

Centro: I.E.S ÁLVARO DE MENDAÑA
Departamento: Francés
Curso: 2025-2026
Asignatura: Francés- 2ª lengua extranjera
Curso: 1º de E.S.O.

ÍNDICE

1. PROFESORADO
2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICA DE LA MATERIA
3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL: 1º DE LA ESO
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.
5. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN
7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA
8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 8.1 Enfoque didáctico y materiales
 - 8.2 Tipología de actividades
 - 8.3 Organización del tiempo, agrupamientos y espacios
 - 8.4 Medidas de atención y situaciones de aprendizaje
 - 8.5 Proyectos significativos y situaciones de aprendizaje
9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
 - 10.1 plan de lectura
 - 10.2 Plan de integración curricular de las TIC
 - 10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés
 - 10.4 Plan de refuerzo
 - 10.5 plan de recuperación
 - 10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
13. ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS
15. EVALUACIÓN
16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. PROFESORADO:

El Departamento de Francés del IES Álvaro de Mendaña está formado por el siguiente profesorado durante el curso 2025-2026:

- Mónica Fernández Guerrero, Jefa del Departamento
- Andrea Morán Fuente, Profesora de Francés.

2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta materia contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta materia están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.

La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Lengua Extranjera de la etapa de educación primaria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así la asunción de sus deberes y la cooperación, y constituyendo un instrumento idóneo de diálogo y entendimiento propios de una ciudadanía democrática.

Así mismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de trabajo, disciplina y estudio. Además, todo ello favorecerá el desarrollo personal.

La materia contribuye a que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas a partir del desarrollo de actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, rechazo de estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y la gestión de diferentes intercambios comunicativos.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática se contribuirá a la

adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa o la utilización de estrategias elementales de búsqueda de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización y los mensajes que se reciben y elaboran.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Por otro lado, desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso uno de los objetivos principales de la propia materia Lengua Extranjera.

La aproximación que se realiza desde esta materia para comprender, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística implica un acercamiento a diferentes representaciones y expresiones artísticas y culturales y aporta una visión divergente que favorece el desarrollo creativo en la elaboración de diferentes propuestas artísticas y el desarrollo de la curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje. Igualmente, la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La materia Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

Competencia digital

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

Competencia ciudadana

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

Competencia emprendedora

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

1º DE LA ESO

Al ser un idioma nuevo para muchos alumnos ya que en muchos colegios no se imparte esta materia, no se efectuará una evaluación inicial en 1º de la eso.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, con el fin de facilitar la información.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN

LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS				
1º ESO				
Criterios Evaluación	Contenidos	Contenidos transversales	Indicadores de Logro	Perfil de salida
<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Interpretar e contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales de los medios de comunicación social, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales. - Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la 	<p>La comprensión lectora</p> <p>La expresión oral y escrita</p> <p>La comunicación audiovisual</p> <p>La competencia digital</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> <p>El fomento del espíritu crítico y científico</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable</p> <p>La educación para la convivencia escolar</p> <p>La educación para la salud</p> <p>La formación estética</p>	<p>1.1.1. Interpreta el sentido global de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal.</p> <p>1.1.2. Interpreta la información de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal.</p> <p>1.2.1. comprende el sentido global y la información de textos breves y sencillos próximos a su experiencia personal..</p> <p>1.2.2. interpreta elementos no verbales en situaciones comunicativas adecuadas.</p> <p>1.2.3. Organiza estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas adecuadas.</p> <p>1.3.1. Busca y selecciona información</p>	<p>CCL2, CCL4, CD1, CCEC2</p> <p>CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5</p>

<p>adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p>interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar. - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.</p>	<p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable El respeto mutuo y la colaboración entre iguales</p>		
<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales así como estrategias de planificación .</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar</p>	<p>A. Plurilingüismo</p>		<p>2.1.1 Expresa oralmente textos sencillos y breves en situaciones cotidianas.</p> <p>2.1.2. Utiliza un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual</p> <p>2.1.3 utiliza un repertorio muy limitado de léxico de uso habitual.</p> <p>2.1.4. Sabe describir, narrar e informar sobre temas concretos.</p> <p>.</p> <p>2.2.1. Redacta textos breves y comprensibles coherentes y adecuados a la situación comunicativa propuesta.</p> <p>2.2.2. Redacta textos breves con coherencia y claridad siguiendo pautas establecidas a través de herramientas analógicas y digitales.</p> <p>2.3.1. Selecciona conocimientos y estrategias para revisar textos comprensibles y coherentes, adecuados a las intenciones comunicativas y a la tipología textual con ayuda de los recursos digitales más adecuados.</p>	<p><i>CcL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3</i></p> <p><i>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3</i></p> <p><i>CCL1, CCL5, CP1, CP2,</i></p>

<p>textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>2.4. Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa.</p> <p>2.5. Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma claro en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo.</p>	<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos- <p>B. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. 		<p>2.3.2. Aplica conocimientos y estrategias para revisar textos comprensibles y coherentes, adecuados a las intenciones comunicativas y a la tipología textual con ayuda de los recursos digitales más adecuados.</p> <p>2.4.1. Utiliza el léxico relativo a asuntos cotidianos adecuándolo a la situación comunicativa.</p> <p>2.5.1. Describe hechos de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales.</p> <p>2.5.2. Expresa opiniones de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales.</p>	<p><i>STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3</i></p> <p><i>CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3</i></p> <p><i>CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3</i></p> <p><i>CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1 CE1</i></p>
---	---	--	---	---

<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>3.3. Hacerse entender en situaciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o</p>	<p>- Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje. - Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas</p> <p>1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Saludos y tratamiento de la Politesse. Verbos s'appeler, être y avoir. Pronombres personales y adjetivos demostrativos.</p> <p>2. Describir personas, objetos y lugares. Présent de l'indicatif verbos en -er. Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos. Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos. Números cardinales. Preposiciones y adverbios de lugar.</p> <p>3. Comparar personas y objetos. Adjetivos en grado positivo.</p> <p>4. Situar eventos en el tiempo. Présent. Expresiones de tiempo (aujourd'hui, le matin...), la hora y la fecha. Numeros ordinales. Adverbios de tiempo.</p> <p>5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio. Il y a, c'est. Preposiciones à, en... Países y nacionalidades-</p> <p>6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Frase interrogativa, pronombres interrogativos. Adverbios de frecuencia: souvent, toujours...</p> <p>7. Dar y pedir instrucciones y órdenes. Impératif.</p> <p>8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda. Verbe faire. Frase negativa ne... pas.</p>		<p>3.1.1. Planifica situaciones interactivas breves sobre temas cotidianos y próximos a la experiencia del alumnado.</p> <p>3.1.2. Esquematiza un intercambio oral de temas cotidianos y/o personales</p> <p>3.1.3. Se apoya en el lenguaje no verbal en las situaciones interactivas.</p> <p>3.1.4. Muestra empatía y respeto por las ideas, iniciativa o motivaciones de los interlocutores.</p> <p>3.2.1. Selecciona de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>3.2.2. Establece un orden lógico en el trascurso de un intercambio oral en francés de forma guiada</p> <p>3.3.1. Se hace entender en situaciones breves aunque recurra a repeticiones, titubeos,..</p> <p>3.3.2. Reformula lo que quiere expresar para hacerse entender en situaciones breves.</p> <p>3.3.3. Muestra una actitud cooperativa y respetuosa.</p>	<p>CE3</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2,</p>
--	---	--	---	--

<p>repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.</p> <p>3.4. Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Verbos aimer, détester, préférer. Pourquoi? Parce que... Je voudrais...</p> <p>10. Describir situaciones presentes y acciones habituales. Présent de l'indicatif</p>		<p>3.4.1. Realiza de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales. 3.4.2. Trabaja colaborativamente en entornos digitales seguros.</p>	<p>CPSAA1 CPSAA3 CC3</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3</p>
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>4.3. utilizar de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial,</p>			<p>4.1.1. Deduce información en comunicaciones breves y sencillas. 4.1.2. Explica la información sacada de informaciones breves y sencillas. 4.1.3. Participa en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo.</p> <p>4.2.1. Usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de producción de información de cada momento. 4.2.2. Produce, de forma guiada, textos escritos de diferentes tipologías en relación a un texto previo. 4.2.3. Usa medios digitales de forma segura para apoyar su exposición ante un texto dado o producido por él mismo.</p> <p>4.3.1. Utiliza de manera pautada la interpretación como estrategia de mediación.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1 CPSAA3 CC4, CE3, CCEC1</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1 CPSAA3 CE3</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1</p>

<p>aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.</p>			<p>4.3.2. conoce estructuras básicas para poder comunicar de forma básica y que el receptor entienda lo que está diciendo.</p>	<p>CPSAA3 CC4</p>
<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>			<p>5.1.1. Compara las diferencias entre distintas lenguas (inglés/francés/castellano).</p> <p>5.2.1. Utiliza los conocimientos y estrategias para aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes</p> <p>5.2.2. Utiliza los conocimientos y estrategias para aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3.1. Identifica sus progresos o dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>5.3.2. Selecciona de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades.</p> <p>5.3.3. Realiza actividades de autoevaluación.</p>	<p>CCL3, CPSAA5 CC2</p> <p>CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1 CPSAA5</p> <p>CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC2</p>
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando</p>			<p>6.1.1. Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP2, CP3, CPSAA1 CPSAA3</p>

<p>cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>			<p>6.1.2. Rechaza discriminaciones, prejuicios y estereotipos en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2.1. Acepta la diversidad lingüística, cultural y artística propia de un país donde se habla una lengua extranjera.</p> <p>6.2.2. Reconoce a una lengua extranjera como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>6.2.3. Muestra interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.</p> <p>6.3.1. Aprecia la diversidad lingüística cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>6.3.2. Utiliza estrategias para explicar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>CC2, CCC3, CCEC1, CCEC2</p> <p>CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1 CPSAA3 CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p> <p>CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1 ,CPSAA 3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>
--	--	--	---	--

7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

La adquisición de una lengua extranjera mantiene relación clara y directa con Lengua y Literatura Castellana y la Segunda Lengua Extranjera, por la contribución al desarrollo de la competencia comunicativa. Igualmente, la interdisciplinariedad se halla inmersa tanto en cualquiera de los proyectos interdepartamentales, como en los planes de lectura de los centros, en proyectos internacionales. Por otro lado, por tratar temas variados adecuados al nivel, con el fin de adquirir y desarrollar las competencias y la competencia comunicativa en Lengua Extranjera y ser un vehículo de transmisión, existen contenidos de muy diversa índole que se relacionan con el resto de las materias del currículo.

Tal y como se determinan en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto de currículo, en todas las materias se trabajarán:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- La competencia digital
- El emprendimiento social y empresarial
- El fomento del espíritu crítico y científico
- La educación emocional y en valores
- La igualdad de género
- La creatividad
- Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable
- La educación para la convivencia escolar

Y se fomentarán:

- La educación para la salud
- La formación estética

- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable
- El respeto mutuo y la colaboración entre iguales

Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje					
	S1	S2	S3	S4	S5	S6
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	x
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	x
La competencia digital	X	X	X	X	X	x
El emprendimiento social y empresarial	X			X	X	X
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X		X	X	
La educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	x
La igualdad de género		X	X	X	X	
La creatividad	X	X	X	X	X	x
Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable	X		X	X	X	x
Educación para la convivencia escolar y el respeto a la diversidad	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud	X		X		x	
La formación estética		X		X		X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable				X	X	X
El respeto mutuo y la colaboración entre iguales	X		X	X		x

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El Departamento ha optado por implementar un enfoque metodológico centrado en el aprendizaje activo, participativo y competencial orientado al desarrollo integral del alumnado. Para ello, durante el presente curso se incorpora la gamificación como estrategia didáctica, con el propósito de favorecer la motivación, la implicación y el uso funcional de la lengua extranjera. En este marco, se introduce un sistema de puntos y recompensas, flexible y adaptable por cada docente según las características de su grupo. Asimismo, se impulsa la actividad voluntaria.

8.1 Enfoque didáctico y materiales

El punto de partida de la metodología es el reconocimiento de que todo aprendizaje parte de los conocimientos previos del alumnado. A partir de esa base, se promueve un proceso de construcción activa del saber, en que los estudiantes relacionan, formulan hipótesis, reflexionan y aplican los nuevos contenidos de manera significativa. El modelo se apoya en el aprendizaje competencial, que busca el desarrollo del potencial individual, la adquisición de habilidades para la vida y la capacidad de transferir los aprendizajes a distintos contextos personales, sociales y académicos. Las situaciones comunicativas significativas, el uso del humor y el juego constituyen elementos esenciales para captar la atención del alumnado y favorecer su motivación hacia la lengua extranjera. Asimismo se promueve un enfoque interdisciplinar, conectando el francés con otras áreas curriculares en los principios del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y del enfoque comunicativo, priorizando la competencia comunicativa como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.2 Tipología de actividades

La secuencia metodológica se estructura en tres tipos de actividades: iniciales, de desarrollo y de refuerzo o ampliación. Las primeras buscan activar conocimientos previos y motivar al alumnado mediante dinámicas participativas. Las actividades de desarrollo se centran en el trabajo de las destrezas lingüísticas, el vocabulario, la gramática y los aspectos culturales. Las de refuerzo y ampliación atienden la diversidad del aula y fomentan la consolidación o profundización de los aprendizajes. La evaluación es continua, formativa y orientada al progreso. Se valoran tanto los procesos como los resultados, considerando la participación, el esfuerzo, la autonomía y la superación personal.

8.3 Organización del tiempo, agrupamientos y espacios.

La organización del tiempo y de los grupos es flexible, y se adapta a las necesidades de aprendizaje de cada grupo y al tipo de tarea. Se alternan

modalidades de trabajo individual, por parejas y cooperativo. El proceso de enseñanza se desarrolla en distintos espacios educativos: aula de idiomas, aula virtual, biblioteca, sala de informática, salón de actos o espacios abiertos del centro. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel clave, permitiendo una enseñanza dinámica y personalizada.

8.4 Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad constituye un pilar fundamental de la acción educativa. Se persigue garantizar la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, adaptando el proceso de enseñanza a las características individuales del alumnado. Las adaptaciones metodológicas se orientan a ajustar el ritmo y el tiempo de aprendizaje, personalizar la metodología y los recursos, reforzar estrategias de estudio, favorecer la orientación individualizada y aplicar evaluaciones adaptadas. Se contemplan medidas específicas para el alumnado con altas capacidades intelectuales, los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo y los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje o discapacidad. Todas las actuaciones se desarrollan en coordinación con el Departamento de Orientación y se basan en los principios de equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

8.5 Proyectos significativos y situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el núcleo de la programación didáctica, ya que integran los contenidos, competencias y objetivos de manera práctica y contextualizada. A través de ellas, se proponen retos comunicativos que al alumnado debe resolver aplicando los conocimientos adquiridos. Estos proyectos fomentan la autonomía, la creatividad, la cooperación y la reflexión crítica, promoviendo la transferencia de los aprendizajes a contextos reales.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

-LIBRO DE TEXTO “TRANSIT 1” de Santillana

-CUADERNO DE EJERCICIOS (con código de acceso al audio y vídeos descargables). Los ejercicios del cuaderno son para que el alumno trabaje el contenido que aparece en el libro de texto

-El libro del profesor: -contenidos detallados de cada lección
-transcripciones de los audios
-resolución de los ejercicios

-Material para la evaluación y la autoevaluación.

- para fotocopiar;
- para imprimir (PDF);
- para personalizar (Word);
- también descargable.

Contiene:

- 12 evaluaciones lingüísticas;
- 6 evaluaciones por competencias;
- 6 autoevaluaciones;

Materiales elaborados por el departamento:

-fichas explicativas y de actividades

Recursos de desarrollo curricular:

A. Digitales e informáticos

- *Ordenador*
- *Pizarra Digital Interactiva*
- *Páginas web*
- *diarios digitales*

B. Medios audiovisuales y multimedia

- *Películas: Amélie, Intouchables, Les Choristes.....etc.*
- *Podcast: RFI, TV5, Youtube,..etc*

10.CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

10.1 Plan de lectura

Con el propósito de fomentar el gusto y hábito por la lectura entre los estudiantes, se implementará un sistema de préstamo de libros gestionado por el departamento, mediante el cual se realizarán diferentes actividades de animación lectora.

Asimismo, se ofrecerán enlaces a recursos en línea que permitan ampliar el interés de los alumnos, tales como páginas de divulgación cultural, prensa y medios de comunicación en francés, revistas digitales y plataformas de lectura en línea. Estos materiales servirán tanto para la lectura como para el desarrollo de proyectos o tareas académicas.

10.2 Plan de integración curricular de las TIC en la programación didáctica

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituye una herramienta fundamental para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, potenciando aspectos como la motivación, la creatividad, el interés por la materia y la capacidad de innovación.

Entre las principales ventajas que aportan las TIC al aula se destacan las siguientes:

Interactividad y trabajo colaborativo: Los recursos tecnológicos favorecen la comunicación, el intercambio de ideas y la cooperación entre los estudiantes. La utilización de medios digitales en la realización de proyectos conjuntos fomenta la participación activa y el aprendizaje significativo.

Actualización y relevancia: Las tecnologías son parte esencial del entorno cotidiano del alumnado, por lo que su incorporación en el aula permite un aprendizaje conectado con la realidad y con las culturas del mundo francófono.

Investigación y creatividad: Su aplicación impulsa la autonomía del estudiante y desarrolla competencias investigativas a través de tareas que exigen análisis, reflexión y resolución de problemas.

Objetivos del plan de integración de las TIC:

-Promover una enseñanza centrada en el alumno, favoreciendo su implicación activa en el proceso de aprendizaje.

-Fomentar un clima de trabajo cooperativo y participativo dentro del aula.

-Potenciar la autonomía, la responsabilidad y la creatividad de los estudiantes en la gestión de su propio aprendizaje.

-favorecer la adquisición de competencias comunicativas, investigativas y tecnológicas necesarias para desenvolverse en un contexto globalizado.

-facilitar el acceso a distintas fuentes de información y materiales auténticos en francés.

-Promover la expresión oral y escrita mediante el uso de recursos digitales y audiovisuales.

-Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, aprovechando las ventajas del entorno digital.

-atender a la diversidad del alumnado a través de estrategias tecnológicas adaptadas a sus necesidades.

La integración de las TIC parte de la adecuada dotación y mantenimiento de los equipos tecnológicos del centro, lo que garantiza el uso eficaz de los recursos digitales sin impedimentos técnicos. Toda actividad basada en TIC deberá planificarse de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, los recursos disponibles y la organización del aula, asegurando una preparación previa y un uso responsable por parte del alumnado

10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés.

Internet constituye una fuente inagotable de información y materiales didácticos, capaz de ofrecer textos, imágenes y recursos adaptados a los intereses y niveles de los estudiantes. Su uso en el aula de francés contribuye a contextualizar el aprendizaje, acercando a los alumnos a la cultura y a la lengua de los países francófonos.

Entre los principales recursos tecnológicos empleados en el departamento de francés se incluyen:

-Recursos digitales de las editoriales: materiales interactivos, versiones digitales du livre de l'élève et le cahier de l'élève.

-Material audiovisual: CD-ROOM, vídeos y películas (con o sin subtítulos) para reforzar la comprensión oral.

-Recursos musicales: páginas web que ofrecen letras, audios y biografías de artistas y grupos musicales.

-noticias y radio en francés.

-Exposiciones digitales: presentaciones elaboradas con PowerPoint u otras herramientas similares.

-Entornos virtuales de aprendizaje: Teams, Moodle, Onedrive.

-Youtube y otros recursos audiovisuales: canales y vídeos educativos que amplían la exposición del alumnado al francés real.

Adicionalmente, se recomiendan sitios web de lectura, periódicos, revistas, materiales de gramática y vocabulario, diccionarios en línea y plataformas especializadas en ejercicios interactivos, con el fin de fortalecer todas las competencias lingüísticas.

10.4 Plan de refuerzo

El plan de refuerzo está diseñado para adaptarse a los distintos niveles educativos del instituto, siguiendo las directrices de la LOMLOE. Su finalidad es ofrecer apoyo adicional a los alumnos que necesitan mejorar su rendimiento en las áreas clave, promoviendo la inclusión y atendiendo a la diversidad del alumnado.

Este plan abarca los cursos de la ESO y Bachillerato, adaptándose a las necesidades específicas de cada nivel. Además, se dispone de una guía de actividades concretas para cada curso.

Objetivos del Plan de Refuerzo:

- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos que presentan dificultades, especialmente en la asignatura de francés.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, puedan alcanzar las competencias clave.
- Favorecer el desarrollo de habilidades transversales como la autonomía, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.
- Promover la inclusión de alumnos en riesgo de exclusión educativa, atendiendo a la diversidad del aula.
- Fomentar un entorno educativo inclusivo que permita ofrecer la atención necesaria a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

10.5 Plan de recuperación

El plan de recuperación tiene como objetivo ayudar a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, facilitándoles recursos y apoyo para mejorar su aprendizaje y alcanzar los objetivos del curso actual.

Al comienzo del curso, cada alumno recibirá una hoja informativa donde se detallará el material de repaso y refuerzo disponible, así como las pautas para su estudio y realización de actividades.

Para optimizar recursos, se entregará unas fichas de ejercicios, elaboradas a partir de materiales ya disponibles en el departamento. El profesor responsable revisará el progreso del alumno al menos una vez por trimestre.

Se establecerán fechas específicas cada trimestre para la entrega de las actividades con el fin de hacer un seguimiento continuo del avance individual.

Además, tras la evaluación inicial, se identificará qué alumnos podrían necesitar un plan de Refuerzo adicional. A estos se les proporcionará una hoja personalizada con recursos online, materiales de repaso y ayudas complementarias disponibles en el Departamento.

10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario

Con el propósito de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado que, por motivos de salud u otras circunstancias justificadas, no pueda asistir temporalmente al centro, se establece un plan específico de atención domiciliaria. Este plan tiene como finalidad ofrecer una respuesta educativa adaptada a cada situación, asegurando que el alumnado pueda continuar su aprendizaje y alcanzar los objetivos mínimos previstos en el currículo oficial.

Para el alumnado de Educación Secundaria obligatoria, se utilizarán materiales adaptados al trabajo autónomo. Estos recursos permiten al estudiante avanzar de forma independiente, con el acompañamiento y orientación del profesorado responsable.

Asimismo, se podrán solicitar licencias para acceder a libros o materiales digitales, lo que permitirá un aprendizaje más dinámico y una evaluación ajustada al progreso individual del estudiante. El profesorado tutor será el encargado de proporcionar los materiales, coordinar las actividades y realizar el seguimiento de los avances del alumnado que requiera esta modalidad de atención.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.

Elaboración de “collages” relativos a determinados temas de civilización. Recopilación de ilustraciones francesas y de expresiones en francés que pueden ver y oír en su entorno, como puede ser la televisión y la publicidad.

- El vídeo nos permitirá organizar actividades como proyección de películas, documentales, series, concursos, informativos... que supongan un trabajo posterior dando lugar a un debate.
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación nos ayudará a crear contextos reales y funcionales de comunicación.

- Establecer correspondencia escrita con adolescentes franceses.
- Asistir a obras de teatro y a películas en francés

-Asistencia a representaciones teatrales y proyecciones de películas en lengua francesa a lo largo del curso si el tema y el nivel del lenguaje son adecuados para todos los cursos.

-Se organizará un viaje a un país francófono con alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º, 2º de bachillerato.

-Día de la gastronomía francófono con alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º, 2º de bachillerato.

-Festival internacional de Cine de Gijón para todos los niveles.

COMPETENCIAS TRABAJADAS: CL, CCEC, CP, CPSAP, CC

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. CALIFICACIONES (PESOS) DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el artículo 21 del Decreto 39/2022, se establecen las particularidades para responder a las preguntas de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa?

La evaluación de los aprendizajes tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de Salida. Teniendo en cuenta la vinculación entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas serán los criterios de evaluación.

Las técnicas empleadas permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes de los alumnos, empleando instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje planteadas. Las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua y se buscará la participación del alumnado a través de la autoevaluación y la evaluación entre iguales.

Las calificaciones de cada materia serán decididas por el profesor correspondiente a partir de los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica y teniendo siempre en cuenta las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

De acuerdo al Anexo II.B del citado Decreto la evaluación será **continua**, lo que permitirá la adaptación y readaptación del proceso, teniendo como referente

principal para valorar los aprendizajes los **criterios de evaluación**, desglosados en **indicadores de logro, entre los se** podrán incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales,...).

Siguiendo el citado anexo las técnicas de evaluación serán

- variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumno, permitiendo su valoración objetiva.
- Incluirán propuestas contextualizadas y realistas.
- Se incluirán pruebas orales de evaluación.
- Propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que activen estrategias de resolución de situaciones-problema.
- Adaptadas a la diversidad del alumnado
- Serán conocidas por el alumnado desde el principio de proceso de enseñanza aprendizaje.

Cada técnica o procedimiento de evaluación será planificada y seleccionada considerando su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.

Se utilizarán para cada técnica los siguientes instrumentos de evaluación

- De observación
 - a. Registro anecdótico
 - b. Guía de observación
 - c. Lista de cotejo
 - d. Rúbrica
- De desempeño
 - a. Portfolio
 - b. Cuaderno del alumno
 - c. Proyecto
- De rendimiento
 - a. Prueba oral
 - b. Prueba escrita
 - c. Tabla EXCEL

1ºESO – Calificaciones (pesos) de los Criterios de Evaluación

Competencia 1

Criterio 1.1 (5%)

-1.1.1 Interpreta el sentido global de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal.

-1.1.2 Interpreta la información de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia persona.

Criterio 1.2 (5%)

-1.2.1 comprende el sentido global y la información de textos breves y sencillos próximos a su experiencia personal.

-1.2.2 Interpreta elementos no verbales en situaciones comunicativas adecuadas.

-1.2.3 Organiza estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas adecuadas.

Competencia 2

Criterio 2.1 (5%)

-2.1.1 Expresa oralmente textos sencillos y breves en situaciones cotidianas.

-2.1.2 Utiliza un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.

-2.1.3: Utiliza un repertorio muy limitado de léxico de uso habitual.

-2.1.4 Sabe describir, narrar e informar sobre temas concretos.

Criterio 2.2 (5%)

-2.2.1 Redacta textos breves y comprensibles coherentes y adecuados a la situación comunicativa propuesta.

-2.2.2 Redacta textos breves en coherencia y claridad siguiendo pautas establecidas a través de herramientas analógicas y digitales.

Criterio 2.3 (5%)

-2.3.1 Selecciona conocimientos y estrategias para revisar textos comprensibles y coherentes adecuados a las intenciones comunicativas y a la tipología textual con ayuda de los recursos digitales más adecuados.

-2.3.2 Aplica conocimientos y estrategias para revisar textos comprensibles y coherentes, adecuados a las intenciones comunicativas y a la tipología textual con ayuda de los recursos digitales más adecuados.

Criterio 2.4 (5%)

-2.4.1 Utiliza el léxico relativo a asuntos cotidianos adecuándolo a la situación comunicativa.

Criterio 2.5 (5%)

-2.5.1 Describe hechos de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales.

-2.5.2 Expresa opiniones de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales

Competencia 3

Criterio 3.1 (5%)

- 3.1.1 Planifica situaciones interactivas breves sobre temas cotidianos y próximos a la experiencia del alumnado.
- 3.1.2 Esquematiza un intercambio oral de temas cotidianos y/o personales.
- 3.1.3 Se apoya en el lenguaje no verbal en las situaciones interactivas.
- 3.1.4 Muestra empatía y respeto por las ideas, iniciativa o motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2 (5%)

- 3.2.1 Selecciona de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
- 3.2.2 Establece un orden lógico en el transcurso de un intercambio oral en francés de forma guiada.

Criterio 3.3 (5%)

- 3.3.1 Se hace entender en situaciones breves aunque recurra a repeticiones, titubeos.
- 3.3.2 Reformula lo que quiere expresar para hacerse entender en situaciones breves.
- 3.3.3 Muestra una actitud cooperativa y respetuosa.

Criterio 3.4 (5%)

- 3.4.1 Realiza de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales.
- 3.4.2 Trabaja colaborativamente en entornos digitales seguros.

Competencia 4

Criterio 4.1 (5%)

- 4.1.1 Deduce información en comunicaciones breves y sencillas
- 4.1.2 Explica la información sacada de informaciones breves y sencillas.
- 4.1.3 Participa en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo.

Criterio 4.2 (5%)

- 4.2.1 Usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de producción de información de cada momento.
- 4.2.2 Produce de forma guiada textos escritos de diferentes tipologías en relación a un texto previo.
- 4.2.3 Usa medios digitales de forma segura para apoyar su exposición ante un texto dado o producido por él mismo.

Criterio 4.3 (5%)

- 4.3.1 utiliza de manera pautada la interpretación como estrategia de mediación-
- 4.3.2 conoce estructuras básicas para poder comunicar de forma básica y que el receptor entienda lo que está diciendo.

Competencia 5

Criterio 5.1 (5%)

- 5.1.1 Compara las diferencias entre distintas lenguas (inglés, francés, castellano).

Criterio 5.2 (5%)

- 5.2.1 Utiliza los conocimientos y estrategias para aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes.
- 5.2.2 Utiliza los conocimientos y estrategias para aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3 (5%)

- 5.3.1 Identifica sus progresos o dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- 5.3.2 Selecciona de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades.
- 5.3.3 Realiza actividades de autoevaluación.

Competencia 6

Criterio 6.1 (5%)

- 6.1.1 Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
- 6.1.2 Rechaza discriminaciones, prejuicios y estereotipos en contextos comunicativos cotidianos.

Criterio 6.2 (5%)

- 6.2.1 Acepta la diversidad lingüística, cultural y artística propia de un país donde se habla una lengua extranjera.
- 6.2.2 Reconoce una lengua extranjera como fuente de enriquecimiento cultural.
- 6.2.3 Muestra interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.

Criterio 6.3 (5%)

- 6.3.1 Aprecia la diversidad lingüística cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- 6.3.2 Utiliza estrategias para explicar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Cada criterio de evaluación se compone de indicadores de logro que, en conjunto, suman el 100%. Esto significa que, si un criterio cuenta con dos indicadores, cada uno tendrá un valor equivalente al 50%.

13. ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión oral

Criterios de evaluación: 4.1 6.2

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: heteroevaluación

Instrumento de evaluación: examen escrito

Comprensión escrita

Criterios de evaluación: 1.1 4.2

Ponderación: 10%

Procedimientos de evaluación: Heteroevaluación

Instrumento de evaluación: examen escrito

Producción oral

Criterios de evaluación: 2.1 3.1 3.3

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación y observación directa en el aula.

Instrumentos de evaluación: rúbrica graduada y cuaderno del profesor

Producción escrita

Criterios de evaluación: 2.2 2.3 2.5

Ponderación: 15%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: rúbrica graduada y redacción escrita

Gramática y vocabulario

Criterios de evaluación: 1.2 2.4 5.1 5.2 3.2 5.3 6.3

Ponderación: 45%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Trabajo diario, actitud, proyectos

Criterios de evaluación: 3.4 4.3 6.1

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: observación directa en el aula

Instrumentos de evaluación: livre de l'élève, cahier de l'élève y cuaderno del profesor.

La calificación final del alumnado se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones ordinarias realizadas a lo largo del curso.

Cada una de las tres evaluaciones tendrán el mismo peso.

En caso de que el alumnado no haya superado alguna evaluación, se considerará el progreso demostrado y las actividades de recuperación desarrolladas durante el curso, respetando en todo momento el principio de evaluación.

Si el alumno no aprueba finales de curso, tendrá que hacer un examen global de toda la asignatura.

Alumnado con planes de recuperación de materias pendientes

El alumnado que tenga pendiente la materia de cursos anteriores seguirá un plan de recuperación individualizado, diseñado por el Departamento, cuyo objetivo será la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en su momento.

Este plan consistirá en la realización y entrega de una serie de actividades y tareas específicas, ajustadas a los contenidos mínimos del curso pendiente. Dichas tareas se deberán entregar en las fechas establecidas por el profesorado responsable del área.

La evaluación de estos alumnos se basará exclusivamente en la entrega y correcta realización de las actividades encomendadas, sin que sea necesaria la realización de una prueba escrito o examen final.

En este proceso, se valorará especialmente.

- El cumplimiento de las tareas dentro del plazo establecido.
- La calidad, presentación y corrección lingüística de los trabajos entregados.
- la actitud y responsabilidad mostrada durante el proceso de recuperación.

La calificación máxima que podrá obtenerse será de **5** (aprobado), dado que este procedimiento tiene como finalidad la recuperación de los aprendizajes mínimos imprescindibles para acreditar la materia.

14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS

Teniendo en cuenta el apartado 18 de las Indicaciones se incorporan la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar, atendiendo a la temporalización establecida para el nivel de francés : Transit 1

Esta secuenciación permite ajustar la propuesta didáctica al calendario escolar, garantizando una planificación coherente, progresiva y equilibrada en el desarrollo de las competencias comunicativas, lingüísticas y socioculturales del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE:

-Unidades 0-1-2 (situaciones de aprendizaje 0-1-2)

Contenidos principales:

- presentarse y saludar; nacionalidades y profesiones
- los números, los días, los meses y la hora.
- describir a personas y lugares.
- El presente de los verbos en -er, -ir, -re y algunos irregulares.
- expresar gustos y preferencias.
- Léxico: la familia, el colegio, la ciudad.

Proyecto/ producto final

Creación de una presentación personal (oral y escrita) y descripción del entorno inmediato (familia, escuela o ciudad).

SEGUNDO TRIMESTRE

-unidades 3-4

Contenidos principales:

- la vida cotidiana: horarios, rutinas, tiempo libre.
- hablar del colegio
- describir actividades
- hablar de su tiempo libre
- Léxico: las materias, la familia, el cuerpo humano y descripciones físicas.

Proyecto /producto final

-creación de una presentación hablando de su rutina (oral y escrita)

TERCER TRIMESTRE

-unidades 5-6

Contenidos principales

- hablar de la ciudad
- indicar un itinerario
- hablar de las profesiones y del tiempo
- léxico: la ciudad, medios de transporte, profesiones, naturaleza y estaciones.

Proyecto /producto final

Creación de un diario de viaje o una presentación sobre un país francófono.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL APROXIMADA

- UNIDADES 0-1-2 (de septiembre a diciembre)
- UNIDADES 3-4 (de enero a marzo)
- UNIDADES 5-6 (de abril a junio)

15. LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa e integradora**, orientada a la mejora del aprendizaje y a la detección temprana de dificultades.

Su finalidad es adaptar las estrategias de enseñanza para garantizar la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos establecidos en el Decreto 39/2022.

El alumnado participa activamente en su propia evaluación, reflexionando sobre su progreso. Cuando se detectan dificultades, se aplicarán medidas de refuerzo y atención a la diversidad en cualquier momento del curso, asegurando así la igualdad de oportunidades.

Se valorarán tanto los aprendizajes del alumnado como la práctica docente. La evaluación del aprendizaje se basará en la **observación sistemática, el seguimiento individual y grupal, los trabajos escritos y orales, proyectos, debates, lecturas, investigaciones y pruebas escritas u orales**, entre otros instrumentos.

La evaluación inicial servirá para conocer el punto de partida del alumnado; **la formativa** permitirá ajustar la enseñanza durante el proceso; **y la sumativa** valorará los resultados finales.

En cuanto a la **evaluación de la enseñanza y la práctica docente**, se considerarán aspectos como la adecuación de la programación didáctica, las medidas de atención

a la diversidad, el tratamiento de los temas transversales, los programas de recuperación, el desarrollo de competencias, la calidad de la práctica docente, la eficacia de los recursos y métodos empleados, y los resultados globales obtenidos.

El profesorado revisará periódicamente **la programación de aula**, comprobando su cumplimiento, la adecuación de los contenidos y la eficacia de las estrategias aplicadas. Se celebrarán reuniones de departamento para analizar el desarrollo del curso, identificar dificultades y proponer mejoras.

La motivación del alumnado se fomentará mediante recursos variados y estrategias activas adaptadas a cada grupo. Asimismo, se promoverá **un clima de aula positivo y seguro**, imprescindible para el aprendizaje.

El seguimiento del proceso se realizará diariamente, valorando el ritmo de trabajo, la ejecución de las tareas y el progreso del alumnado. Se considerará la retroalimentación del propio estudiante como fuente de mejora del proceso de enseñanza.

La evaluación del profesorado y de la práctica docente se basará en la revisión de la programación, la observación directa, la coordinación con el equipo directivo y orientación, y la participación del alumnado como agente evaluador.

La evaluación será un proceso continuo que incluirá momentos claves de revisión (reuniones de departamento, sesiones de evaluación y cierre de curso). Los resultados permitirán valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y orientar futuras mejoras en la práctica educativa.

16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Según lo establecido en el apartado 18.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debe ser objeto de evaluación siguiendo el procedimiento que la propia normativa disponga.

Las conclusiones más relevantes se incluirán al finalizar el curso, junto con la evaluación de la propuesta curricular y la memoria anual de la programación general. Esto servirá como punto de partida para elaborar las programaciones didácticas del siguiente curso.

El seguimiento y la evaluación de la programación deben realizarse de manera constante y continua, permitiendo introducir cambios o mejoras necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Las modificaciones en la programación pueden originarse por distintas razones, como:

-La evolución natural y dinámica del grupo.

-La incorporación de nuevos estudiantes.

-la aparición de situaciones o eventos especiales que afecten al centro o a las familias y que repercuten en la clase.

Por tanto dado que la programación es un documento abierto y adaptable, se busca responder a las siguientes cuestiones:

¿Qué se debe evaluar?

La programación didáctica requiere ser evaluada considerando varios aspectos clave para garantizar una valoración efectiva:

-Que la temporalización se ajuste adecuadamente a lo planificado.

-Que los contenidos se trabajen con la profundidad adecuada.

-Que las actividades resulten atractivas o, al menos, aceptadas por el alumnado.

-Que los resultados académicos sean satisfactorios o, en su defecto, se analicen las causas si no lo son.

¿Cómo realizar la evaluación?

En la mayoría de los casos, los docentes pueden determinar los criterios de evaluación mediante el sentido común y la observación directa del ritmo y la adecuación del trabajo.

Asimismo, las pruebas de repaso y los exámenes sirven como indicadores para comprobar si los contenidos se han consolidado. En caso contrario, será necesario revisar la metodología o reforzar determinados aspectos.

El alumnado también aporta información valiosa, ya que su propio feedback permite detectar qué actividades son más motivadoras y cuáles requieren ajuste. Además, el intercambio de opiniones entre docentes puede contribuir al perfeccionamiento profesional.

¿Cúando evaluar?

Tal como se ha mencionado, la evaluación debe ser continua y mantenerse a lo largo de todo el trimestre, utilizando el método que el profesor considere más apropiado según las circunstancias.

Si se opta por aplicar encuestas anónimas al alumnado, se recomienda hacerlo antes de finalizar el trimestre, de modo que los resultados puedan utilizarse para mejorar la programación del siguiente período. Lo importante es que los estudiantes dispongan de suficiente experiencia con la materia para emitir una opinión objetiva.

¿Quién evalúa?

La principal responsabilidad recae en los propios docentes, que deben realizar un ejercicio constante de autoevaluación.

Los compañeros del departamento también pueden participar como coevaluadores, favoreciendo la mejora colectiva.

Por último, el alumnado no debe quedar al margen, ya que puede ofrecer una retroalimentación directa y muy útil sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS II

Centro: I.E.S ÁLVARO DE MENDAÑA
Departamento: Francés
Curso: 2025-2026
Asignatura: Francés- 2ª lengua extranjera **Curso:**

2º DE LA ESO

ÍNDICE

1. PROFESORADO
2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICA DE LA MATERIA
3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL: 2º DE LA ESO
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.
5. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN
7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA
8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 8.1 Enfoque didáctico y materiales
 - 8.2 Tipología de actividades
 - 8.3 Organización del tiempo, agrupamientos, y espacios
 - 8.4 Medidas de atención y situaciones de aprendizaje
 - 8.5 Proyectos significativos y situaciones de aprendizaje
9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
 - 10.1 plan de lectura
 - 10.2 Plan de integración curricular de las TIC
 - 10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés
 - 10.4 Plan de refuerzo
 - 10.5 plan de recuperación
 - 10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.
 12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.
 13. ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
 14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS
 15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE
 16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1. PROFESORADO:

El Departamento de Francés del IES Álvaro de Mendaña está formado por el siguiente profesorado durante el curso 2025-2026:

-Mónica Fernández Guerrero, Jefa del Departamento

-Andrea Morán Fuente, Profesora de Francés

2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta materia contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta materia están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.

La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Lengua Extranjera de la etapa de educación primaria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así la asunción de sus deberes y la cooperación, y constituyendo un instrumento idóneo de diálogo y entendimiento propios de una ciudadanía democrática.

Así mismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de trabajo, disciplina y estudio. Además, todo ello favorecerá el desarrollo personal.

La materia contribuye a que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas a partir del desarrollo de actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, rechazo de estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y la gestión de diferentes intercambios comunicativos.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa o la utilización de estrategias elementales de búsqueda de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de las competencias

tecnológicas básicas y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización y los mensajes que se reciben y elaboran.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Por otro lado, desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso uno de los objetivos principales de la propia materia Lengua Extranjera.

La aproximación que se realiza desde esta materia para comprender, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística implica un acercamiento a diferentes representaciones y expresiones artísticas y culturales y aporta una visión divergente que favorece el desarrollo creativo en la elaboración de diferentes propuestas artísticas y el desarrollo de la curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje. Igualmente, la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La materia Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

Competencia digital

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de

aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

Competencia ciudadana

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

Competencia emprendedora

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece

progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Con el propósito de conocer los conocimientos previos y el nivel competencial en lengua francesa del alumnado, se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del curso escolar. Esta prueba permitirá valorar el dominio de las cuatro destrezas comunicativas e incluirá ejercicios específicos de vocabulario y estructuras gramaticales.

El objetivo de esta evaluación es detectar el punto de partida del grupo y obtener información relevante sobre las posibles dificultades, necesidades educativas o diferencias individuales. Del mismo modo, servirá para conocer mejor las características, intereses y hábitos de aprendizaje del alumnado, lo que facilitará la planificación posterior de la enseñanza.

Para esta primera evaluación se empleará principalmente la técnica de observación sistemática, que ofrece una visión directa del desempeño y actitud de los estudiantes. Esta técnica resulta especialmente útil para identificar sus motivaciones, intereses, fortalezas y áreas de mejora. Además del cuaderno del profesor, se podrán utilizar herramientas digitales que permiten recopilar de forma ágil las respuestas del alumnado o obtener datos inmediatos sobre los contenidos ya trabajados en cursos anteriores.

Asimismo, se aplicará la técnica de análisis del rendimiento, con el apoyo de plataformas que facilita la generación de informes individualizados y diagnósticos precisos. Gracias a esta herramienta, el profesorado podrá identificar los aspectos que deben reforzarse antes de abordar los nuevos contenidos del curso.

Las pruebas incluirán ejercicios de opción múltiple sobre gramática y vocabulario, actividades de comprensión auditiva y una breve tarea escrita centrada en la producción de oraciones con distintos tiempos verbales.

Finalmente, se fomentará la autoevaluación y la coevaluación entre iguales como medios para desarrollar la reflexión y el sentido crítico del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, con el fin de facilitar la información.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes

descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2.

5. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN

LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS				
2º ESO				
Criterios Evaluación	Contenidos	Contenidos transversales	Indicadores de Logro	Perfil de salida
<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p>	<p>La comprensión lectora</p> <p>La expresión oral y escrita</p> <p>La comunicación audiovisual</p> <p>La competencia digital</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> <p>El fomento del espíritu crítico y científico</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable</p> <p>La educación para la convivencia escolar</p> <p>La educación para la salud</p> <p>La formación estética</p>	<p>1.1.1. Interpreta el sentido global de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal.</p> <p>1.1.2. Interpreta la información de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal.</p>	<p>CCL2, CCL4, CD1, CCEC2</p> <p>CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5</p>
			<p>1.2.1. Comprende el sentido global y la información de textos breves y sencillos próximos a su experiencia personal.</p> <p>1.2.2. Interpreta elemento no verbales en situaciones comunicativas adecuadas.</p> <p>1.2.3. Organiza estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas adecuadas.</p>	

	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal,			
--	---	--	--	--

<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales: y buscar y seleccionar información.</p> <p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales así como estrategias de planificación .</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.</p>	<p>relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.</p> <p>Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato sincrónico o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.</p> <p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.</p> <p>A. Plurilingüismo</p>	<p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</p> <p>El respeto mutuo y la colaboración entre iguales</p>	<p>1.3.1 Busca y selecciona información</p> <p>2.1.1 Expresa oralmente textos sencillos y breves en situaciones cotidianas.</p> <p>2.1.2. Utiliza un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.</p> <p>2.1.3 Utiliza un repertorio muy limitado de léxico de uso habitual.</p> <p>2.1.4.Sabe describir, narrar e informar sobre temas concretos.</p> <p>2.2.1 Redacta textos breves y comprensibles coherentes y adecuados a la situación comunicativa propuesta.</p> <p>2.2.2. Redacta textos con coherencia y claridad siguiendo pautas establecidas a través de herramientas analógicas y digitales.</p>	
---	---	---	--	--

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

2.3.1. Selecciona conocimientos y estrategias para revisar textos comprensibles y coherentes, adecuados a las intenciones comunicativas y a la tipología textual con ayuda de los recursos digitales más adecuados.

2.3.2. Aplica conocimientos y estrategias para revisar textos comprensibles y coherentes, adecuados a las intenciones comunicativas y a la tipología textual con ayuda de los recursos más educados.

<p>2.4. Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa.</p> <p>2.5. Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo.</p>	<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos-</p> <p>B. Interculturalidad</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.</p>		<p>2.4.1. Utiliza el léxico relativo a asuntos cotidianos adecuándolo a la situación comunicativa.</p> <p>2.5.1. Describe hechos de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales.</p> <p>2.5.2. Expresa opiniones de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3</p> <p>CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3</p> <p>CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1 CE1 CE3</p>
--	---	--	--	---

<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en</p>	<p>Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.</p>	<p>3.1.1. Planifica situaciones interactivas breves sobre temas cotidianos y próximos a la experiencia del alumnado. 3.1.2. Esquematiza un intercambio oral de temas cotidianos y/o personales.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3 , CC3</p>
---	--	---	---

<p>recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>3.3. Hacerse entender en situaciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.</p>	<p>- Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Saludos y tratamiento de la Politesse. Las preposiciones á + ciudad, en/au/aux + países. Hacer preguntas con Est-ce que Descripciones físico, carácter, familia, profesiones, países y ciudades. La intensidad très/trop + adverbio, beaucoup + verbo Determinantes demostrativos Pronombres personales CD Verbos acheter, mettre, vouloir et pouvoir La ropa y los accesorios Verbos pronominales Las horas y los momentos del día. Conectores temporales: d'abord, ensuite, après, puis... Imperativo (afirmativo/ negativo) La casa, los muebles y la decoración Las actividades cotidianas y las tareas de la casa. Oui, / non. /si Faire du/de la /de l' + sport. Jouer au / à la + sport. Pronombres complemento indirecto. Devoir + infinitivo savoir + infinitivo Expresar una obligación, Hablar de deportes Hablar de algo o de alguien sin nombrarlo. Proponer actividades. Rechazar, aceptar. artículos partitivos du/de la /de l'/ des Verbe boire et manger Verbe faire. Il faut + sustantivo /+ infinitivo La cantidad un peu de / assez de/ beaucoup de El pronombre « en » Hablar de los alimentos Expresar la cantidad.</p>		<p>3.1.3. Se apoya en el lenguaje no verbal en las situaciones interactivas.</p> <p>3.1.4. Muestra empatía y respeto por las ideas, iniciativa o motivaciones de los interlocutores.</p> <p>3.2.1. Selecciona de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 3.2.2. Establece un orden lógico en el trascurso de un intercambio oral en francés de forma guiada.</p> <p>3.3.1. Se hace entender en situaciones breves aunque recurra a repeticiones, titubeos,.. 3.3.2. Reformula lo que quiere expresar para hacerse entender en situaciones breves. 3.3.3. Muestra una actitud cooperativa y respetuosa.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3 , CC3</p> <p>CCL1, CCL5, CP1,CP 2, CPSAA1 CPSAA3 CC3</p>
---	--	--	--	---

<p>3.4. Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y</p>	<p>Expresar la necesidad, dar instrucciones</p>		<p>3.4.1. Realiza de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales. 3.4.2. Trabaja colaborativamente en entornos digitales seguros.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1,</p>
--	---	--	--	-------------------------------------

<p>trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>Los números 100 y 1000</p> <p>El passé composé y el participio. El pronombre "On"=tout le monde.</p>			<p>CD2, CC3</p>
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>4.3. utilizar de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.</p>	<p>La negación Ne.../plus/rien/jamais/personne.</p> <p>Expresiones de tiempo.</p> <p>Contar acontecimientos en el pasado.</p> <p>passé composé en forma negativa, el pasado reciente, Pourquoi/parce que</p> <p>El comparativo plus/aussi/moins + adjetivo/adverbio.</p> <p>Países, adjetivos de nacionalidad.</p> <p>Hacer comparaciones.</p>		<p>4.1.1 Deduce información en comunicaciones breves y sencillas.</p> <p>4.1.2 Explica la información sacada de informaciones breves y sencillas.</p> <p>4.1.3 Participa en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo.</p> <p>4.2.1. Usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de producción de información de cada momento.</p> <p>4.2.2 Produce de forma guiada, textos escritos de diferentes tipologías en relación a un texto previo</p> <p>4.2.3 Usa medios digitales de forma segura para apoyar su exposición ante un texto dado o producido por él mismo.</p> <p>4.3.1. Utiliza de manera pautada la interpretación como estrategia de mediación.</p> <p>4.3.2. conoce estructuras básicas para poder comunicar de forma básica y que el receptor entienda lo que está diciendo.</p> <p>4.3.3. Utiliza como estrategia de mediación el resumen de lo esencial.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1 CPSAA3 CC4, CE3, CCEC1</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1 CPSAA3 CE3</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1 CPSAA3 CC4</p>

<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>			<p>5.1.1. compara las diferencias entre distintas lenguas (inglés/castellano/francés)</p> <p>5.2.1. Utiliza los conocimientos y estrategias para aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes.</p> <p>5.2.2 utiliza los conocimientos y estrategias para aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3.1. Identifica sus progresos o dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>5.3.2. Selecciona de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades.</p> <p>5.3.3. Realiza actividades de autoevaluación.</p>	<p>CCL3, CPSAA5 CC2</p> <p>CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1 CPSAA5</p> <p>CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC2</p>
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>			<p>6.1.1. Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>6.1.2. Rechaza discriminaciones, prejuicios y estereotipos en contextos comunicativos cotidianos.</p>	<p>CCL5, CP2, CP3, CPSAA1 CPSAA3 CC2, CCC3, CCEC1, CCEC2</p>

<p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>			<p>6.2.1. Acepta la diversidad lingüística, cultural y artística propia de un país donde se habla una lengua extranjera. 6.2.2. Reconoce a una lengua extranjera como fuente de enriquecimiento cultural. 6.2.3. Muestra interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.</p>	<p>CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1 CPSAA3 CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>
<p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>			<p>6.3.1. Aprecia la diversidad lingüística cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 6.3.2. Utiliza estrategias para explicar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1 ,CPSAA 3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>

7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

La adquisición de una lengua extranjera mantiene relación clara y directa con Lengua y Literatura Castellana y la Segunda Lengua Extranjera, por la contribución al desarrollo de la competencia comunicativa. Igualmente, la interdisciplinariedad se halla inmersa tanto en cualquiera de los proyectos interdepartamentales, como en los planes de lectura de los centros, en proyectos internacionales. Por otro lado, por tratar temas variados adecuados al nivel, con el fin de adquirir y desarrollar las competencias y la competencia comunicativa en Lengua Extranjera y ser un vehículo de transmisión, existen contenidos de muy diversa índole que se relacionan con el resto de las materias del currículo.

Tal y como se determinan en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto de currículo, en todas las materias se trabajarán:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- La competencia digital
- El emprendimiento social y empresarial
- El fomento del espíritu crítico y científico
- La educación emocional y en valores
- La igualdad de género
- La creatividad
- Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable
- La educación para la convivencia escolar

Y se fomentarán:

- La educación para la salud
- La formación estética

- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable
- El respeto mutuo y la colaboración entre iguales

Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje					
	S1	S2	S3	S4	S5	S6
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	x
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	x
La competencia digital	X	X	X	X	X	x
El emprendimiento social y empresarial	X			X	X	X
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X		X	X	
La educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	x
La igualdad de género		X	X	X	X	
La creatividad	X	X	X	X	X	x
Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable	X		X	X	X	x
Educación para la convivencia escolar y el respeto a la diversidad	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud	X		X		x	
La formación estética		X		X		X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable				X	X	X
El respeto mutuo y la colaboración entre iguales	X		X	X		x

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El Departamento ha optado por implementar un enfoque metodológico centrado en el aprendizaje activo, participativo y competencial orientado al desarrollo integral del alumnado. Para ello, durante el presente curso se incorpora la gamificación como estrategia didáctica, con el propósito de favorecer la motivación, la implicación y el uso funcional de la lengua extranjera. En este marco, se introduce un sistema de puntos y recompensas, flexible y adaptable por cada docente según las características de su grupo. Asimismo, se impulsa la actividad voluntaria.

8.1 Enfoque didáctico y materiales

El punto de partida de la metodología es el reconocimiento de que todo aprendizaje parte de los conocimientos previos del alumnado. A partir de esa base, se promueve un proceso de construcción activa del saber, en que los estudiantes relacionan, formulan hipótesis, reflexionan y aplican los nuevos contenidos de manera significativa. El modelo se apoya en el aprendizaje competencial, que busca el desarrollo del potencial individual, la adquisición de habilidades para la vida y la capacidad de transferir los aprendizajes a distintos contextos personales, sociales y académicos. Las situaciones comunicativas significativas, el uso del humor y el juego constituyen elementos esenciales para captar la atención del alumnado y favorecer su motivación hacia la lengua extranjera. Asimismo se promueve un enfoque interdisciplinar, conectando el francés con otras áreas curriculares en los principios del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y del enfoque comunicativo, priorizando la competencia comunicativa como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.2 Tipología de actividades

La secuencia metodológica se estructura en tres tipos de actividades: iniciales, de desarrollo y de refuerzo o ampliación. Las primeras buscan activar conocimientos previos y motivar al alumnado mediante dinámicas participativas. Las actividades de desarrollo se centran en el trabajo de las destrezas lingüísticas, el vocabulario, la gramática y los aspectos culturales. Las de refuerzo y ampliación atienden la diversidad del aula y fomentan la consolidación o profundización de los aprendizajes. La evaluación es continua, formativa y

orientada al progreso. Se valoran tanto los procesos como los resultados, considerando la participación, el esfuerzo, la autonomía y la superación personal.

8.3 Organización del tiempo, agrupamientos y espacios.

La organización del tiempo y de los grupos es flexible, y se adapta a las necesidades de aprendizaje de cada grupo y al tipo de tarea. Se alternan modalidades de trabajo individual, por parejas y cooperativo. El proceso de enseñanza se desarrolla en distintos espacios educativos: aula de idiomas, aula virtual, biblioteca, sala de informática, salón de actos o espacios abiertos del centro. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel clave, permitiendo una enseñanza dinámica y personalizada.

8.4 Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad constituye un pilar fundamental de la acción educativa. Se persigue garantizar la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, adaptando el proceso de enseñanza a las características individuales del alumnado. Las adaptaciones metodológicas se orientan a ajustar el ritmo y el tiempo de aprendizaje, personalizar la metodología y los recursos, reforzar estrategias de estudio, favorecer la orientación individualizada y aplicar evaluaciones adaptadas. Se contemplan medidas específicas para el alumnado con altas capacidades intelectuales, los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo y los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje o discapacidad. Todas las actuaciones se desarrollan en coordinación con el Departamento de Orientación y se basan en los principios de equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

8.5 Proyectos significativos y situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el núcleo de la programación didáctica, ya que integran los contenidos, competencias y objetivos de manera práctica y contextualizada. A través de ellas, se proponen retos comunicativos que al alumnado debe resolver aplicando los conocimientos adquiridos. Estos proyectos fomentan la autonomía, la creatividad, la cooperación y la reflexión crítica, promoviendo la transferencia de los aprendizajes a contextos reales.

9.MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

-TRANSIT 2” de Santillana (libro de texto)

-CUADERNO DE EJERCICIOS (con código de acceso al audio y vídeos descargables). Los ejercicios del cuaderno son para que el alumno trabaje el contenido que aparece en el libro de texto

-El libro del profesor: -contenidos detallados de cada lección
-transcripciones de los audios
-resolución de los ejercicios

-Material para la evaluación y la autoevaluación.

- para fotocopiar;
- para imprimir (PDF);
- para personalizar (Word); - también descargable. Contiene:
- 12 evaluaciones lingüísticas;
- 6 evaluaciones por competencias;
- 6 autoevaluaciones;

Materiales elaborados por el departamento:

-fichas explicativas y de actividades

Recursos de desarrollo curricular:

A. Digitales e informáticos

• Ordenador • Pizarra Digital Interactiva • Páginas web • diarios digitales

B. Medios audiovisuales y multimedia

§ Películas: *Amélie, Intouchables, Les Choristes.....etc.*

▪ Podcast: RFI, TV5, Youtube,.etc

10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

10.1 Plan de lectura

Con el propósito de fomentar el gusto y hábito por la lectura entre los estudiantes, se implementará un sistema de préstamo de libros gestionado por el departamento, mediante el cual se realizarán diferentes actividades de animación lectora.

Asimismo, se ofrecerán enlaces a recursos en línea que permitan ampliar el interés de los alumnos, tales como páginas de divulgación cultural, prensa y medios de comunicación en francés, revistas digitales y plataformas de lectura en línea. Estos materiales servirán tanto para la lectura como para el desarrollo de proyectos o tareas académicas.

10.2 Plan de integración curricular de las TIC en la programación didáctica

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituye una herramienta fundamental para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, potenciando aspectos como la motivación, la creatividad, el interés por la materia y la capacidad de innovación.

Entre las principales ventajas que aportan las TIC al aula se destacan las siguientes:

-Interactividad y trabajo colaborativo: Los recursos tecnológicos favorecen la comunicación, el intercambio de ideas y la cooperación entre los estudiantes. La utilización de medios digitales en la realización de proyectos conjuntos fomenta la participación activa y el aprendizaje significativo.

Actualización y relevancia: Las tecnologías son parte esencial del entorno cotidiano del alumnado, por lo que su incorporación en el aula permite un aprendizaje conectado con la realidad y con las culturas del mundo francófono.

Investigación y creatividad: Su aplicación impulsa la autonomía del estudiante y desarrolla competencias investigativas a través de tareas que exigen análisis, reflexión y resolución de problemas.

Objetivos del plan de integración de las TIC:

-Promover una enseñanza centrada en el alumno, favoreciendo su implicación activa en el proceso de aprendizaje.

-Fomentar un clima de trabajo cooperativo y participativo dentro del aula.

-Potenciar la autonomía, la responsabilidad y la creatividad de los estudiantes en la gestión de su propio aprendizaje.

-favorecer la adquisición de competencias comunicativas, investigativas y tecnológicas necesarias para desenvolverse en un contexto globalizado.

-facilitar el acceso a distintas fuentes de información y materiales auténticos en francés.

- Promover la expresión oral y escrita mediante el uso de recursos digitales y audiovisuales.
- Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, aprovechando las ventajas del entorno digital.
- atender a la diversidad del alumnado a través de estrategias tecnológicas adaptadas a sus necesidades.

La integración de las TIC parte de la adecuada dotación y mantenimiento de los equipos tecnológicos del centro, lo que garantiza el uso eficaz de los recursos digitales sin impedimentos técnicos. Toda actividad basada en TIC deberá planificarse de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, los recursos disponibles y la organización del aula, asegurando una preparación previa y un uso responsable por parte del alumnado.

10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés.

Internet constituye una fuente inagotable de información y materiales didácticos, capaz de ofrecer textos, imágenes y recursos adaptados a los intereses y niveles de los estudiantes. Su uso en el aula de francés contribuye a contextualizar el aprendizaje, acercando a los alumnos a la cultura y a la lengua de los países francófonos.

Entre los principales recursos tecnológicos empleados en el departamento de francés se incluyen:

- Recursos digitales de las editoriales: materiales interactivos, versiones digitales du livre de l'élève et le cahier de l'élève.
- Material audiovisual: CD-ROOM, vídeos y películas (con o sin subtítulos) para reforzar la comprensión oral.
- Recursos musicales: páginas web que ofrecen letras, audios y biografías de artistas y grupos musicales.
- noticias y radio en francés.
- Exposiciones digitales: presentaciones elaboradas con PowerPoint u otras herramientas similares.
- Entornos virtuales de aprendizaje: Teams, Moodle, Onedrive.
- Youtube y otros recursos audiovisuales: canales y vídeos educativos que amplían la exposición del alumnado al francés real.

Adicionalmente, se recomiendan sitios web de lectura, periódicos, revistas, materiales de gramática y vocabulario, diccionarios en línea y plataformas especializadas en ejercicios interactivos, con el fin de fortalecer todas las competencias lingüísticas.

10.4 Plan de refuerzo

El plan de refuerzo está diseñado para adaptarse a los distintos niveles educativos del instituto, siguiendo las directrices de la LOMLOE. Su finalidad es ofrecer apoyo adicional a los alumnos que necesitan mejorar su rendimiento en las áreas clave, promoviendo la inclusión y atendiendo a la diversidad del alumnado.

Este plan abarca los cursos de la ESO y Bachillerato, adaptándose a las necesidades específicas de cada nivel. Además, se dispone de una guía de actividades concretas para cada curso.

Objetivos del Plan de Refuerzo:

- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos que presentan dificultades, especialmente en la asignatura de francés.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, puedan alcanzar las competencias clave.
- Favorecer el desarrollo de habilidades transversales como la autonomía, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.
- Promover la inclusión de alumnos en riesgo de exclusión educativa, atendiendo a la diversidad del aula.
- Fomentar un entorno educativo inclusivo que permita ofrecer la atención necesaria a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

10.5 Plan de recuperación

El plan de recuperación tiene como objetivo ayudar a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, facilitándoles recursos y apoyo para mejorar su aprendizaje y alcanzar los objetivos del curso actual.

Al comienzo del curso, cada alumno recibirá una hoja informativa donde se detallará el material de repaso y refuerzo disponible, así como las pautas para su estudio y realización de actividades.

Para optimizar recursos, se entregará unas fichas de ejercicios, elaboradas a partir de materiales ya disponibles en el departamento. El profesor responsable revisará el progreso del alumno al menos una vez por trimestre.

Se establecerán fechas específicas cada trimestre para la entrega de las actividades con el fin de hacer un seguimiento continuo del avance individual. Además, tras la evaluación inicial, se identificará qué alumnos podrían necesitar un plan de Refuerzo adicional. A estos se les proporcionará una hoja personalizada con recursos online, materiales de repaso y ayudas complementarias disponibles en el Departamento.

10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario

Con el propósito de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado que, por motivos de salud u otras circunstancias justificadas, no pueda asistir temporalmente al centro, se establece un plan específico de atención domiciliaria. Este plan tiene como finalidad ofrecer una respuesta educativa adaptada a cada situación, asegurando que el alumnado pueda continuar su aprendizaje y alcanzar los objetivos mínimos previstos en el currículo oficial.

Para el alumnado de Educación Secundaria obligatoria, se utilizarán materiales adaptados al trabajo autónomo. Estos recursos permiten al estudiante avanzar

de forma independiente, con el acompañamiento y orientación del profesorado responsable.

Asimismo, se podrán solicitar licencias para acceder a libros o materiales digitales, lo que permitirá un aprendizaje más dinámico y una evaluación ajustada al progreso individual del estudiante. El profesorado tutor será el encargado de proporcionar los materiales, coordinar las actividades y realizar el seguimiento de los avances del alumnado que requiera esta modalidad de atención.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.

Elaboración de “collages” relativos a determinados temas de civilización.
Recopilación de ilustraciones francesas y de expresiones en francés que pueden ver y oír en su entorno, como puede ser la televisión y la publicidad.

- El vídeo nos permitirá organizar actividades como proyección de películas, documentales, series, concursos, informativos... que supongan un trabajo posterior dando lugar a un debate.
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación nos ayudará a crear contextos reales y funcionales de comunicación.
- Establecer correspondencia escrita con adolescentes franceses.
- Asistir a obras de teatro y a películas en francés

-Asistencia a representaciones teatrales y proyecciones de películas en lengua francesa a lo largo del curso si el tema y el nivel del lenguaje son adecuados para todos los cursos.

-Se organizará un viaje a un país francófono con alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º, 2º de bachillerato.

-Gastronomía francófono con alumnos de todos los niveles.

-Festival Internacional de Cine de Gijón para todos los niveles.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. CALIFICACIONES (PESOS) DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el artículo 21 del Decreto 39/2022, se establecen las particularidades para responder a las preguntas de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa?

La evaluación de los aprendizajes tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de Salida. Teniendo en cuenta la vinculación entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas serán los criterios de evaluación.

Las técnicas empleadas permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes de los alumnos, empleando instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje planteadas. Las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua y se buscará la participación del alumnado a través de la autoevaluación y la evaluación entre iguales.

Las calificaciones de cada materia serán decididas por el profesor correspondiente a partir de los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica y teniendo siempre en cuenta las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

De acuerdo al Anexo II.B del citado Decreto la evaluación será **continua**, lo que permitirá la adaptación y readaptación del proceso, teniendo como referente principal para valorar los aprendizajes los **criterios de evaluación**, desglosados en **indicadores de logro, entre los se** podrán incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales,...).

Siguiendo el citado anexo las técnicas de evaluación serán

- variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumno, permitiendo su valoración objetiva.
- Incluirán propuestas contextualizadas y realistas.
- Se incluirán pruebas orales de evaluación.
- Propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que activen estrategias de resolución de situaciones-problema.
- Adaptadas a la diversidad del alumnado
- Serán conocidas por el alumnado desde el principio de proceso de enseñanza aprendizaje.
-

Cada técnica o procedimiento de evaluación será planificada y seleccionada considerando su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.

Se utilizarán para cada técnica los siguientes instrumentos de evaluación

- De observación
 - a. Registro anecdótico
 - b. Guía de observación
 - c. Lista de cotejo
 - d. Rúbrica

- De desempeño
 - a. Cuaderno del alumno
 - b. Proyecto
- De rendimiento
 - a. Prueba oral
 - b. Prueba escrita

2ºESO- Calificaciones (pesos) de los Criterios de Evaluación

Competencia 1

Criterio 1.1 (5%)

- 1.1.1 Interpreta el sentido global de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal.
- 1.1.2 Interpreta la información de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia persona.

Criterio 1.2 (5%)

- 1.2.1 comprende el sentido global y la información de textos breves y sencillos próximos a su experiencia personal.
- 1.2.2 Interpreta elementos no verbales en situaciones comunicativas adecuadas.
- 1.2.3 Organiza estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas adecuadas.

Competencia 2

Criterio 2.1 (5%)

- 2.1.1 Expresa oralmente textos sencillos y breves en situaciones cotidianas.
- 2.1.2 Utiliza un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.
- 2.1.3: Utiliza un repertorio muy limitado de léxico de uso habitual.
- 2.1.4 Sabe describir, narrar e informar sobre temas concretos.

Criterio 2.2 (5%)

- 2.2.1 Redacta textos breves y comprensibles coherentes y adecuados a la situación comunicativa propuesta.
- 2.2.2 Redacta textos breves en coherencia y claridad siguiendo pautas establecidas a través de herramientas analógicas y digitales.

Criterio 2.3 (5%)

- 2.3.1 Selecciona conocimientos y estrategias para revisar textos comprensibles y coherentes adecuados a las intenciones comunicativas y a la tipología textual con ayuda de los recursos digitales más adecuados.
- 2.3.2 Aplica conocimientos y estrategias para revisar textos comprensibles y coherentes, adecuados a las intenciones comunicativas y a la tipología textual con ayuda de los recursos digitales más adecuados.

Criterio 2.4 (5%)

2.4.1 Utiliza el léxico relativo a asuntos cotidianos adecuándolo a la situación comunicativa.

Criterio 2.5 (5%)

-2.5.1 Describe hechos de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales.

-2.5.2 Expresa opiniones de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales

Competencia 3

Criterio 3.1 (5%)

-3.1.1 Planifica situaciones interactivas breves sobre temas cotidianos y próximos a la experiencia del alumnado.

-3.1.2 Esquematiza un intercambio oral de temas cotidianos y/o personales.

-3.1.3 Se apoya en el lenguaje no verbal en las situaciones interactivas.

-3.1.4 Muestra empatía y respeto por las ideas, iniciativa o motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2 (5%)

-3.2.1 Selecciona de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

3.2.2 Establece un orden lógico en el transcurso de un intercambio oral en francés de forma guiada.

Criterio 3.3 (5%)

-3.3.1 Se hace entender en situaciones breves aunque recurra a repeticiones, titubeos.

-3.3.2 Reformula lo que quiere expresar para hacerse entender en situaciones breves.

-3.3.3 Muestra una actitud cooperativa y respetuosa.

Criterio 3.4 (5%)

-3.4.1 Realiza de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales.

-3.4.2 Trabaja colaborativamente en entornos digitales seguros.

Competencia 4

Criterio 4.1 (5%)

-4.1.1 Deduce información en comunicaciones breves y sencillas

-4.1.2 Explica la información sacada de informaciones breves y sencillas.

-4.1.3 Participa en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo.

Criterio 4.2 (5%)

- 4.2.1 Usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de producción de información de cada momento.
- 4.2.2 Produce de forma guiada textos escritos de diferentes tipologías en relación a un texto previo.
- 4.2.3 Usa medios digitales de forma segura para apoyar su exposición ante un texto dado o producido por él mismo.

Criterio 4.3 (5%)

- 4.3.1 utiliza de manera pautada la interpretación como estrategia de mediación
- 4.3.2 conoce estructuras básicas para poder comunicar de forma básica y que el receptor entienda lo que está diciendo.

Competencia 5**Criterio 5.1 (5%)**

- 5.1.1 Compara las diferencias entre distintas lenguas (inglés, francés, castellano).

Criterio 5.2 (5%)

- 5.2.1 Utiliza los conocimientos y estrategias para aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes.
- 5.2.2 Utiliza los conocimientos y estrategias para aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3 (5%)

- 5.3.1 Identifica sus progresos o dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- 5.3.2 Selecciona de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades.
- 5.3.3 Realiza actividades de autoevaluación.

Competencia 6**Criterio 6.1 (5%)**

- 6.1.1 Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
- 6.1.2 Rechaza discriminaciones, prejuicios y estereotipos en contextos comunicativos cotidianos.

Criterio 6.2 (5%)

- 6.2.1 Acepta la diversidad lingüística, cultural y artística propia de un país donde se habla una lengua extranjera.
- 6.2.2 Reconoce una lengua extranjera como fuente de enriquecimiento cultural.
- 6.2.3 Muestra interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.

Criterio 6.3 (5%)

-6.3.1 Aprecia la diversidad lingüística cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-6.3.2 Utiliza estrategias para explicar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Cada criterio de evaluación se compone de indicadores de logro que, en conjunto, suman el 100%. Esto significa que, si un criterio cuenta con dos indicadores, cada uno tendrá un valor equivalente al 50%.

13.ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Comprensión oral

Criterios de evaluación: 4.1 6.2

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: heteroevaluación

Instrumento de evaluación: examen escrito

Comprensión escrita

Criterios de evaluación: 1.1 4.2

Ponderación: 10%

Procedimientos de evaluación: Heteroevaluación

Instrumento de evaluación: examen escrito

Producción oral

Criterios de evaluación: 2.1 3.1 3.3

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación y observación directa en el aula. **Instrumentos de evaluación:** rúbrica graduada y cuaderno del profesor

Producción escrita

Criterios de evaluación: 2.2 2.3 2.5

Ponderación: 15%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: rúbrica graduada y redacción escrita

Gramática y vocabulario

Criterios de evaluación: 1.2 2.4 5.1 5.2 3.2 5.3 6.3

Ponderación: 45%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Trabajo diario, actitud, proyectos

Criterios de evaluación: 3.4 4.3 6.1

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: observación directa en el aula

Instrumentos de evaluación: livre de l'élève, cahier de l'élève y cuaderno del profesor.

La calificación final del alumnado se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones ordinarias realizadas a lo largo del curso.

Cada una de las tres evaluaciones tendrán el mismo peso.

En caso de que el alumnado no haya superado alguna evaluación, se considerará el progreso demostrado y las actividades de recuperación desarrolladas durante el curso, respetando en todo momento el principio de evaluación.

Si el alumno no aprueba finales de curso, tendrá que hacer un examen global de toda la asignatura.

Alumnado con planes de recuperación de materias pendientes

El alumnado que tenga pendiente la materia de cursos anteriores seguirá un plan de recuperación individualizado, diseñado por el Departamento, cuyo objetivo será la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en su momento.

Este plan consistirá en la realización y entrega de una serie de actividades y tareas específicas, ajustadas a los contenidos mínimos del curso pendiente. Dichas tareas se deberán entregar en las fechas establecidas por el profesorado responsable del área.

La evaluación de estos alumnos se basará exclusivamente en la entrega y correcta realización de las actividades encomendadas, sin que sea necesaria la realización de una prueba escrito o examen final.

En este proceso, se valorará especialmente.

- El cumplimiento de las tareas dentro del plazo establecido.
- La calidad, presentación y corrección lingüística de los trabajos entregados.
- la actitud y responsabilidad mostrada durante el proceso de recuperación.

La calificación máxima que podrá obtenerse será de 5 (aprobado), dado que este procedimiento tiene como finalidad la recuperación de los aprendizajes mínimos imprescindibles para acreditar la materia.

14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS

Teniendo en cuenta el apartado 18 de las Indicaciones se incorporan la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar, atendiendo a la temporalización establecida para el nivel de Francés : Transit 3

Esta secuenciación permite ajustar la propuesta didáctica al calendario escolar, garantizando una planificación coherente, progresiva y equilibrada en el desarrollo de las competencias comunicativas, lingüísticas y socioculturales del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE:

-Unidades 0-1-2 (situaciones de aprendizaje 0-1-2)

Contenidos principales:

- Hablar de experiencias pasadas y de proyectos futuros.
- Describir personas y expresar sus emociones.
- los pronombres relativos, el presente continuo
- léxico: adjetivos que describen el carácter, y las emociones

Proyecto/ producto final

-Presentación de una persona. Describir el carácter

SEGUNDO TRIMESTRE

-unidades 3-4-

Contenidos principales:

- expresar la obligación y la prohibición
- contar acontecimientos en pasado
- describir un objeto
- futuro simple, adjetivos posesivos, pronombres posesivos
- léxico: descripción de objetos.

Proyecto /producto final

-contar un hecho en el pasado (oral y escrito)

TERCER TRIMESTRE

-unidades 5-6

Contenidos principales

-expresar deseos y consejos

-hablar de un lugar.

-imperfecto y condicional

-léxico: léxico de ocio

Proyecto /producto final

Creación de un diario de viaje o una presentación sobre un país francófono.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL APROXIMADA

-UNIDADES 0-1-2 (de septiembre a diciembre)

-UNIDADES 3-4 (de enero a marzo)

-UNIDADES 5-6 (de abril a junio)

15. LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa e integradora**, orientada a la mejora del aprendizaje y a la detección temprana de dificultades.

Su finalidad es adaptar las estrategias de enseñanza para garantizar la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos establecidos en el Decreto 39/2022.

El alumnado participa activamente en su propia evaluación, reflexionando sobre su progreso. Cuando se detectan dificultades, se aplicarán medidas de refuerzo y atención a la diversidad en cualquier momento del curso, asegurando así la igualdad de oportunidades.

Se valorarán tanto los aprendizajes del alumnado como la práctica docente. La evaluación del aprendizaje se basará en la **observación sistemática, el seguimiento individual y grupal, los trabajos escritos y orales, proyectos, debates, lecturas, investigaciones y pruebas escritas u orales**, entre otros instrumentos.

La evaluación inicial servirá para conocer el punto de partida del alumnado; **la formativa** permitirá ajustar la enseñanza durante el proceso; y **la sumativa** valorará los resultados finales.

En cuanto **a la evaluación de la enseñanza y la práctica docente**, se considerarán aspectos como la adecuación de la programación didáctica, las medidas de atención a la diversidad, el tratamiento de los temas transversales, los programas de recuperación, el desarrollo de competencias, la calidad de la práctica docente, la eficacia de los recursos y métodos empleados, y los resultados globales obtenidos.

El profesorado revisará periódicamente **la programación de aula**, comprobando su cumplimiento, la adecuación de los contenidos y la eficacia de las estrategias aplicadas. Se celebrarán reuniones de departamento para analizar el desarrollo del curso, identificar dificultades y proponer mejoras.

La motivación del alumnado se fomentará mediante recursos variados y estrategias activas adaptadas a cada grupo. Asimismo, se promoverá un clima de aula positivo y seguro, imprescindible para el aprendizaje.

El seguimiento del proceso se realizará diariamente, valorando el ritmo de trabajo, la ejecución de las tareas y el progreso del alumnado. Se considerará la retroalimentación del propio estudiante como fuente de mejora del **proceso de enseñanza**.

La evaluación del profesorado y de la práctica docente se basará en la revisión de la programación, la observación directa, la coordinación con el equipo directivo y orientación, y la participación del alumnado como agente evaluador. La evaluación será un proceso continuo que incluirá momentos claves de revisión (reuniones de departamento, sesiones de evaluación y cierre de curso). Los resultados permitirán valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y orientar futuras mejoras en la práctica educativa.

16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Según lo establecido en el apartado 18.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debe ser objeto de evaluación siguiendo el procedimiento que la propia normativa disponga. Las conclusiones más relevantes se incluirán al finalizar el curso, junto con la evaluación de la propuesta curricular y la memoria anual de la programación general. Esto servirá como punto de partida para elaborar las programaciones didácticas del siguiente curso.

El seguimiento y la evaluación de la programación deben realizarse de manera constante y continua, permitiendo introducir cambios o mejoras necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Las modificaciones en la programación pueden originarse por distintas razones, como:

- La evolución natural y dinámica del grupo.
- La incorporación de nuevos estudiantes.
- la aparición de situaciones o eventos especiales que afecten al centro o a las familias y que repercuten en la clase.

Por tanto dado que la programación es un documento abierto y adaptable, se busca responder a las siguientes cuestiones:

¿Qué se debe evaluar?

La programación didáctica requiere ser evaluada considerando varios aspectos clave para garantizar una valoración efectiva:

- Que la temporalización se ajuste adecuadamente a lo planificado.
- Que los contenidos se trabajen con la profundidad adecuada.
- Que las actividades resulten atractivas o, al menos, aceptadas por el alumnado.
- Que los resultados académicos sean satisfactorios o, en su defecto, se analicen las causas si no lo son.

¿Cómo realizar la evaluación?

En la mayoría de los casos, los docentes pueden determinar los criterios de evaluación mediante el sentido común y la observación directa del ritmo y la adecuación del trabajo.

Asimismo, las pruebas de repaso y los exámenes sirven como indicadores para comprobar si los contenidos se han consolidado. En caso contrario, será necesario revisar la metodología o reforzar determinados aspectos.

El alumnado también aporta información valiosa, ya que su propio feedback permite detectar qué actividades son más motivadoras y cuáles requieren ajuste. Además, el intercambio de opiniones entre docentes puede contribuir al perfeccionamiento profesional.

¿Cuándo evaluar?

Tal como se ha mencionado, la evaluación debe ser continua y mantenerse a lo largo de todo el trimestre, utilizando el método que el profesor considere más apropiado según las circunstancias.

Si se opta por aplicar encuestas anónimas al alumnado, se recomienda hacerlo antes de finalizar el trimestre, de modo que los resultados puedan utilizarse para mejorar la programación del siguiente período. Lo importante es que los estudiantes dispongan de suficiente experiencia con la materia para emitir una opinión objetiva.

¿Quién evalúa?

La principal responsabilidad recae en los propios docentes, que deben realizar un ejercicio constante de autoevaluación.

Los compañeros del departamento también pueden participar como coevaluadores, favoreciendo la mejora colectiva.

Por último, el alumnado no debe quedar al margen, ya que puede ofrecer una retroalimentación directa y muy útil sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS II

Centro: I.E.S ÁLVARO DE MENDAÑA
Departamento: Francés
Curso: 2025-2026
Asignatura: Francés- 2ª lengua extranjera
Curso: 3º de E.S.O.

ÍNDICE

1. PROFESORADO
2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS E LA MATERIA
3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.
5. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN.
7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.
8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 8.1 Enfoque didáctico y materiales
 - 8.2 Tipología de actividades
 - 8.3 Organización del tiempo, agrupamientos y espacios
 - 8.4 Medidas de atención y situaciones de aprendizaje
 - 8.5 Proyectos significativos y situaciones de aprendizaje
9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
 - 10.1 Plan de lectura
 - 10.2 Plan de integración curricular de las TIC
 - 10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés
 - 10.4 Plan de refuerzo
 - 10.5 Plan de recuperación
 - 10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
13. ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS.
15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. PROFESORADO:

El Departamento de Francés del IES Álvaro de Mendaña está formado por el siguiente profesorado durante el curso 2025-2026:

- Mónica Fernández Guerrero, Jefa del Departamento
- Andrea Morán Fuente, Profesora de Francés

2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS E LA MATERIA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta materia contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta materia están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.

La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Lengua Extranjera de la etapa de educación primaria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así la asunción de sus deberes y la cooperación, y constituyendo un instrumento idóneo de diálogo y entendimiento propios de una ciudadanía democrática.

Así mismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de trabajo, disciplina y estudio. Además, todo ello favorecerá el desarrollo personal.

La materia contribuye a que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas a partir del desarrollo de actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, rechazo de estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y la gestión de diferentes intercambios comunicativos.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa o la utilización de estrategias elementales de búsqueda de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización y los mensajes que se reciben y elaboran.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Por otro lado, desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso uno de los objetivos principales de la propia materia Lengua Extranjera.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La materia Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

Competencia digital

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

Competencia ciudadana

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

Competencia emprendedora

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Con el propósito de conocer los conocimientos previos y el nivel competencial en lengua francesa del alumnado, se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del curso escolar. Esta prueba permitirá valorar el dominio de las cuatro destrezas comunicativas e incluirá ejercicios específicos de vocabulario y estructuras gramaticales.

El objetivo de esta evaluación es detectar el punto de partida del grupo y obtener información relevante sobre las posibles dificultades, necesidades educativas o diferencias individuales. Del mismo modo, servirá para conocer mejor las características, intereses y hábitos de aprendizaje del alumnado, lo que facilitará la planificación posterior de la enseñanza.

Para esta primera evaluación se empleará principalmente la técnica de observación sistemática, que ofrece una visión directa del desempeño y actitud de los estudiantes. Esta técnica resulta especialmente útil para identificar sus motivaciones, intereses, fortalezas y áreas de mejora. Además del cuaderno del profesor, se podrán utilizar herramientas digitales que permiten recopilar de forma ágil las respuestas del alumnado o obtener datos inmediatos sobre los contenidos ya trabajados en cursos anteriores.

Asimismo, se aplicará la técnica de análisis del rendimiento, con el apoyo de plataformas que facilita la generación de informes individualizados y diagnósticos precisos. Gracias a esta herramienta, el profesorado podrá identificar los aspectos que deben reforzarse antes de abordar los nuevos contenidos del curso.

Las pruebas incluirán ejercicios de opción múltiple sobre gramática y vocabulario, actividades de comprensión auditiva y una breve tarea escrita centrada en la producción de oraciones con distintos tiempos verbales. Finalmente, se fomentará la autoevaluación y la coevaluación entre iguales como medios para desarrollar la reflexión y el sentido crítico del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendouso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5,

CC2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CompetenciaEspecific 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
CompetenciaEspecific 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓				✓		✓			✓		
CompetenciaEspecific 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓				✓									
CompetenciaEspecific 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓			✓		✓				✓			✓	✓					
CompetenciaEspecific 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓		✓		✓											
CompetenciaEspecific 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓			✓	✓					✓	✓			

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN

Crterios Evaluación	Contenidos	Contenidos Transversales	Indicadores de Logro
1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción. - Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. 	<p>La expresión oral y escrita</p> <p>La comunicación audiovisual</p> <p>La competencia digital</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> <p>El fomento del espíritu crítico y científico</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable</p> <p>La educación para la convivencia escolar</p> <p>La educación para la salud</p> <p>La formación estética</p> <p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</p> <p>El respeto mutuo y la colaboración entre iguales</p>	<p>1.1.1. Extrae el sentido global y las ideas principales de textos orales, escritos y multimodales a través de diversos soportes.</p> <p>1.1.2 Interpreta la información de textos escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal.</p> <p>1.2.1. Comprende el sentido general y los detalles más relevantes de los textos.</p> <p>1.2.2 Interpreta elementos no verbales.</p> <p>1.2.3 Busca y selecciona información esencial de textos orales, escritos y multimodales a través de diversos soportes.</p> <p>1.3.1. Selecciona estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas adecuadas.</p>
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)			
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la			

<p>información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa. 		<p>1.3.2 Aplica tanto las estrategias como los conocimientos para la comprensión de textos variados.</p>
<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación. - Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, 		<p>2.1.1. Expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p> <p>2.1.2 Muestra control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual</p> <p>2.1.3 Emplea mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, 		<p>2.2.1. Redacta y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa y situaciones cotidianas.</p> <p>2.2.2. Respeta la propiedad intelectual y evita el plagio.</p>

<p>cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p>	<p>recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. 		
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico. 		<p>2.3.1 Hace uso de los recursos más adecuados para planificar, organizar y producir el texto requerido en una situación comunicativa concreta.</p> <p>2.3.2 Usa con ayuda recursos físicos o digitales adecuados dependiendo de la tarea y de las personas a quienes va dirigido el texto.</p>
<p>2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 		<p>2.4.1. Expresa conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales.</p> <p>2.4.2. Intercambia información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo.</p>
<p>3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las 		<p>3.1.1. Participa activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.</p> <p>3.1.2. Colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.</p> <p>3.1.3. Muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística, la etiqueta digital y los interlocutores.</p>

<p>motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)</p>	<p>herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. 		<p>3.1.4 Muestra interés por las necesidades de los interlocutores con los que interviene en las diferentes situaciones interactivas.</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 		<p>3.2.1. Seleccionar y organizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p> <p>3.2.2. Domina el modo de dar la palabra, tomarla cuando se la ceden e interrumpir de un modo respetuoso si necesita más información.</p> <p>3.2.3. Defiende una actividad de modo oral autónomamente.</p> <p>3.2.4. Establece procesos de comunicación completos de una manera autónoma.</p>
<p>3.3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. 		<p>3.3.1. Continúa su discurso oral, aunque exista alguna ligera interrupción como pausas, repeticiones o refraseo.</p> <p>3.3.2. Corrige lo que quiere expresar y muestra una actitud cooperativa y respetuosa.</p>
<p>3.4. Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla. 		<p>3.4.1. Realiza de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales.</p> <p>3.4.2. Trabaja colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable.</p>
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>Estructuras sintáctico-discursivas</p>		<p>4.1.1. Discrimina información vital de un intercambio oral.</p> <p>4.1.2. Discrimina información vital de un texto escrito.</p> <p>4.1.3. Participa en la solución de problemas de entendimiento en su entorno.</p>

<p>4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)</p>	<p>1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Fórmulas y saludos. Verbo s'appeler. Pronombres personales y demostrativos.</p> <p>2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos. Être y avoir, présent de l'indicatif, présent progressif. Pronombres demostrativos, personales y posesivos. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.</p> <p>3. Comparar personas, objetos o situaciones. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.</p> <p>4. Situar eventos en el tiempo. Présent, passé composé, futur. Adverbios y expresiones de tiempo (après demain, le mois dernier), divisiones (au xx siècle), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (avant, après).</p> <p>5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio. Preposiciones y adverbios de lugar. Pronombre y.</p> <p>6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Interrogativos. Pronombres COD-COI. Colocación. Pronombres qui, que, où. Adverbios de frecuencia, adverbios en -ment.</p> <p>7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes. Impératif.</p> <p>8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias. Frase negativa ne... rien, ne... aucun.</p>		<p>4.2.1. Aplica estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.</p> <p>4.2.2 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación aplicando estrategias como la explicación de información, la traducción de palabras o textos, el resumen de información etc.</p> <p>4.2.3 Usa medios digitales de forma segura para apoyar su exposición ante un texto dado o producido por él mismo.</p> <p>4.3.1. Utiliza la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz.</p> <p>4.3.2 Conoce estructuras básicas para poder comunicar información básica de modo que sea entendido con cierta facilidad por el receptor.</p> <p>4.4.1. Utiliza, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.</p> <p>4.4.2 Organiza los recursos a su alcance y las estrategias adecuadas a la situación de comunicación para facilitar la comprensión entre los participantes.</p> <p>4.4.3 Interpreta la información e intención de los participantes en una situación comunicativa para facilitar la comprensión de otros participantes.</p> <p>5.1.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.</p> <p>5.1.2. Sabe como funciona la lengua extranjera a partir de la reflexión consciente de la misma</p>
<p>4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)</p>			
<p>4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)</p>			
<p>5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)</p>			

<p>5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)</p>	<p>9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones. Verbos aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin. J'aimerais. La cantidad, los partitivos. Adverbios de cantidad. 10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.</p>		<p>5.2.1. Utiliza estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. 5.2.2. Utiliza conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.</p>
<p>5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)</p>	<p>Présent de l'indicatif, présent progressif. 11. Narrar acontecimientos pasados. Passé composé, passé récent, futur. 12. Expresar sucesos futuros. Futur. 13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro. Futur, futur proche. Avoir l'intention de, penser à, espérer. 14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo. Il est probable, Il est possible, il faut.</p>		<p>5.3.1 Selecciona las estrategias más eficaces para superar las dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera. 5.3.2. Realiza actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación.</p>
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>15. Expresar argumentaciones sencillas. Conectores para organizar el discurso: car, parce que, mais. 16. Expresar condiciones. Si con verbos en presente. 17. Expresar la incertidumbre y la duda. Je ne suis pas sûr, je ne crois pas. 18. Expresar certeza, deducción y promesa. Je suis sûr, je vous assure.</p>		<p>6.1.1. Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales. 6.1.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>
<p>6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura</p>			<p>6.2.1. Valora la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. 6.2.2 Favorece el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>

<p>compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>			
<p>6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>			<p>6.3.1. Aplica estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística. 6.3.2 Respeto los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

La adquisición de una lengua extranjera mantiene relación clara y directa con Lengua y Literatura Castellana y la Segunda Lengua Extranjera, por la contribución al desarrollo de la competencia comunicativa. Igualmente, la interdisciplinariedad se halla inmersa tanto en cualquiera de los proyectos interdepartamentales, como en los planes de lectura de los centros, en proyectos internacionales. Por otro lado, por tratar temas variados adecuados al nivel, con el fin de adquirir y desarrollar las competencias y la competencia comunicativa en Lengua Extranjera y ser un vehículo de transmisión, existen contenidos de muy diversa índole que se relacionan con el resto de las materias del currículo.

Tal y como se determinan en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto de currículo, en todas las materias se trabajarán:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- La competencia digital
- El emprendimiento social y empresarial
- El fomento del espíritu crítico y científico
- La educación emocional y en valores
- La igualdad de género
- La creatividad
- Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable
- La educación para la convivencia escolar

Y se fomentarán:

- La educación para la salud
- La formación estética
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable
- El respeto mutuo y la colaboración entre iguales

Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje					
	S1	S2	S3	S4	S5	S6
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	x
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual		X	X			x
La competencia digital	X	X	X	X	X	x
El emprendimiento social y empresarial	X			X	X	X
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X		X	X	
La educación emocional y en valores	X	X	X			x
La igualdad de género		X	X	X	X	
La creatividad		X	X		X	x
Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable	X		X	X	X	x
Educación para la convivencia escolar y el respeto a la diversidad	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud	X		X		x	
La formación estética		X		X		X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable				X	X	X
El respeto mutuo y la colaboración entre iguales	X		X	X		x

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

El Departamento ha optado por implementar un enfoque metodológico centrado en el aprendizaje activo, participativo y competencial orientado al desarrollo integral del alumnado. Para ello, durante el presente curso se incorpora la gamificación como estrategia didáctica, con el propósito de favorecer la motivación, la implicación y el uso funcional de la lengua extranjera. En este marco, se introduce un sistema de puntos y recompensas, flexible y adaptable por cada docente según las características de su grupo. Asimismo, se impulsa la actividad voluntaria.

8.1 Enfoque didáctico y materiales

El punto de partida de la metodología es el reconocimiento de que todo aprendizaje parte de los conocimientos previos del alumnado. A partir de esa base, se promueve un proceso de construcción activa del saber, en que los estudiantes relacionan, formulan hipótesis, reflexionan y aplican los nuevos contenidos de manera significativa. El modelo se apoya en el aprendizaje

competencial, que busca el desarrollo del potencial individual, la adquisición de habilidades para la vida y la capacidad de transferir los aprendizajes a distintos contextos personales, sociales y académicos. Las situaciones comunicativas significativas, el uso del humor y el juego constituyen elementos esenciales para captar la atención del alumnado y favorecer su motivación hacia la lengua extranjera. Asimismo se promueve un enfoque interdisciplinar, conectando el francés con otras áreas curriculares en los principios del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y del enfoque comunicativo, priorizando la competencia comunicativa como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.2 Tipología de actividades

La secuencia metodológica se estructura en tres tipos de actividades: iniciales, de desarrollo y de refuerzo o ampliación. Las primeras buscan activar conocimientos previos y motivar al alumnado mediante dinámicas participativas. Las actividades de desarrollo se centran en el trabajo de las destrezas lingüísticas, el vocabulario, la gramática y los aspectos culturales. Las de refuerzo y ampliación atienden la diversidad del aula y fomentan la consolidación o profundización de los aprendizajes. La evaluación es continua, formativa y orientada al progreso. Se valoran tanto los procesos como los resultados, considerando la participación, el esfuerzo, la autonomía y la superación personal.

8.3 Organización del tiempo, agrupamientos y espacios.

La organización del tiempo y de los grupos es flexible, y se adapta a las necesidades de aprendizaje de cada grupo y al tipo de tarea. Se alternan modalidades de trabajo individual, por parejas y cooperativo. El proceso de enseñanza se desarrolla en distintos espacios educativos: aula de idiomas, aula virtual, biblioteca, sala de informática, salón de actos o espacios abiertos del centro. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel clave, permitiendo una enseñanza dinámica y personalizada.

8.4 Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad constituye un pilar fundamental de la acción educativa. Se persigue garantizar la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, adaptando el proceso de enseñanza a las características individuales del alumnado. Las adaptaciones metodológicas se orientan a ajustar

el ritmo y el tiempo de aprendizaje, personalizar la metodología y los recursos, reforzar estrategias de estudio, favorecer la orientación individualizada y aplicar evaluaciones adaptadas. Se contemplan medidas específicas para el alumnado con altas capacidades intelectuales, los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo y los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje o discapacidad. Todas las actuaciones se desarrollan en coordinación con el Departamento de Orientación y se basan en los principios de equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

8.5 Proyectos significativos y situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el núcleo de la programación didáctica, ya que integran los contenidos, competencias y objetivos de manera práctica y contextualizada. A través de ellas, se proponen retos comunicativos que al alumnado debe resolver aplicando los conocimientos adquiridos. Estos proyectos fomentan la autonomía, la creatividad, la cooperación y la reflexión crítica, promoviendo la transferencia de los aprendizajes a contextos reales.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

-LIBRO DE TEXTO “TRANSIT 3” de Santillana

-CUADERNO DE EJERCICIOS (con código de acceso al audio y vídeos descargables). Los ejercicios del cuaderno son para que el alumno trabaje el contenido que aparece en el libro de texto

-El libro del profesor: -contenidos detallados de cada lección
-transcripciones de los audios
-resolución de los ejercicios

-Material para la evaluación y la autoevaluación.

- para fotocopiar;
- para imprimir (PDF);
- para personalizar (Word);
- también descargable.

Contiene:

- 12 evaluaciones lingüísticas;
- 6 evaluaciones por competencias;
- 6 autoevaluaciones;

Materiales elaborados por el departamento:

-fichas explicativas y de actividades

Recursos de desarrollo curricular:

A. Digitales e informáticos

10 Ordenador

11 Pizarra Digital Interactiva

12 Páginas web

13 diarios digitales

B. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas: *Amélie, Intouchables, Les Choristes.....etc.*
- Podcast: *RFI, TV5, Youtube,.etc*

10.CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

10.1 Plan de lectura

Con el propósito de fomentar el gusto y hábito por la lectura entre los estudiantes, se implementará un sistema de préstamo de libros gestionado por el departamento, mediante el cual se realizarán diferentes actividades de animación lectora.

Asimismo, se ofrecerán enlaces a recursos en línea que permitan ampliar el interés de los alumnos, tales como páginas de divulgación cultural, prensa y medios de comunicación en francés, revistas digitales y plataformas de lectura en línea. Estos materiales servirán tanto para la lectura como para el desarrollo de proyectos o tareas académicas.

10.2 Plan de integración curricular de las TIC en la programación didáctica

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituye una herramienta fundamental para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, potenciando aspectos como la motivación, la creatividad, el interés por la materia y la capacidad de innovación.

Entre las principales ventajas que aportan las TIC al aula se destacan las siguientes:

-Interactividad y trabajo colaborativo: Los recursos tecnológicos favorecen la comunicación, el intercambio de ideas y la cooperación entre los estudiantes. La

utilización de medios digitales en la realización de proyectos conjuntos fomenta la participación activa y el aprendizaje significativo.

- Actualización y relevancia: Las tecnologías son parte esencial del entorno cotidiano del alumnado, por lo que su incorporación en el aula permite un aprendizaje conectado con la realidad y con las culturas del mundo francófono.
- Investigación y creatividad: Su aplicación impulsa la autonomía del estudiante y desarrolla competencias investigativas a través de tareas que exigen análisis, reflexión y resolución de problemas.

Objetivos del plan de integración de las TIC:

- Promover una enseñanza centrada en el alumno, favoreciendo su implicación activa en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar un clima de trabajo cooperativo y participativo dentro del aula.
- Potenciar la autonomía, la responsabilidad y la creatividad de los estudiantes en la gestión de su propio aprendizaje.
- favorecer la adquisición de competencias comunicativas, investigativas y tecnológicas necesarias para desenvolverse en un contexto globalizado.
- facilitar el acceso a distintas fuentes de información y materiales auténticos en francés.
- Promover la expresión oral y escrita mediante el uso de recursos digitales y audiovisuales.
- Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, aprovechando las ventajas del entorno digital.
- atender a la diversidad del alumnado a través de estrategias tecnológicas adaptadas a sus necesidades.

La integración de las TIC parte de la adecuada dotación y mantenimiento de los equipos tecnológicos del centro, lo que garantiza el uso eficaz de los recursos digitales sin impedimentos técnicos. Toda actividad basada en TIC deberá planificarse de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, los recursos disponibles y la organización del aula, asegurando una preparación previa y un uso responsable por parte del alumnado.

10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés.

Internet constituye una fuente inagotable de información y materiales didácticos, capaz de ofrecer textos, imágenes y recursos adaptados a los intereses y niveles de los estudiantes.

Su uso en el aula de francés contribuye a contextualizar el aprendizaje, acercando a los alumnos a la cultura y a la lengua de los países francófonos.

Entre los principales recursos tecnológicos empleados en el departamento de francés se incluyen:

- Recursos digitales de las editoriales: materiales interactivos, versiones digitales du livre de l'élève et le cahier de l'élève.
- Material audiovisual: CD-ROOM, vídeos y películas (con o sin subtítulos) para reforzar la comprensión oral.

- Recursos musicales: páginas web que ofrecen letras, audios y biografías de artistas y grupos musicales.
- noticias y radio en francés.
- Exposiciones digitales: presentaciones elaboradas con PowerPoint u otras herramientas similares.
- Entornos virtuales de aprendizaje: Teams, Moodle, Onedrive.
- Youtube y otros recursos audiovisuales: canales y vídeos educativos que amplían la exposición del alumnado al francés real.

Adicionalmente, se recomiendan sitios web de lectura, periódicos, revistas, materiales de gramática y vocabulario, diccionarios en línea y plataformas especializadas en ejercicios interactivos, con el fin de fortalecer todas las competencias lingüísticas.

10.4 Plan de refuerzo

El plan de refuerzo está diseñado para adaptarse a los distintos niveles educativos del instituto, siguiendo las directrices de la LOMLOE. Su finalidad es ofrecer apoyo adicional a los alumnos que necesitan mejorar su rendimiento en las áreas clave, promoviendo la inclusión y atendiendo a la diversidad del alumnado.

Este plan abarca los cursos de la ESO y Bachillerato, adaptándose a las necesidades específicas de cada nivel. Además, se dispone de una guía de actividades concretas para cada curso.

Objetivos del Plan de Refuerzo:

- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos que presentan dificultades, especialmente en la asignatura de francés.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, puedan alcanzar las competencias clave.
- Favorecer el desarrollo de habilidades transversales como la autonomía, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.
- Promover la inclusión de alumnos en riesgo de exclusión educativa, atendiendo a la diversidad del aula.
- Fomentar un entorno educativo inclusivo que permita ofrecer la atención necesaria a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

10.5 Plan de recuperación

El plan de recuperación tiene como objetivo ayudar a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, facilitándoles recursos y apoyo para mejorar su aprendizaje y alcanzar los objetivos del curso actual.

Al comienzo del curso, cada alumno recibirá una hoja informativa donde se detallará el material de repaso y refuerzo disponible, así como las pautas para su estudio y realización de actividades.

Para optimizar recursos, se entregará unas fichas de ejercicios, elaboradas a partir de materiales ya disponibles en el departamento. El profesor responsable revisará el progreso del alumno al menos una vez por trimestre.

Se establecerán fechas específicas cada trimestre para la entrega de las actividades con el fin de hacer un seguimiento continuo del avance individual.

Además, tras la evaluación inicial, se identificará qué alumnos podrían necesitar un plan de Refuerzo adicional. A estos se les proporcionará una hoja personalizada con recursos online, materiales de repaso y ayudas complementarias disponibles en el Departamento.

10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario

Con el propósito de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado que, por motivos de salud u otras circunstancias justificadas, no pueda asistir temporalmente al centro, se establece un plan específico de atención domiciliaria.

Este plan tiene como finalidad ofrecer una respuesta educativa adaptada a cada situación, asegurando que el alumnado pueda continuar su aprendizaje y alcanzar los objetivos mínimos previstos en el currículo oficial.

Para el alumnado de Educación Secundaria obligatoria, se utilizarán materiales adaptados al trabajo autónomo. Estos recursos permiten al estudiante avanzar de forma independiente, con el acompañamiento y orientación del profesorado responsable.

Asimismo, se podrán solicitar licencias para acceder a libros o materiales digitales, lo que permitirá un aprendizaje más dinámico y una evaluación ajustada al progreso individual del estudiante.

El profesorado tutor será el encargado de proporcionar los materiales, coordinar las actividades y realizar el seguimiento de los avances del alumnado que requiera esta modalidad de atención.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.

Elaboración de “collages” relativos a determinados temas de civilización. Recopilación de ilustraciones francesas y de expresiones en francés que pueden ver y oír en su entorno, como puede ser la televisión y la publicidad.

- El vídeo nos permitirá organizar actividades como proyección de películas, documentales, series, concursos, informativos... que supongan un trabajo posterior dando lugar a un debate.
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación nos ayudará a crear contextos reales y funcionales de comunicación.
- Establecer correspondencia escrita con adolescentes franceses.
- Asistir a obras de teatro y a películas en francés

-Asistencia a representaciones teatrales y proyecciones de películas en lengua francesa a lo largo del curso si el tema y el nivel del lenguaje son adecuados para todos los cursos.

-Se organizará un viaje a un país francófono con alumnos d1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º, 2º de bachillerato.

-Día de la gastronomía francófona para todos los niveles.

-Festival Internacional de Cine de Gijón para todos los niveles.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. CALIFICACIONES (PESOS) DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el artículo 21 del Decreto 39/2022 y en la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023 se establecen las particularidades para responder a las preguntas de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa?

La evaluación de los aprendizajes tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de Salida. Teniendo en cuenta la vinculación entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas serán los criterios de evaluación.

Las técnicas empleadas permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes de los alumnos, empleando instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje planteadas. Las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua y se buscará la

participación del alumnado a través de la autoevaluación y la evaluación entre iguales.

Las calificaciones de cada materia serán decididas por el profesor correspondiente a partir de los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica y teniendo siempre en cuenta las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

De acuerdo al Anexo II.B del citado Decreto la evaluación será **continua**, lo que permitirá la adaptación y readaptación del proceso, teniendo como referente principal para valorar los aprendizajes los **criterios de evaluación**, desglosados en **indicadores de logro, entre los se** podrán incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales,...).

Siguiendo el citado anexo las técnicas de evaluación serán

- variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumno, permitiendo su valoración objetiva.
- Incluirán propuestas contextualizadas y realistas.
- Se incluirán pruebas orales de evaluación.
- Propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que activen estrategias de resolución de situaciones-problema.
- Adaptadas a la diversidad del alumnado
- Serán conocidas por el alumnado desde el principio de proceso de enseñanza aprendizaje.

Cada técnica o procedimiento de evaluación será planificada y seleccionada considerando su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.

Se utilizarán para cada técnica los siguientes instrumentos de evaluación

- De observación
 - a. Registro anecdótico
 - b. Guía de observación
 - c. Rúbrica
 - d. Lista de cotejo
- De desempeño
 - a. Cuaderno del alumno
 - b. Proyecto
- De rendimiento
 - a. Prueba oral
 - b. Prueba escrita

3º ESO- Calificaciones (pesos) de los criterios de evaluación

Competencia 1

Criterio 1.1 (5%)

1.1.1 Extrae el sentido global y las ideas principales de textos orales, escritos y multimodales a través de diversos soportes.

1.1.2 Interpreta la información de textos escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal.

Criterio 1.2 (5%)

1.2.1 Comprende el sentido general y los detalles más relevantes de los textos.

1.2.2 Interpreta elementos no verbales.

Criterio 1.3 (5%)

1.3.1 Selecciona estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas adecuadas.

1.3.2 Aplica tanto las estrategias como los conocimientos para la comprensión de textos variados.

Competencia 2

Criterio 2.1 (5%)

2.1.1 Expresa oralmente textos sencillos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.

2.1.2 Muestra control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.

2.1.3 Emplea mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

Criterio 2.2 (5%)

2.2.1 Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa y situaciones cotidianas.

2.2.2 Respeta la propiedad intelectual y evita el plagio.

Criterio 2.3 (5%)

2.3.1 Hace uso de los recursos más adecuados para planificar, organizar y producir el texto requerido en una situación comunicativa concreta.

2.3.2 Usa con ayuda recursos físicos o digitales adecuados dependiendo de la tarea y de las personas a quienes va dirigido el texto.

Criterio 2.4 (5%)

2.4.1 Expresa conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales.

2.4.2 Intercambia información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo.

Competencia 3

Criterio 3.1 (4%)

3.1.1 Participa activamente a través de diversos soportes en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.

3.1.2 colabora activamente a través de diversos soportes en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.

3.1.3 Muestra iniciativa, empatía, y respeto por la cortesía lingüística, la etiqueta digital y los interlocutores.

3.1.4 Muestra interés por las necesidades de los interlocutores con lo que interviene en las diferentes situaciones interactivas.

Criterio 3.2 (3%)

3.2.1 Selecciona y organiza estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

3.2.2 Domina el modo de dar la palabra, tomarla cuando se la ceden e interrumpir de un modo respetuoso si necesita más información.

3.2.3 Defiende una actividad de modo oral autónomamente.

3.2.4 Establece procesos de comunicación completos de una manera autónoma.

Criterio 3.3 (3%)

3.3.1 Continúa su discurso oral, aunque exista alguna ligera interrupción como pausas, repeticiones o refraseo.

3.3.2 Corrige lo que quiere expresar y muestra una actitud cooperativa y respetuosa.

Criterio 3.4 (5%)

3.4.1 Realiza de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales.

3.4.2 Trabaja de forma colaborada en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable.

Competencia 4**Criterio 4.1 (5%)**

4.1.1 Discrimina información vital de un intercambio oral.

4.1.2 Discrimina información vital de un texto escrito.

4.1.3 Participa en la solución de problemas de entendimiento en su entorno.

Criterio 4.2 (5%)

4.2.1 Aplica estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes que sean adecuados a las intenciones comunicativas.

4.2.2 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación aplicando estrategias como la explicación de información, la traducción de palabras o textos, el resumen de información.

4.2.3 Usa medios digitales de forma segura para apoyar su exposición ante un texto dado o producido por él mismo.

Criterio 4.3 (5%)

4.3.1 Utiliza la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz.

4.3.2 conoce estructuras básicas para poder comunicar información básica de modo que sea entendido con cierta facilidad por el receptor.

Criterio 4.4 (5%)

4.4.1 Utiliza con alguna orientación estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.

4.4.2 Organiza los recursos a su alcance y las estrategias adecuadas a la situación de comunicación para facilitar la comprensión entre los participantes.

4.4.3 Interpreta la información e intención de los participantes en una situación comunicativa para facilitar la comprensión de otros participantes.

Competencia 5

Criterio 5.1 (5%)

5.1.1

5.1.2 Sabe como funciona la lengua extranjera a partir de la reflexión consciente de la misma.

Criterio 5.2 (5%)

5.2.1 Utiliza estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.

5.2.2 Utiliza conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3 (5%)

5.3.1 Selecciona las estrategias más eficaces para superar las dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera.

5.3.2 Realiza actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación.

Competencia 6

Criterio 6.1 (5%)

6.1.1 Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1.2 Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos

Criterio 6.2 (5%)

6.2.1 valora la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.

6.2.2 Favorece el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Criterio 6.3 (5%)

6.3.1 Aplica estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.

6.3.2 Respeta los principios de justicia, equidad e igualdad.

Cada criterio de evaluación se compone de indicadores de logro que, en conjunto suman el 100%. Esto significa que, si un criterio cuenta con dos indicadores, cada uno tendrá un valor equivalente al 50%

13.ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Comprensión oral

Criterios de evaluación: 4.1 6.2

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Comprensión escrita

Criterios de evaluación: 1.1 1.2

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Producción oral

Criterios de evaluación: 2.1 3.1

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación y observación directa en el aula

Instrumentos de evaluación: rúbrica graduada y cuaderno del profesor

Producción escrita

Criterios de evaluación: 2.2 2.4

Ponderación: 15%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: rúbrica graduada y examen escrito

Gramática y vocabulario

Criterios de evaluación: 1.3 2.3 3.2 4.2 5.1 5.2 5.3 6.3

Ponderación: 45%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Trabajo diario , actitud y proyectos

Criterios de evaluación: 3.4 4.3 6.1

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: Observación directa en el aula

Instrumentos de evaluación: Cuaderno del profesor, livre de l'élève y cahier d'exercices

La calificación final del alumnado se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones ordinarias realizadas a lo largo del curso

Cada una de las tres evaluaciones tendrán el mismo peso.

En caso de que el alumnado no haya superado alguna evaluación, se considerará el progreso demostrado y las actividades de recuperación desarrolladas durante el curso, respetando en todo momento el principio de evaluación.

Si el alumno no aprueba finales de curso, tendrá que hacer un examen global de toda la asignatura.

Alumnado con planes de recuperación de materias pendientes

El alumnado que tenga pendiente la materia de cursos anteriores seguirá un plan de recuperación individualizado, diseñado por el Departamento, cuyo objetivo será la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en su momento.

Este plan consistirá en la realización y entrega de una serie de actividades y tareas específicas, ajustadas a los contenidos mínimos del curso pendiente. Dichas tareas se deberán entregar en las fechas establecidas por el profesorado responsable del área.

La evaluación de estos alumnos se basará exclusivamente en la entrega y correcta realización de las actividades encomendadas, sin que sea necesaria la realización de una prueba escrito o examen final.

En este proceso, se valorará especialmente.

- El cumplimiento de las tareas dentro del plazo establecido.
- La calidad, presentación y corrección lingüística de los trabajos entregados.
- la actitud y responsabilidad mostrada durante el proceso de recuperación.

La calificación máxima que podrá obtenerse será de 5 (aprobado), dado que este procedimiento tiene como finalidad la recuperación de los aprendizajes mínimos imprescindibles para acreditar la materia.

14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS

Teniendo en cuenta el apartado 18 de las Indicaciones se incorporan la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar, atendiendo a la temporalización establecida para el nivel de Francés : Transit 3

Esta secuenciación permite ajustar la propuesta didáctica al calendario escolar, garantizando una planificación coherente, progresiva y equilibrada en el desarrollo de las competencias comunicativas, lingüísticas y socioculturales del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE:

-Unidades 0-1-2 (situaciones de aprendizaje 0-1-2)

Contenidos principales:

- Hablar de experiencias pasadas y de proyectos futuros.
- Describir personas y expresar sus emociones.
- los pronombres relativos, el presente continuo
- léxico: adjetivos que describen el carácter, y las emociones

Proyecto/ producto final

-Presentación de una persona. Describir el carácter

SEGUNDO TRIMESTRE

-unidades 3-4-

Contenidos principales:

- expresar la obligación y la prohibición
- contar acontecimientos en pasado
- describir un objeto
- futuro simple, adjetivos posesivos, pronombres posesivos
- léxico: descripción de objetos.

Proyecto /producto final

-contar un hecho en el pasado (oral y escrito)

TERCER TRIMESTRE

-unidades 5-6

Contenidos principales

-expresar deseos y consejos

-hablar de un lugar.

-imperfecto y condicional

-léxico: léxico de ocio

Proyecto /producto final

Creación de un diario de viaje o una presentación sobre un país francófono.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL APROXIMADA

-UNIDADES 0-1-2 (de septiembre a diciembre)

-UNIDADES 3-4 (de enero a marzo)

-UNIDADES 5-6 (de abril a junio)

15. LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, orientada a la mejora del aprendizaje y a la detección temprana de dificultades.

Su finalidad es adaptar las estrategias de enseñanza para garantizar la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos establecidos en el Decreto 39/2022.

El alumnado participa activamente en su propia evaluación, reflexionando sobre su progreso. Cuando se detectan dificultades, se aplicarán medidas de refuerzo y atención a la diversidad en cualquier momento del curso, asegurando así la igualdad de oportunidades.

Se valorarán tanto los aprendizajes del alumnado como la práctica docente. La evaluación del aprendizaje se basará en la observación sistemática, el seguimiento individual y grupal, los trabajos escritos y orales, proyectos, debates, lecturas, investigaciones y pruebas escritas u orales, entre otros instrumentos.

La evaluación inicial servirá para conocer el punto de partida del alumnado; la formativa permitirá ajustar la enseñanza durante el proceso; y la sumativa valorará los resultados finales.

En cuanto a la evaluación de la enseñanza y la práctica docente, se considerarán aspectos como la adecuación de la programación didáctica, las medidas de atención a la diversidad, el tratamiento de los temas transversales, los programas de recuperación, el desarrollo de competencias, la calidad de la práctica docente, la eficacia de los recursos y métodos empleados, y los resultados globales obtenidos.

El profesorado revisará periódicamente la programación de aula, comprobando su cumplimiento, la adecuación de los contenidos y la eficacia de las estrategias aplicadas. Se celebrarán reuniones de departamento para analizar el desarrollo del curso, identificar dificultades y proponer mejoras.

La motivación del alumnado se fomentará mediante recursos variados y estrategias activas adaptadas a cada grupo. Asimismo, se promoverá un clima de aula positivo y seguro, imprescindible para el aprendizaje.

El seguimiento del proceso se realizará diariamente, valorando el ritmo de trabajo, la ejecución de las tareas y el progreso del alumnado. Se considerará la retroalimentación del propio estudiante como fuente de mejora del proceso de enseñanza.

La evaluación del profesorado y de la práctica docente se basará en la revisión de la programación, la observación directa, la coordinación con el equipo directivo y orientación, y la participación del alumnado como agente evaluador.

La evaluación será un proceso continuo que incluirá momentos claves de revisión (reuniones de departamento, sesiones de evaluación y cierre de curso). Los resultados permitirán valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y orientar futuras mejoras en la práctica educativa.

16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Según lo establecido en el apartado 18.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debe ser objeto de evaluación siguiendo el procedimiento que la propia normativa disponga.

Las conclusiones más relevantes se incluirán al finalizar el curso, junto con la evaluación de la propuesta curricular y la memoria anual de la programación general. Esto servirá como punto de partida para elaborar las programaciones didácticas del siguiente curso.

El seguimiento y la evaluación de la programación deben realizarse de manera constante y continua, permitiendo introducir cambios o mejoras necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Las modificaciones en la programación pueden originarse por distintas razones, como:

- La evolución natural y dinámica del grupo.
- La incorporación de nuevos estudiantes.
- La aparición de situaciones o eventos especiales que afecten al centro o a las familias y que repercuten en la clase.

Por lo tanto dado que la programación es un documento abierto y adaptable, se busca responder a las siguientes cuestiones:

¿Qué se debe evaluar?

La programación didáctica requiere ser evaluada considerando varios aspectos clave para garantizar una valoración efectiva:

- Que la temporalización se ajuste adecuadamente a lo planificado.
- Que los contenidos se trabajen con la profundidad adecuada.
- Que las actividades resulten atractivas o, al menos, aceptadas por el alumnado.
- Que los resultados académicos sean satisfactorios o, en su defecto, se analicen las causas si no lo son.

¿Cómo realizar la evaluación?

En la mayoría de los casos, los docentes pueden determinar los criterios de evaluación mediante el sentido común y la observación directa del ritmo y la adecuación del trabajo.

Asimismo, las pruebas de repaso y los exámenes sirven como indicadores para comprobar si los contenidos se han consolidado. En caso contrario, será necesario revisar la metodología o reforzar determinados aspectos.

El alumnado también aporta información valiosa, ya que su propio feedback permite detectar qué actividades son más motivadoras y cuáles requieren ajuste. Además, el intercambio de opiniones entre docentes puede contribuir al perfeccionamiento profesional.

¿Cuándo evaluar?

Tal como se ha mencionado, la evaluación debe ser continua y mantenerse a lo largo de todo el trimestre, utilizando el método que el profesor considere más apropiado según las circunstancias.

Si se opta por aplicar encuestas anónimas al alumnado, se recomienda hacerlo antes de finalizar el trimestre, de modo que los resultados puedan utilizarse para mejorar la programación del siguiente período. Lo importante es que los estudiantes dispongan de suficiente experiencia con la materia para emitir una opinión objetiva.

¿Quién evalúa?

La principal responsabilidad recae en los propios docentes, que deben realizar un ejercicio constante de autoevaluación.

Los compañeros del departamento también pueden participar como coevaluadores, favoreciendo la mejora colectiva.

Por último, el alumnado no debe quedar al margen, ya que puede ofrecer una retroalimentación directa y muy útil sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS II

Centro: I.E.S ÁLVARO DE MENDAÑA
Departamento: Francés
Curso: 2025-2026
Asignatura: Francés- 2ª lengua extranjera **Curso:**
4º de E.S.O.

ÍNDICE

1. PROFESORADO
2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS E LA MATERIA
3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.
5. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN.
7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.
8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 8.1 Enfoque didáctico y materiales
 - 8.2 Tipología de actividades
 - 8.3 Organización del tiempo, agrupamientos y espacios
 - 8.4 Medidas de atención y situaciones de aprendizaje
 - 8.5 Proyectos significativos y situaciones de aprendizaje
9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
 - 10.1 plan de lectura
 - 10.2 Plan de integración curricular de las TIC
 - 10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés
 - 10.4 Plan de refuerzo
 - 10.5 Plan de recuperación
 - 10.6 Atención educativo al alumnado con seguimiento domiciliario
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
13. ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS.
15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. PROFESORADO

El Departamento de Francés del IES Álvaro de Mendaña está formado por el siguiente profesorado durante el curso 2025-2026:

- Mónica Fernández Guerrero, Jefa del Departamento
- Andrea Morán Fuente, Profesora de Francés

2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS E LA MATERIA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta materia contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta materia están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.

La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Lengua Extranjera de la etapa de educación primaria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así la asunción de sus deberes y la cooperación, y constituyendo un instrumento idóneo de diálogo y entendimiento propios de una ciudadanía democrática.

Así mismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de trabajo, disciplina y estudio. Además, todo ello favorecerá el desarrollo personal.

La materia contribuye a que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas a partir del desarrollo de actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, rechazo de estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y la gestión de diferentes intercambios comunicativos.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa o la utilización de estrategias elementales de búsqueda de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización y los mensajes que se reciben y elaboran.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Por otro lado, desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso uno de los objetivos principales de la propia materia Lengua Extranjera.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La materia Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la

experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

Competencia digital

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

Competencia ciudadana

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

Competencia emprendedora

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Con el propósito de conocer los conocimientos previos y el nivel competencial en lengua francesa del alumnado, se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del curso escolar. Esta prueba permitirá valorar el dominio de las cuatro destrezas comunicativas e incluirá ejercicios específicos de vocabulario y estructuras gramaticales.

El objetivo de esta evaluación es detectar el punto de partida del grupo y obtener información relevante sobre las posibles dificultades, necesidades educativas o diferencias individuales. Del mismo modo, servirá para conocer mejor las características, intereses y hábitos de aprendizaje del alumnado, lo que facilitará la planificación posterior de la enseñanza.

Para esta primera evaluación se empleará principalmente la técnica de observación sistemática, que ofrece una visión directa del desempeño y actitud de los estudiantes. Esta técnica resulta especialmente útil para identificar sus motivaciones, intereses, fortalezas y áreas de mejora. Además del cuaderno del profesor, se podrán utilizar herramientas digitales que permiten recopilar de forma ágil las respuestas del alumnado o obtener datos inmediatos sobre los contenidos ya trabajados en cursos anteriores.

Asimismo, se aplicará la técnica de análisis del rendimiento, con el apoyo de plataformas que facilita la generación de informes individualizados y diagnósticos precisos. Gracias a esta herramienta, el profesorado podrá identificar los aspectos que deben reforzarse antes de abordar los nuevos contenidos del curso.

Las pruebas incluirán ejercicios de opción múltiple sobre gramática y vocabulario, actividades de comprensión auditiva y una breve tarea escrita centrada en la producción de oraciones con distintos tiempos verbales.

Finalmente, se fomentará la autoevaluación y la coevaluación entre iguales como medios para desarrollar la reflexión y el sentido crítico del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. *Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. *Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. *Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. *Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3.

5. *Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2.

6. *Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las*

diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
Competencia Específica 2	✓					✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓				✓						✓	
Competencia Específica 3	✓					✓	✓		✓						✓				✓		✓				✓									
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓						✓			✓		✓					✓				✓		✓		
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓					✓	✓				✓		✓	✓		✓										

<p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)</p>	<p>acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.</p>	<p>convivencia escolar La educación para la salud La formación estética La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable El respeto mutuo y la colaboración entre iguales</p>	<p>1.2.1 Comprende el sentido general y los detalles más relevantes de los textos. 1.2.2 Interpreta elementos no verbales. 1.2.3 Busca y selecciona información esencial de textos orales, escritos y multimodales a través de diversos soportes.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la</p>			<p>1.3.1. Selecciona estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas adecuadas.</p>
<p>información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)</p>	<p>Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal,</p>		<p>1.3.2 Aplica tanto las estrategias como los conocimientos para la comprensión de textos variados.</p>

<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)</p>	<p>relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas,</p>	<p>2.1.1. Expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos. 2.1.2. Muestra control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual. 2.1.3 Emplea mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa</p>		<p>2.2.1. Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa y cotidianas 2.2.2 Respeta la propiedad intelectual y evita el plagio</p>

<p>propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p>	<p>recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico. B. Plurilingüismo. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación,</p>		
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)</p>		<p>2.3.1. Hace uso de los recursos más adecuados para planificar, organizar y producir el texto requerido en una situación comunicativa concreta. 2.3.2. Usa con ayuda recursos físicos o digitales adecuados dependiendo de la tarea y de las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	
<p>2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)</p>		<p>2.4.1. Expresa conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales. 2.4.2. Intercambia información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo.</p>	

<p>3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y</p>	<p>analógicas y digitales, individuales y cooperativas. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las</p>	<p>3.1.1. Participa activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos. 3.1.2. Colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.</p>
<p>respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)</p>	<p>herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. C. Interculturalidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.</p>	<p>3.1.3. Muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística, la etiqueta digital y los interlocutores. 3.1.4 Muestra interés por las necesidades de los interlocutores con los que interviene en las diferentes situaciones interactivas.</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	<p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.</p>	<p>3.2.1. Selecciona y organiza estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación. 3.2.2. Domina el modo de dar la palabra, tomarla cuando se la ceden e interrumpir de un modo respetuoso si necesita más información. 3.2.3 Defiende una actividad de modo oral autónomamente. 3.2.4 Establece procesos de comunicación completos de una manera autónoma.</p>
<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.</p>	<p>3.3.1 Continúa su discurso oral, aunque exista alguna ligera interrupción como pausas, repeticiones o rephraseo. 3.3.2 Corrige lo que quiere expresar y muestra una actitud cooperativa y respetuosa.</p>

<p>3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)</p>	<p>Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>3.4.1. Realiza de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales. 3.4.2. Trabaja colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable.</p>
<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1,</p>	<p>Estructuras sintáctico-discursivas</p>	<p>4.1.1 Discrimina información vital de un intercambio oral. 4.1.2 Discrimina información vital de un texto escrito. 4.1.3 Participa en la solución de problemas de entendimiento en su entorno.</p>
<p>CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)</p>	<p>1. Les adjectifs et les pronoms interrogatifs. Les pronoms relatifs qui/que/où/dont Les pronoms démonstratifs Décrire des professions. Le discours rapporté au présent. Pronoms personnels COD-COI à l'impératif. La cause: parce que, comme, grâce à, à cause de. Le pronom de lieu "Y" Rapporter des paroles. L'imparfait et le passé composé Passé récent, présent continu et futur proche. Parler de films ou de séries</p>	<p>4.2.1. Aplica estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes que sean adecuadas a las intenciones comunicativas. 4.2.2 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación aplicando estrategias como la explicación de información, la traducción de palabras o textos, el resumen de información etc 4.2.3 Usa medios digitales de forma segura para apoyar su exposición ante un texto dado o producido por él mismo.</p>

<p>4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)</p>	<p>Avoir besoin + nom ou infinitive La restriction ne...que Le comparatif et le superlatif Comparar verbos, adjetivos, adverbios y sustantivos. La mise en relief. Expresar la necesidad, la restricción Las características de los alimentos. Hacer hipótesis. La formación del condicional. Si + imperfecto + condicional 7. Hablar del pasado. La astronomía y las herramientas de observación del universo. 8. Expresar la obligación o la prohibición. Exoresar su opinión. Présent de l'indicatif, présent progresssif. 9. La formación del subjuntivo. Il faut que /il ne faut pas que + subjuntivo. 10. Je crois/je pensé + indicativo Je ne crois pas/je ne pensé pas + subjuntivo</p>	<p>4.3.1. Utiliza la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. 4.3.2 Conoce estructuras básicas para poder comunicar información básica de modo que sea entendido con cierta facilidad por el receptor.</p>
<p>4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)</p>		<p>4.4.1. Utiliza, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial. 4.4.2 Organiza los recursos a su alcance y las estrategias adecuadas a la situación de comunicación para facilitar la comprensión entre los participantes. 4.4.3 Interpreta la información e intención de los participantes en una situación comunicativa para facilitar la comprensión de otros participantes.</p>
<p>5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)</p>		<p>5.1.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.</p>
<p>5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)</p>	<p>11. Les animaux de la forêt. Les éléments de la nature Expresar argumentaciones sencillas. Conectores para organizar el discurso: car, parce que, mais. Expresar condiciones. Si con verbos en presente. Expresar la incertidumbre y la duda.</p>	<p>5.2.1. Utiliza estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. 5.2.2. Utiliza conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.</p>

<p>5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)</p>	<p>Je ne suis pas sûr, je ne crois pas. Expresar certeza, deducción y promesa. Je suis sûr, je vous assure.</p>	<p>5.3.1 Selecciona las estrategias más eficaces para superar las dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera. 5.3.2. Realiza actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación.</p>
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>		<p>6.1.1. Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales. 6.1.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>
<p>6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura</p>		<p>6.2.1. Valora la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
<p>compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>		

6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.3.1. Aplica estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.
6.3.2 Respeto los principios de justicia, equidad e igualdad.

7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

La adquisición de una lengua extranjera mantiene relación clara y directa con Lengua y Literatura Castellana y la Segunda Lengua Extranjera, por la contribución al desarrollo de la competencia comunicativa. Igualmente, la interdisciplinariedad se halla inmersa tanto en cualquiera de los proyectos interdepartamentales, como en los planes de lectura de los centros, en proyectos internacionales. Por otro lado, por tratar temas variados adecuados al nivel, con el fin de adquirir y desarrollar las competencias y la competencia comunicativa en Lengua Extranjera y ser un vehículo de transmisión, existen contenidos de muy diversa índole que se relacionan con el resto de las materias del currículo.

Tal y como se determinan en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto de currículo, en todas las materias se trabajarán:

- a. La comprensión lectora
- b. La expresión oral y escrita
- c. La comunicación audiovisual
- d. La competencia digital
- e. El emprendimiento social y empresarial
- f. El fomento del espíritu crítico y científico
- g. La educación emocional y en valores
- h. La igualdad de género
- i. La creatividad
- j. Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable
- k. La educación para la convivencia escolar Y se fomentarán:
 - i. La educación para la salud
 - ii. La formación estética
 - iii. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable
 - iv. El respeto mutuo y la colaboración entre iguales

Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje					
	S1	S2	S3	S4	S5	S6
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	x
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual		X	X			x
La competencia digital	X	X	X	X	X	x
El emprendimiento social y empresarial	X			X	X	X
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X		X	X	
La educación emocional y en valores	X	X	X			x
La igualdad de género		X	X	X	X	
La creatividad		X	X		X	x
Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable	X		X	X	X	x
Educación para la convivencia escolar y el respeto a la diversidad	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud	X		X		x	
La formación estética		X		X		X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable				X	X	X
El respeto mutuo y la colaboración entre iguales	X		X	X		x

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

El Departamento ha optado por implementar un enfoque metodológico centrado en el aprendizaje activo, participativo y competencial orientado al desarrollo integral del alumnado. Para ello, durante el presente curso se incorpora la gamificación como estrategia didáctica, con el propósito de favorecer la motivación, la implicación y el uso funcional de la lengua extranjera. En este marco, se introduce un sistema de puntos y recompensas, flexible y adaptable por cada docente según las características de su grupo. Asimismo, se impulsa la actividad voluntaria.

8.1 Enfoque didáctico y materiales

El punto de partida de la metodología es el reconocimiento de que todo aprendizaje parte de los conocimientos previos del alumnado. A partir de esa base, se promueve un proceso de construcción activa del saber, en que los estudiantes relacionan, formulan hipótesis, reflexionan y aplican los nuevos contenidos de manera significativa. El modelo se apoya en el aprendizaje competencial, que busca el desarrollo del potencial individual, la adquisición de habilidades para la vida y la capacidad de transferir los aprendizajes a distintos contextos personales, sociales y académicos. Las situaciones comunicativas significativas, el uso del humor y el juego constituyen elementos esenciales para captar la atención del alumnado y favorecer su motivación hacia la lengua extranjera. Asimismo se promueve un enfoque interdisciplinar, conectando el francés con otras áreas curriculares en los principios del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y del enfoque comunicativo, priorizando la competencia comunicativa como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.2 Tipología de actividades

La secuencia metodológica se estructura en tres tipos de actividades: iniciales, de desarrollo y de refuerzo o ampliación. Las primeras buscan activar conocimientos previos y motivar al alumnado mediante dinámicas participativas. Las actividades de desarrollo se centran en el trabajo de las destrezas lingüísticas, el vocabulario, la gramática y los aspectos culturales. Las de refuerzo y ampliación atienden la diversidad del aula y fomentan la consolidación o profundización de los aprendizajes. La evaluación es continua, formativa y orientada al progreso. Se valoran tanto los procesos como los resultados, considerando la participación, el esfuerzo, la autonomía y la superación personal.

8.3 Organización del tiempo, agrupamientos y espacios.

La organización del tiempo y de los grupos es flexible, y se adapta a las necesidades de aprendizaje de cada grupo y al tipo de tarea. Se alternan modalidades de trabajo individual, por parejas y cooperativo. El proceso de enseñanza se desarrolla en distintos espacios educativos: aula de idiomas, aula virtual, biblioteca, sala de informática, salón de actos o espacios abiertos del centro. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel clave, permitiendo una enseñanza dinámica y personalizada.

8.4 Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad constituye un pilar fundamental de la acción educativa. Se persigue garantizar la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, adaptando el proceso de enseñanza a las características individuales del alumnado. Las adaptaciones metodológicas se orientan a ajustar el ritmo y el tiempo de aprendizaje, personalizar la metodología y los recursos, reforzar estrategias de estudio, favorecer la orientación individualizada y aplicar evaluaciones adaptadas. Se contemplan medidas específicas para el alumnado con altas capacidades intelectuales, los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo y los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje o discapacidad. Todas las actuaciones se desarrollan en coordinación con el Departamento de Orientación y se basan en los principios de equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

8.5 Proyectos significativos y situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el núcleo de la programación didáctica, ya que integran los contenidos, competencias y objetivos de manera práctica y contextualizada. A través de ellas, se proponen retos comunicativos que al alumnado debe resolver aplicando los conocimientos adquiridos. Estos proyectos fomentan la autonomía, la creatividad, la cooperación y la reflexión crítica, promoviendo la transferencia de los aprendizajes a contextos reales.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

-LIBRO DE TEXTO “TRANSIT 4” de Santillana

-CUADERNO DE EJERCICIOS (con código de acceso al audio y vídeos descargables). Los ejercicios del cuaderno son para que el alumno trabaje el contenido que aparece en el libro de texto

-El libro del profesor: -contenidos detallados de cada lección
-transcripciones de los audios
-resolución de los ejercicios

-Material para la evaluación y la autoevaluación.

- para fotocopiar;
- para imprimir (PDF);

- para personalizar (Word); - también descargable. Contiene:
- 12 evaluaciones lingüísticas;
- 6 evaluaciones por competencias;
- 6 autoevaluaciones;

Materiales elaborados por el departamento:

-fichas explicativas y de actividades

Recursos de desarrollo curricular:

A. Digitales e informáticos

- Ordenador
- Pizarra Digital Interactiva
- Páginas web
- diarios digitales

B. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas: *Amélie, Intouchables, Les Choristes.....etc.*
- Podcast: *RFI, TV5, Youtube,.etc*

10.CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

10.1 Plan de lectura

Con el propósito de fomentar el gusto y hábito por la lectura entre los estudiantes, se implementará un sistema de préstamo de libros gestionado por el departamento, mediante el cual se realizarán diferentes actividades de animación lectora.

Asimismo, se ofrecerán enlaces a recursos en línea que permitan ampliar el interés de los alumnos, tales como páginas de divulgación cultural, prensa y medios de comunicación en francés, revistas digitales y plataformas de lectura en línea. Estos materiales servirán tanto para la lectura como para el desarrollo de proyectos o tareas académicas.

10.2 Plan de integración curricular de las TIC en la programación didáctica

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituye una herramienta fundamental para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, potenciando aspectos como la motivación, la creatividad, el interés por la materia y la capacidad de innovación.

Entre las principales ventajas que aportan las TIC al aula se destacan las siguientes:

-Interactividad y trabajo colaborativo: Los recursos tecnológicos favorecen la comunicación, el intercambio de ideas y la cooperación entre los estudiantes. La utilización de medios digitales en la realización de proyectos conjuntos fomenta la participación activa y el aprendizaje significativo.

-Actualización y relevancia: Las tecnologías son parte esencial del entorno cotidiano del alumnado, por lo que su incorporación en el aula permite un aprendizaje conectado con la realidad y con las culturas del mundo francófono.

-Investigación y creatividad: Su aplicación impulsa la autonomía del estudiante y desarrolla competencias investigativas a través de tareas que exigen análisis, reflexión y resolución de problemas.

Objetivos del plan de integración de las TIC:

-Promover una enseñanza centrada en el alumno, favoreciendo su implicación activa en el proceso de aprendizaje.

-Fomentar un clima de trabajo cooperativo y participativo dentro del aula.

-Potenciar la autonomía, la responsabilidad y la creatividad de los estudiantes en la gestión de su propio aprendizaje.

-favorecer la adquisición de competencias comunicativas, investigativas y tecnológicas necesarias para desenvolverse en un contexto globalizado.

-facilitar el acceso a distintas fuentes de información y materiales auténticos en francés.

-Promover la expresión oral y escrita mediante el uso de recursos digitales y audiovisuales.

-Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, aprovechando las ventajas del entorno digital.

-atender a la diversidad del alumnado a través de estrategias tecnológicas adaptadas a sus necesidades.

La integración de las TIC parte de la adecuada dotación y mantenimiento de los equipos tecnológicos del centro, lo que garantiza el uso eficaz de los recursos digitales sin impedimentos técnicos. Toda actividad basada en TIC deberá planificarse de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, los recursos disponibles y la organización del aula, asegurando una preparación previa y un uso responsable por parte del alumnado.

10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés.

Internet constituye una fuente inagotable de información y materiales didácticos, capaz de ofrecer textos, imágenes y recursos adaptados a los intereses y niveles de los estudiantes.

Su uso en el aula de francés contribuye a contextualizar el aprendizaje, acercando a los alumnos a la cultura y a la lengua de los países francófonos.

Entre los principales recursos tecnológicos empleados en el departamento de francés se incluyen:

- Recursos digitales de las editoriales: materiales interactivos, versiones digitales du livre de l'élève et le cahier de l'élève.
- Material audiovisual: CD-ROOM, vídeos y películas (con o sin subtítulos) para reforzar la comprensión oral.
- Recursos musicales: páginas web que ofrecen letras, audios y biografías de artistas y grupos musicales.
- noticias y radio en francés.
- Exposiciones digitales: presentaciones elaboradas con PowerPoint u otras herramientas similares.
- Entornos virtuales de aprendizaje: Teams, Moodle, Onedrive.
- Youtube y otros recursos audiovisuales: canales y vídeos educativos que amplían la exposición del alumnado al francés real.

Adicionalmente, se recomiendan sitios web de lectura, periódicos, revistas, materiales de gramática y vocabulario, diccionarios en línea y plataformas especializadas en ejercicios interactivos, con el fin de fortalecer todas las competencias lingüísticas.

10.4 Plan de refuerzo

El plan de refuerzo está diseñado para adaptarse a los distintos niveles educativos del instituto, siguiendo las directrices de la LOMLOE.

Su finalidad es ofrecer apoyo adicional a los alumnos que necesitan mejorar su rendimiento en las áreas clave, promoviendo la inclusión y atendiendo a la diversidad del alumnado.

Este plan abarca los cursos de la ESO y Bachillerato, adaptándose a las necesidades específicas de cada nivel. Además, se dispone de una guía de actividades concretas para cada curso.

Objetivos del Plan de Refuerzo:

- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos que presentan dificultades, especialmente en la asignatura de francés.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, puedan alcanzar las competencias clave.

- Favorecer el desarrollo de habilidades transversales como la autonomía, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.
- Promover la inclusión de alumnos en riesgo de exclusión educativa, atendiendo a la diversidad del aula.
- Fomentar un entorno educativo inclusivo que permita ofrecer la atención necesaria a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

10.5 Plan de recuperación

El plan de recuperación tiene como objetivo ayudar a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, facilitándoles recursos y apoyo para mejora su aprendizaje y alcanzar los objetivos del curso actual.

Al comienzo del curso, cada alumno recibirá una hoja informativa donde se detallará el material de repaso y refuerzo disponible, así como las pautas para su estudio y realización de actividades.

Para optimizar recursos, se entregará unas fichas de ejercicios, elaboradas a partir de materiales ya disponibles en el departamento. El profesor responsable revisará el progreso del alumno al menos una vez por trimestre.

Se establecerán fechas específicas cada trimestre para la entrega de las actividades con el fin de hacer un seguimiento continuo del avance individual.

Además, tras la evaluación inicial, se identificará qué alumnos podrían necesitar un plan de Refuerzo adicional. A estos se les proporcionará una hoja personalizada con recursos online, materiales de repaso y ayudas complementarias disponibles en el Departamento.

10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario

Con el propósito de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado que, por motivos de salud u otras circunstancias justificadas, no pueda asistir temporalmente al centro, se establece un plan específico de atención domiciliaria.

Este plan tiene como finalidad ofrecer una respuesta educativa adaptada a cada situación, asegurando que el alumnado pueda continuar su aprendizaje y alcanzar los objetivos mínimos previstos en el currículo oficial.

Para el alumnado de Educación Secundaria obligatoria, se utilizarán materiales adaptados al trabajo autónomo. Estos recursos permiten al estudiante avanzar de forma independiente, con el acompañamiento y orientación del profesorado responsable.

Asimismo, se podrán solicitar licencias para acceder a libros o materiales digitales, lo que permitirá un aprendizaje más dinámico y una evaluación ajustada al progreso individual del estudiante.

El profesorado tutor será el encargado de proporcionar los materiales, coordinar las actividades y realizar el seguimiento de los avances del alumnado que requiera esta modalidad de atención.

11.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.

Elaboración de “collages” relativos a determinados temas de civilización. Recopilación de ilustraciones francesas y de expresiones en francés que pueden ver y oír en su entorno, como puede ser la televisión y la publicidad.

- El vídeo nos permitirá organizar actividades como proyección de películas, documentales, series, concursos, informativos... que supongan un trabajo posterior dando lugar a un debate.
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación nos ayudará a crear contextos reales y funcionales de comunicación.
- Establecer correspondencia escrita con adolescentes franceses.
- Asistir a obras de teatro y a películas en francés

-Asistencia a representaciones teatrales y proyecciones de películas en lengua francesa a lo largo del curso si el tema y el nivel del lenguaje son adecuados para todos los cursos.

-Se organizará un viaje a un país francófono con alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º, 2º de bachillerato.

-Día de la gastronomía francófona para todos los niveles.

-Festival Internacional de cine de Gijón para todos los niveles.

12.EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. CALIFICACIONES (PESOS) DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4º ESO- Calificaciones (pesos) de los criterios de evaluación

Competencia 1

Criterio 1.1 (5%)

1.1.1 Extrae el sentido global y las ideas principales de textos orales, escritos y multimodales a través de diversos soportes.

1.1.2 Interpreta la información de textos escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal.

Criterio 1.2 (5%)

1.2.1 Comprende el sentido general y los detalles más relevantes de los textos.

1.2.2 Interpreta elementos no verbales.

Criterio 1.3 (5%)

1.3.1 Selecciona estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas adecuadas.

1.3.2 Aplica tanto las estrategias como los conocimientos para la comprensión de textos variados.

Competencia 2

Criterio 2.1 (5%)

2.1.1 Expresa oralmente textos sencillos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.

2.1.2 Muestra control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.

2.1.3 Emplea mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

Criterio 2.2 (5%)

2.2.1 Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa y situaciones cotidianas.

2.2.2 Respeta la propiedad intelectual y evita el plagio.

Criterio 2.3 (5%)

2.3.1 Hace uso de los recursos más adecuados para planificar, organizar y producir el texto requerido en una situación comunicativa concreta.

2.3.2 Usa con ayuda recursos físicos o digitales adecuados dependiendo de la tarea y de las personas a quienes va dirigido el texto.

Criterio 2.4 (5%)

2.4.1 Expresa conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales.

2.4.2 Intercambia información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo.

Competencia 3

Criterio 3.1 (4%)

3.1.1 Participa activamente a través de diversos soportes en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.

3.1.2 colabora activamente a través de diversos soportes en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.

3.1.3 Muestra iniciativa, empatía, y respeto por la cortesía lingüística, la etiqueta digital y los interlocutores.

3.1.4 Muestra interés por las necesidades de los interlocutores con lo que interviene en las diferentes situaciones interactivas.

Criterio 3.2 (3%)

3.2.1 Selecciona y organiza estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

3.2.2 Domina el modo de dar la palabra, tomarla cuando se la ceden e interrumpir de un modo respetuoso si necesita más información.

3.2.3 Defiende una actividad de modo oral autónomamente.

3.2.4 Establece procesos de comunicación completos de una manera autónoma.

Criterio 3.3 (3%)

3.3.1 Continúa su discurso oral, aunque exista alguna ligera interrupción como pausas, repeticiones o rephraseo.

3.3.2 Corrige lo que quiere expresar y muestra una actitud cooperativa y respetuosa.

Criterio 3.4 (5%)

3.4.1 Realiza de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales.

3.4.2 Trabaja de forma colaborada en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable.

Competencia 4

Criterio 4.1 (5%)

4.1.1 Discrimina información vital de un intercambio oral.

4.1.2 Discrimina información vital de un texto escrito.

4.1.3 Participa en la solución de problemas de entendimiento en su entorno.

Criterio 4.2 (5%)

4.2.1 Aplica estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes que sean adecuados a las intenciones comunicativas.

4.2.2 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación aplicando estrategias como la explicación de información, la traducción de palabras o textos, el resumen de información.

4.2.3 Usa medios digitales de forma segura para apoyar su exposición ante un texto dado o producido por él mismo.

Criterio 4.3 (5%)

4.3.1 Utiliza la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz.

4.3.2 conoce estructuras básicas para poder comunicar información básica de modo que sea entendido con cierta facilidad por el receptor.

Criterio 4.4 (5%)

4.4.1 Utiliza con alguna orientación estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.

4.4.2 Organiza los recursos a su alcance y las estrategias adecuadas a la situación de comunicación para facilitar la comprensión entre los participantes.

4.4.3 Interpreta la información e intención de los participantes en una situación comunicativa para facilitar la comprensión de otros participantes.

Competencia 5

Criterio 5.1 (5%)

5.1.1

5.1.2 Sabe como funciona la lengua extranjera a partir de la reflexión consciente de la misma.

Criterio 5.2 (5%)

5.2.1 Utiliza estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.

5.2.2 Utiliza conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3 (5%)

5.3.1 Selecciona las estrategias más eficaces para superar las dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera.

5.3.2 Realiza actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación.

Competencia 6

Criterio 6.1 (5%)

6.1.1 Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1.2 Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos

Criterio 6.2 (5%)

6.2.1 valora la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.

6.2.2 Favorece el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Criterio 6.3 (5%)

6.3.1 Aplica estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.

6.3.2 Respeta los principios de justicia, equidad e igualdad.

Cada criterio de evaluación se compone de indicadores de logro que, en conjunto suman el 100%. Esto significa que, si un criterio cuenta con dos indicadores, cada uno tendrá un valor equivalente al 50%

13.ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Comprensión oral

Criterios de evaluación: 4.1 6.2

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Comprensión escrita

Criterios de evaluación: 1.1 1.2

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Producción oral

Criterios de evaluación: 2.1 3.1

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación y observación directa en el aula

Instrumentos de evaluación: rúbrica graduada y cuaderno del profesor

Producción escrita

Criterios de evaluación: 2.2 2.4

Ponderación: 15%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: rúbrica graduada y examen escrito

Gramática y vocabulario

Criterios de evaluación: 1.3 2.3 3.2 4.2 5.1 5.2 5.3 6.3

Ponderación: 45%

Procedimiento de evaluación: Heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Trabajo diario , actitud y proyectos

Criterios de evaluación: 3.4 4.3 6.1

Ponderación: 10%

Procedimiento de evaluación: Observación directa en el aula

Instrumentos de evaluación: Cuaderno del profesor, livre de l'élève y cahier d'exercices

La calificación final del alumnado se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones ordinarias realizadas a lo largo del curso

Cada una de las tres evaluaciones tendrán el mismo peso.

En caso de que el alumnado no haya superado alguna evaluación, se considerará el progreso demostrado y las actividades de recuperación desarrolladas durante el curso, respetando en todo momento el principio de evaluación.

Si el alumno no aprueba finales de curso, tendrá que hacer un examen global de toda la asignatura.

Alumnado con planes de recuperación de materias pendientes

El alumnado que tenga pendiente la materia de cursos anteriores seguirá un plan de recuperación individualizado, diseñado por el Departamento, cuyo objetivo será la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en su momento.

Este plan consistirá en la realización y entrega de una serie de actividades y tareas específicas, ajustadas a los contenidos mínimos del curso pendiente. Dichas tareas se deberán entregar en las fechas establecidas por el profesorado responsable del área.

La evaluación de estos alumnos se basará exclusivamente en la entrega y correcta realización de las actividades encomendadas, sin que sea necesaria la realización de una prueba escrito o examen final.

En este proceso, se valorará especialmente.

- El cumplimiento de las tareas dentro del plazo establecido.
- La calidad, presentación y corrección lingüística de los trabajos entregados.
- la actitud y responsabilidad mostrada durante el proceso de recuperación.

La calificación máxima que podrá obtenerse será de 5 (aprobado), dado que este procedimiento tiene como finalidad la recuperación de los aprendizajes mínimos imprescindibles para acreditar la materia.

14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS

Teniendo en cuenta el apartado 18 de las Indicaciones se incorporan la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar, atendiendo a la temporalización establecida para el nivel de Francés : Transit 3

Esta secuenciación permite ajustar la propuesta didáctica al calendario escolar, garantizando una planificación coherente, progresiva y equilibrada en el desarrollo de las competencias comunicativas, lingüísticas y socioculturales del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE:

-Unidades 0-1-2 (situaciones de aprendizaje 0-1-2)

Contenidos principales:

- hacer una recomendación.
- dar una explicación
- pronombres interrogativos, el discurso indirecto, la causa , el pronombre “Y”
- léxico: vocabulario sobre las relaciones con los demás.

Proyecto/ producto final

- escribir una reclamación

SEGUNDO TRIMESTRE

-unidades 3-4

Contenidos principales:

- describir los diferentes momentos de una acción
- expresar la necesidad, la restricción
- léxico: vocabulario sobre el cine, ingredientes para cocinar

Proyecto /producto final

- Hacer una presentación sobre tu película favorita o como preparar una receta.

TERCER TRIMESTRE

-unidades 5-6

Contenidos principales:

- hacer hipótesis
- expresar la obligación,
- dar su opinión
- condicional, pluscuamperfecto y subjuntivo
- léxico: los animales del bosque y la naturaleza

Proyecto /producto final:

-Hacer una presentación sobre un animal. (oral y escrito)

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL APROXIMADA

-UNIDADES 0-1-2 (de septiembre a diciembre)

-UNIDADES 3-4 (de enero a marzo)

-UNIDADES 5-6 (de abril a junio)

15. LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, orientada a la mejora del aprendizaje y a la detección temprana de dificultades.

Su finalidad es adaptar las estrategias de enseñanza para garantizar la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos establecidos en el Decreto 39/2022.

El alumnado participa activamente en su propia evaluación, reflexionando sobre su progreso. Cuando se detectan dificultades, se aplicarán medidas de refuerzo y atención a la diversidad en cualquier momento del curso, asegurando así la igualdad de oportunidades.

Se valorarán tanto los aprendizajes del alumnado como la práctica docente. La evaluación del aprendizaje se basará en la observación sistemática, el seguimiento individual y grupal, los trabajos escritos y orales, proyectos, debates, lecturas, investigaciones y pruebas escritas u orales, entre otros instrumentos.

La evaluación inicial servirá para conocer el punto de partida del alumnado; la formativa permitirá ajustar la enseñanza durante el proceso; y la sumativa valorará los resultados finales.

En cuanto a la evaluación de la enseñanza y la práctica docente, se considerarán aspectos como la adecuación de la programación didáctica, las medidas de atención a la diversidad, el tratamiento de los temas transversales, los programas de recuperación, el desarrollo de competencias, la calidad de la práctica docente, la eficacia de los recursos y métodos empleados, y los resultados globales obtenidos.

El profesorado revisará periódicamente la programación de aula, comprobando su cumplimiento, la adecuación de los contenidos y la eficacia de las estrategias aplicadas. Se celebrarán reuniones de departamento para analizar el desarrollo del curso, identificar dificultades y proponer mejoras.

La motivación del alumnado se fomentará mediante recursos variados y estrategias activas adaptadas a cada grupo. Asimismo, se promoverá un clima de aula positivo y seguro, imprescindible para el aprendizaje.

El seguimiento del proceso se realizará diariamente, valorando el ritmo de trabajo, la ejecución de las tareas y el progreso del alumnado. Se considerará la retroalimentación del propio estudiante como fuente de mejora del proceso de enseñanza.

La evaluación del profesorado y de la práctica docente se basará en la revisión de la programación, la observación directa, la coordinación con el equipo directivo y orientación, y la participación del alumnado como agente evaluador. La evaluación será un proceso continuo que incluirá momentos claves de revisión (reuniones de departamento, sesiones de evaluación y cierre de curso). Los resultados permitirán valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y orientar futuras mejoras en la práctica educativa.

16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Según lo establecido en el apartado 18.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debe ser objeto de evaluación siguiendo el procedimiento que la propia normativa disponga.

Las conclusiones más relevantes se incluirán al finalizar el curso, junto con la evaluación de la propuesta curricular y la memoria anual de la programación general. Esto servirá como punto de partida para elaborar las programaciones didácticas del siguiente curso.

El seguimiento y la evaluación de la programación deben realizarse de manera constante y continua, permitiendo introducir cambios o mejoras necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Las modificaciones en la programación pueden originarse por distintas razones, como:

- La evolución natural y dinámica del grupo.
- La incorporación de nuevos estudiantes.
- la aparición de situaciones o eventos especiales que afecten al centro o a las familias y que repercuten en la clase.

Por lo tanto dado que la programación es un documento abierto y adaptable, se busca responder a las siguientes cuestiones:

¿Qué se debe evaluar?

La programación didáctica requiere ser evaluada considerando varios aspectos clave para garantizar una valoración efectiva:

- Que la temporalización se ajuste adecuadamente a lo planificado.
- Que los contenidos se trabajen con la profundidad adecuada.
- Que las actividades resulten atractivas o, al menos, aceptadas por el alumnado.
- Que los resultados académicos sean satisfactorios o, en su defecto, se analicen las causas si no lo son.

¿Cómo realizar la evaluación?

En la mayoría de los casos, los docentes pueden determinar los criterios de evaluación mediante el sentido común y la observación directa del ritmo y la adecuación del trabajo.

Asimismo, las pruebas de repaso y los exámenes sirven como indicadores para comprobar si los contenidos se han consolidado. En caso contrario, será necesario revisar la metodología o reforzar determinados aspectos.

El alumnado también aporta información valiosa, ya que su propio feedback permite detectar qué actividades son más motivadoras y cuáles requieren ajuste. Además, el intercambio de opiniones entre docentes puede contribuir al perfeccionamiento profesional.

¿Cúando evaluar?

Tal como se ha mencionado, la evaluación debe ser continua y mantenerse a lo largo de todo el trimestre, utilizando el método que el profesor considere más apropiado según las circunstancias.

Si se opta por aplicar encuestas anónimas al alumnado, se recomienda hacerlo antes de finalizar el trimestre, de modo que los resultados puedan utilizarse para mejorar la programación del siguiente período. Lo importante es que los estudiantes dispongan de suficiente experiencia con la materia para emitir una opinión objetiva.

¿Quién evalúa?

La principal responsabilidad recae en los propios docentes, que deben realizar un ejercicio constante de autoevaluación.

Los compañeros del departamento también pueden participar como coevaluadores, favoreciendo la mejora colectiva.

Por último, el alumnado no debe quedar al margen, ya que puede ofrecer una retroalimentación directa y muy útil sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS II

Centro: I.E.S ÁLVARO DE MENDAÑA
Departamento: Francés
Curso: 2025-2026
Asignatura: Francés- 2ª lengua extranjera
Curso: 1º DE BACHILLERATO.

ÍNDICE:

1. PROFESORADO
2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA
3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.
5. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN.
7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.
8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 8.1 Principios generales
 - 8.2 Enfoque metodológico
 - 8.3 Desarrollo de las destrezas comunicativas
 - 8.4 Reflexión sobre la lengua y el aprendizaje
 - 8.5 Actitud ante el aprendizaje de la lengua extranjera
 - 8.6 Competencia intercultural y sociocultural
 - 8.7 Estrategias de autonomía y autoevaluación
9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
10. CONCRECIÓN PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
 - 10.1 Plan de lectura
 - 10.2 Plan de integración curricular de las TIC en la programación didáctica.
 - 10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés
 - 10.4 Plan de refuerzo
 - 10.5 Plan de recuperación
 - 10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.
13. ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS.
15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1. PROFESORADO:

El Departamento de Francés del IES Álvaro de Mendaña está formado por el siguiente profesorado durante el curso 2025-2026:

- Mónica Fernández Guerrero, Jefa del Departamento
- Andrea Morán Fuente, Profesora de Francés

2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS E LA MATERIA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

La materia Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B2.

La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Lengua Extranjera de la etapa de educación

secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

1.1. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, se contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

De igual forma, se contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio obteniendo como resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que favorece el desarrollo personal.

Desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso en uno de los objetivos primordiales de la propia materia Lengua Extranjera.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

La lengua extranjera se erige como un puente que nos permite conocer y valorar las realidades de nuestro mundo críticamente y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Asimismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Y, el aprendizaje y utilización de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo y la creatividad, lo que le lleva al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas donde se habla la lengua extranjera es también un elemento clave para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de grandes autores de la literatura y pensamiento de nuestra sociedad. Es, asimismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

3.DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Con el propósito de conocer los conocimientos previos y el nivel competencial en lengua francesa del alumnado, se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del curso escolar. Esta prueba permitirá valorar el dominio de las cuatro destrezas comunicativas e incluirá ejercicios específicos de vocabulario y estructuras gramaticales.

El objetivo de esta evaluación es detectar el punto de partida del grupo y obtener información relevante sobre las posibles dificultades, necesidades educativas o diferencias individuales. Del mismo modo, servirá para conocer mejor las características, intereses y hábitos de aprendizaje del alumnado, lo que facilitará la planificación posterior de la enseñanza.

Para esta primera evaluación se empleará principalmente la técnica de observación sistemática, que ofrece una visión directa del desempeño y actitud de los estudiantes. Esta técnica resulta especialmente útil para identificar sus motivaciones, intereses, fortalezas y áreas de mejora. Además del cuaderno del profesor, se podrán utilizar herramientas digitales que permiten recopilar de forma ágil las respuestas del alumnado o obtener datos inmediatos sobre los contenidos ya trabajados en cursos anteriores.

Asimismo, se aplicará la técnica de análisis del rendimiento, con el apoyo de plataformas que facilita la generación de informes individualizados y diagnósticos precisos. Gracias a esta herramienta, el profesorado podrá identificar los aspectos que deben reforzarse antes de abordar los nuevos contenidos del curso.

Las pruebas incluirán ejercicios de opción múltiple sobre gramática y vocabulario, actividades de comprensión auditiva y una breve tarea escrita centrada en la producción de oraciones con distintos tiempos verbales.

Finalmente, se fomentará la autoevaluación y la coevaluación entre iguales como medios para desarrollar la reflexión y el sentido crítico del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5.MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓					✓																
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓					✓				✓		✓					✓	✓			✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓							✓					✓						✓													
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓					✓	✓						✓			✓	✓								
Competencia Específica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓					✓																
Competencia Específica 6				✓	✓			✓													✓						✓													

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN

Criterios Evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>B. Plurilingüismo.</p>	<p>1.1.1. Extrae ideas principales y secundarias de textos de cierta complejidad orales.</p> <p>1.1.2. Extrae ideas principales y secundarias de textos de cierta complejidad escritos.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. - Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales. 	<p>1.2.1. formula hipótesis y realiza el tema, contexto o significados, utilizando apoyos visuales y no verbales y los conocimientos previos sobre el tema o la situación.</p> <p>1.2.2 Reconoce las expresiones y el léxico frecuente.</p> <p>1.2.3 Utiliza estrategias adecuadas para resolver las dudas que se presentan en las comprensión de textos.</p> <p>1.2.4 Utiliza los conocimientos de las otras lenguas para favorecer la comprensión.</p> <p>1.2.5 Identifica los propios problemas de comprensión y utiliza algunas estrategias para resolverlos y confirmar hipótesis ; deducción del significado de algunas palabras y expresiones no conocidas, utilización de fuentes de consulta en soporte papel y digital.</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)</p>	<p style="text-align: center;">C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; 	<p>1.3.1 Utiliza de manera guiada, elementos lingüísticos y no lingüísticos para localizar la información, como imágenes, distribución del texto, tipo de letra e índices.</p> <p>1.3.2 Utiliza fuentes de consulta en soporte papel y digital.</p> <p>1.3.3 Utiliza eficazmente diversos medios de registro de información: fichas, esquemas, tablas, vacío de información, mapas conceptuales.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto</p>		<p>1.4.1. Selecciona estrategias y conocimientos adecuados a cada situación comunicativa.</p>

<p>implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)</p>	<p>instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla. - Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación. - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	
		<p>1.5.1. Reconoce y utiliza léxico común y especializado.</p>
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>	<p style="text-align: center;">Estructura didáctico-discursivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir fenómenos y acontecimientos. Présent de l'indicatif et du subjonctif, discriminación. Conectores de secuenciación. La cantidad: environ, suffisamment... Doble pronominalización. 2. Dar instrucciones y consejos. Impératif. Conditionnel y conditionnel passé. À ta place, il vaudrait mieux que. 3. Describir estados y situaciones presentes. Présent. Frase negativa con ne explétif. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Passé composé, imparfait, plus-que-parfait. Gérondif. N'importe quand, une fois que. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Futur simple, futur proche et futur antérieur. 6. Expresar emociones. 	<p>2.1.1. Se expresa oralmente con fluidez, facilidad y previamente ensayados, con la ayuda de modelos.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos</p>		<p>2.2.1. Redacta textos detallados de cierta complejidad adecuados a la situación comunicativa y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>

<p>por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	<p>Sorpresa (je suis étonné), admiración (je trouve... magnifique), felicidad (je suis ravi), reproche (tu aurais dû)...</p> <p>7. Expresar la opinión. J'estime que, je suis partagé, je suis pour...</p> <p>8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo. Frasas subordinadas. Je suis convaincu que, sans aucun doute, il se pourrait bien, éventuellement.</p> <p>9. Expresar argumentaciones. Pronombres relativos compuestos. 10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo. Discurso indirecto e interrogación indirecta. Mise en relief. Inversión.</p> <p>11. Presentar las opiniones de otros, resumir. Pour faire le bilan, pour faire le point.</p> <p>12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Frasas subordinadas en indicativo y en subjuntivo. À cause de, à forcé de, il semble que, tellement, donc, par conséquent, c'est pourquoi, bien que, quoique, pour que, afin que...</p> <p>13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal). Adverbios de modo: de cette manière... Voz pasiva</p>	
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>		<p>2.3.1. Planifica, produce y revisa el texto de manera sistemática.. 2.3.2 Utiliza adecuadamente los elementos lingüísticos trabajados para dar corrección, coherencia y cohesión a sus producciones orales y escritas. 2.3.3 Aplica, de manera guiada, las características básicas del tipo de texto aprendido. 2.3.4 Organiza la información y estructura el texto de forma lógica. 2.3.5 se expresa con fluidez y pronunciación adecuada. 2.3.6 Emplea con cierta autonomía diccionarios, corrector ortográfico que permiten resolver dudas. 2.3.7 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información</p>
<p>2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>		<p>2.4.1. Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado. 2.4.2. Adecúa el léxico a cada situación comunicativa.</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,</p>		<p>3.1.1. Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos. 3.1.2. Muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. 3.1.3. Expresa ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>

<p>ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>		
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>		<p>3.2.1. Selecciona, organiza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p> <p>3.2.2. Utiliza de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p> <p>3.2.3. Toma y cede la palabra con amabilidad.</p> <p>3.2.4. Compara y contrasta, resume, colabora, debate, resuelve problemas y gestiona situaciones comprometidas.</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)</p>		<p>4.1.1. Reformula información sencilla utilizando elementos de las lenguas que conoce.</p>

<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)</p>		<p>4.2.1 Escucha atentamente y sabe contestar a preguntas sencillas y hace comentarios pertinentes. 4.2.2 Colabora mostrando interés y empatía, mediante preguntas y respuestas sencillas.</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)</p>		<p>5.1.1. Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 5.1.2. Reflexiona sobre el funcionamiento de distintas lenguas y establece relaciones entre ellas. 5.1.3 Reconoce préstamos entre las diferentes lenguas del entorno y la lengua francesa.</p>
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)</p>		<p>5.2.1. Conoce los objetivos de aprendizaje. 5.2.2 Participa activamente y de manera respetuosa en los intercambios comunicativos en lengua francesa. 5.2.3 Repasa los contenidos trabajados 5.2.4 Utiliza las tecnologías de la información para búsqueda de información, elaboración de producciones orales y escritas, transmitir información, comunicarse y colaborar. 5.2.5 Muestra interés por aprender. 5.2.6 Identifica y corrige errores básicos en los distintos planos de la lengua en textos propios y ajenos. 5.2.7 Hace valoraciones de sus progresos</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando</p>		<p>5.3.1. Selecciona las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera y consolidar el aprendizaje. 5.3.2. Realiza actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.</p>

<p>actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfoliio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)</p>		
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>		<p>6.1.1. Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales. 6.1.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo. 6.1.3 Muestra empatía y asertividad en las relaciones con sus compañeros y compañeras.</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>		<p>6.2.1. Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística. 6.2.2 Lee, comprende y disfruta de un texto. 6.2.3 Participa en reflexiones compartidas y guiadas sobre el texto literario. 6.2.4. Reconoce la importancia de ser plurilingüe para comunicarnos con personas de culturas diferentes. 6.2.5 Reconoce y valora positivamente la existencia de gran variedad de lenguas en el entorno.</p>
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>		<p>6.3.1. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. 6.3.2 Utiliza las TIC para obtener información sobre otros países y culturas y para comunicarse. 6.3.4 Evita el uso de estereotipos que marquen cualquier tipo de discriminación.</p>

6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)		6.4.1. Conoce la producción literaria de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera.
--	--	--

7.LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Los contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia son los siguientes:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 40/2022, de 5 de abril, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la comunidad de Castilla y León, la materia de Francés contribuye de forma significativa al desarrollo de los contenidos de carácter transversal.

Estos contenidos se integran de manera natural en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se abordan de forma transversal en las distintas situaciones comunicativas, actividades y proyectos del aula.

7.1 Educación en valores democrático y derechos humanos

La materia de francés fomenta el respeto, la tolerancia, la igualdad y la empatía a través del uso del diálogo como herramienta de comunicación.

Se promueve la valoración de la diversidad lingüística y cultural del mundo francófono como elemento enriquecedor y se desarrollan actitudes de convivencia y respeto hacia las diferencias personales, sociales y culturales.

7.2 Igualdad de género y coeducación

Se trabaja el uso no sexista del lenguaje y la detección de estereotipos de género presentes en textos y medios francófonos.

Asimismo, se promueve la visibilización del papel de la mujer en la historia, la ciencia, el arte y la cultura de los países francófonos, contribuyendo a una educación en igualdad real y efectiva.

7.3 Educación para la salud y el bienestar personal

A través de textos y actividades comunicativas en francés, se abordan temas relacionados con los hábitos de vida saludables, la alimentación equilibrada, la salud mental y la importancia del bienestar físico y emocional.

Se fomenta la reflexión sobre la gestión del tiempo y el equilibrio entre estudio, ocio y descanso.

7.4 Educación ambiental y desarrollo sostenible

El alumnado reflexiona en francés sobre problemas medioambientales actuales, como el cambio climático, el reciclaje o el consumo responsable, promoviendo comportamientos sostenibles y el compromiso con la conservación del entorno.

Se potencia la conciencia ecológica desde la comunicación y la acción educativa.

7.5 Competencia digital y mediática

El uso de las TIC se integra de manera habitual en la materia, promoviendo un manejo crítico, ético y seguro de los recursos digitales.

El alumnado realiza búsquedas, analiza fuentes francófonas, crea contenidos multimedia y desarrolla el pensamiento crítico ante la información y la desinformación.

7.6 ciudadanía global e interculturalidad

A través del conocimiento del mundo francófono, se promueve la comprensión y valoración de otras culturas y modos de vida.

Se fomenta la empatía, la cooperación y la conciencia de pertenencia a una comunidad global, entendiendo la diversidad como elemento de cohesión social.

7.7 Fomento de la lectura, la creatividad y la expresión artística

Se impulsa el gusto por la lectura en lengua francesa mediante textos literarios, periodísticos y audiovisuales que favorecen la sensibilidad estética y la creatividad.

El alumnado produce textos orales, escritos y digitales que reflejan la expresión personal, el pensamiento crítico y la comunicación artística.

7.8 Espíritu emprendedor, iniciativa y trabajo cooperativo

Se promueve la autonomía, la iniciativa y el trabajo colaborativo mediante proyectos comunicativos y creativos en francés.

El alumnado desarrolla competencias relacionadas con la planificación, la toma de decisiones y la resolución de problemas, potenciando la creatividad y la responsabilidad personal y social.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

8.1 Principios generales

La metodología aplicada en la materia de francés de 1º de Bachillerato se basa en un enfoque comunicativo, interactivo y competencial, orientado al desarrollo integral de las destrezas lingüísticas del alumnado.

Se priorizan los principios de individualización del aprendizaje, autonomía personal, participación activa y colaboración en equipo, adaptando los procesos de enseñanza a la diversidad de ritmos, estilos y necesidades del alumnado.

El aprendizaje concibe como un proceso activo, reflexivo y significativo, en el que el estudiante construye su propio conocimiento mediante la interacción constante con el entorno, sus compañeros y los materiales didácticos.

8.2 Enfoque metodológico

La metodología se apoya en estrategias motivadoras y contextualizadas que favorecen la implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Entre las técnicas utilizadas destacan:

- la exposición oral y el diálogo guiado, para fomentar la comprensión y la expresión oral.
- El aprendizaje cooperativo, mediante el trabajo en grupos y proyectos comunes.
- La resolución de problemas y tareas comunicativas reales, para consolidar los conocimientos de manera funcional.
- La investigación y el descubrimiento activo, a través de proyectos de aula y actividades interdisciplinarias.
- La gamificación, la clase invertida y las actividades lúdicas, que refuerzan la motivación y el aprendizaje significativo.
- el aprendizaje autónomo, que potencia la responsabilidad y la autorregulación del alumno en su proceso formativo.

8.3 Desarrollo de las destrezas comunicativas

-Comprensión oral y escrita

El alumnado desarrolla la capacidad de comprender mensajes orales y escritos de distinta tipología y procedencia, identificando ideas principales y secundarias,, intenciones comunicativas y matices de significado.

Se aplican estrategias como la inferencia, el reconocimiento de palabras claves, el uso de apoyos visuales y auditivos y la interpretación de la información en distintos contextos francófonos.

-Producción oral

Se fomenta la participación activa del alumnado en situaciones comunicativas reales, donde debe narrar, describir, argumentar o debatir con corrección y coherencia.

Se utilizan estrategias de clarificación, compensación, autocorrección y colaboración, promoviendo la fluidez y la pronunciación adecuada.

-Producción escrita

El alumnado redacta textos de naturaleza diversa: narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativo o personal, ajustándose al propósito comunicativo y al registro adecuado. Se trabaja el proceso de planificación, redacción, revisión y corrección prestando atención al léxico, la gramática, la cohesión y el uso adecuado de conectores y signos de puntuación.

-Lectura comprensiva y autónoma

Se promueve la lectura como medio de información, disfrute y enriquecimiento cultural.

Los textos seleccionados abordan temas de actualidad, cultura y sociedad francófona.

El alumnado aprende a utilizar estrategias de lectura como la predicción, la búsqueda de información específica, la deducción de significados por contexto y el uso de recursos lingüísticos de apoyo (diccionarios, glosarios, herramientas digitales, etc.).

8.4 Reflexión sobre la lengua y el aprendizaje

Se fomenta la reflexión metalingüística, es decir, el análisis del funcionamiento de la lengua francesa, de sus estructuras gramaticales y del uso adecuado del vocabulario.

Asimismo, se promueve la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, potenciando la autoevaluación, la identificación de dificultades y la mejora continua mediante estrategias de aprendizaje autónomo.

8.5 Actitud ante el aprendizaje de la lengua extranjera

El alumnado desarrolla una actitud positiva hacia el estudio del francés, reconociendo su valor como instrumento de comunicación y como medio de acceso a otras culturas. Se refuerzan la constancia, la confianza, la cooperación y la sensibilidad intercultural, esenciales para la información personal, académica y profesional del estudiante.

8.6 Competencia intercultural y sociocultural

El aprendizaje del francés incluye el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural y lingüística del mundo francófono.

A través de textos, materiales audiovisuales y proyectos culturales, el alumnado descubre costumbres, tradiciones, valores y formas de vida diferentes, desarrollando empatía, respeto y conciencia global.

Esta dimensión intercultural refuerza los valores democráticos, la tolerancia y la comprensión mutua.

8.7 Estrategias de autonomía y autoevaluación

La enseñanza del francés promueve la autonomía del aprendizaje como meta a largo plazo.

El alumnado aprende a organizar su trabajo, planificar objetivos y utilizar estrategias de autoevaluación basadas en los principios del Portfolio Europeo de las Lenguas. Estas prácticas le permiten reflexionar sobre su progreso, reconocer sus avances y establecer estrategias de mejora en las distintas destrezas lingüísticas.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

I. MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR

A) Libro del alumno : PARTAGE A2-B1

Con el libro del alumno, un DVD-ROM

- **Audio del libro:**
 - En formato MP3, para el trabajo autónomo en casa.

- El alumno puede repetir la escucha de los documentos e ir impregnándose de los sonidos, de las entonaciones, de los ambientes sonoros.
- Se lleva a casa modelos para preparar escenificaciones.
- Le permite recuperar cualquier ausencia por libre, sin perderse ningún aspecto de la lengua presentada en clase.

Cuaderno de ejercicios, con un CD audio

- **El Cuaderno de ejercicios:**
 - Presenta actividades diversas para cada lección, manteniendo la misma estructura que el Libro.
 - Supone una interesante herramienta de trabajo personal, fundamental para conseguir resultados.
 - Contiene las transcripciones de las actividades audio.
- **Evaluaciones por competencias y de corte lingüístico, con soluciones y transcripciones.**

B) Materiales elaborados por el departamento.

- Fichas actividades

C) Medios audiovisuales y multimedia

- Videos
- Películas
- Documentales

II. Recursos de desarrollo curricular

A. Digitales e informáticos

17. Ordenador

18. Páginas web

B. Medios audiovisuales y multimedia

- *Películas: Amélie, Intouchables, Les Choristes.....etc.*
- *Podcast: RFI, TV5, Youtube.....etc*

10. PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

10.1 Plan de lectura

Con el propósito de fomentar el gusto y hábito por la lectura entre los estudiantes, se implementará un sistema de préstamo de libros gestionado por el departamento, mediante el cual se realizarán diferentes actividades de animación lectora.

Asimismo, se ofrecerán enlaces a recursos en línea que permitan ampliar el interés de los alumnos, tales como páginas de divulgación cultural, prensa y medios de comunicación en francés, revistas digitales y plataformas de lectura en línea. Estos materiales servirán tanto para la lectura como para el desarrollo de proyectos o tareas académicas.

10.2 Plan de integración curricular de las TIC en la programación didáctica

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituye una herramienta fundamental para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, potenciando aspectos como la motivación, la creatividad, el interés por la materia y la capacidad de innovación.

Entre las principales ventajas que aportan las TIC al aula se destacan las siguientes:

-Interactividad y trabajo colaborativo: Los recursos tecnológicos favorecen la comunicación, el intercambio de ideas y la cooperación entre los estudiantes. La utilización de medios digitales en la realización de proyectos conjuntos fomenta la participación activa y el aprendizaje significativo.

-Actualización y relevancia: Las tecnologías son parte esencial del entorno cotidiano del alumnado, por lo que su incorporación en el aula permite un aprendizaje conectado con la realidad y con las culturas del mundo francófono.

-Investigación y creatividad: Su aplicación impulsa la autonomía del estudiante y desarrolla competencias investigativas a través de tareas que exigen análisis, reflexión y resolución de problemas.

Objetivos del plan de integración de las TIC:

- Promover una enseñanza centrada en el alumno, favoreciendo su implicación activa en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar un clima de trabajo cooperativo y participativo dentro del aula.
- Potenciar la autonomía, la responsabilidad y la creatividad de los estudiantes en la gestión de su propio aprendizaje.
- favorecer la adquisición de competencias comunicativas, investigativas y tecnológicas necesarias para desenvolverse en un contexto globalizado.
- facilitar el acceso a distintas fuentes de información y materiales auténticos en francés.
- Promover la expresión oral y escrita mediante el uso de recursos digitales y audiovisuales.
- Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, aprovechando las ventajas del entorno digital.
- atender a la diversidad del alumnado a través de estrategias tecnológicas adaptadas a sus necesidades.

La integración de las TIC parte de la adecuada dotación y mantenimiento de los equipos tecnológicos del centro, lo que garantiza el uso eficaz de los recursos digitales sin impedimentos técnicos. Toda actividad basada en TIC deberá planificarse de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, los recursos disponibles y la organización del aula, asegurando una preparación previa y un uso responsable por parte del alumnado.

10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés.

Internet constituye una fuente inagotable de información y materiales didácticos, capaz de ofrecer textos, imágenes y recursos adaptados a los intereses y niveles de los estudiantes.

Su uso en el aula de francés contribuye a contextualizar el aprendizaje, acercando a los alumnos a la cultura y a la lengua de los países francófonos.

Entre los principales recursos tecnológicos empleados en el departamento de francés se incluyen:

- Recursos digitales de las editoriales: materiales interactivos, versiones digitales du livre de l'élève et le cahier de l'élève.

-Material audiovisual: CD-ROOM, vídeos y películas (con o sin subtítulos) para reforzar la comprensión oral.

-Recursos musicales: páginas web que ofrecen letras, audios y biografías de artistas y grupos musicales.

-noticias y radio en francés.

-Exposiciones digitales: presentaciones elaboradas con PowerPoint u otras herramientas similares.

-Entornos virtuales de aprendizaje: Teams, Moodle, Onedrive.

-Youtube y otros recursos audiovisuales: canales y vídeos educativos que amplían la exposición del alumnado al francés real.

Adicionalmente, se recomiendan sitios web de lectura, periódicos, revistas, materiales de gramática y vocabulario, diccionarios en línea y plataformas especializadas en ejercicios interactivos, con el fin de fortalecer todas las competencias lingüísticas.

10.4 Plan de refuerzo

El plan de refuerzo está diseñado para adaptarse a los distintos niveles educativos del instituto, siguiendo las directrices de la LOMLOE.

Su finalidad es ofrecer apoyo adicional a los alumnos que necesitan mejorar su rendimiento en las áreas clave, promoviendo la inclusión y atendiendo a la diversidad del alumnado.

Este plan abarca los cursos de la ESO y Bachillerato, adaptándose a las necesidades específicas de cada nivel. Además, se dispone de una guía de actividades concretas para cada curso.

Objetivos del Plan de Refuerzo:

-Mejorar el rendimiento académico de los alumnos que presentan dificultades, especialmente en la asignatura de francés.

-Garantizar la igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, puedan alcanzar las competencias clave.

-Favorecer el desarrollo de habilidades transversales como la autonomía, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

-Promover la inclusión de alumnos en riesgo de exclusión educativa, atendiendo a la diversidad del aula.

-Fomentar un entorno educativo inclusivo que permita ofrecer la atención necesaria a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

10.5 Plan de recuperación

El plan de recuperación tiene como objetivo ayudar a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, facilitándoles recursos y apoyo para mejora su aprendizaje y alcanzar los objetivos del curso actual.

Al comienzo del curso, cada alumno recibirá una hoja informativa donde se detallará el material de repaso y refuerzo disponible, así como las pautas para su estudio y realización de actividades.

Para optimizar recursos, se entregará unas fichas de ejercicios, elaboradas a partir de materiales ya disponibles en el departamento. El profesor responsable revisará el progreso del alumno al menos una vez por trimestre.

Se establecerán fechas específicas cada trimestre para la entrega de las actividades con el fin de hacer un seguimiento continuo del avance individual.

Además, tras la evaluación inicial, se identificará qué alumnos podrían necesitar un plan de Refuerzo adicional. A estos se les proporcionará una hoja personalizada con recursos online, materiales de repaso y ayudas complementarias disponibles en el Departamento.

10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario

Con el propósito de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado que, por motivos de salud u otras circunstancias justificadas, no pueda asistir temporalmente al centro, se establece un plan específico de atención domiciliaria.

Este plan tiene como finalidad ofrecer una respuesta educativa adaptada a cada situación, asegurando que le alumnado pueda continuar su aprendizaje y alcanzar los objetivos mínimos previstos en el currículo oficial.

Para el alumnado de Educación Secundaria obligatoria, se utilizarán materiales adaptados al trabajo autónomo. Estos recursos permiten al estudiante avanzar de forma independiente, con el acompañamiento y orientación del profesorado responsable.

Asimismo, se podrán solicitar licencias para acceder a libros o materiales digitales, lo que permitirá un aprendizaje más dinámico y una evaluación ajustada al progreso individual del estudiante.

El profesorado tutor será el encargado de proporcionar los materiales, coordinar las actividades y realizar el seguimiento de los avances del alumnado que requiera esta modalidad de atención.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.

Elaboración de “collages” relativos a determinados temas de civilización. Recopilación de ilustraciones francesas y de expresiones en francés que pueden ver y oír en su entorno, como puede ser la televisión y la publicidad.

- El vídeo nos permitirá organizar actividades como proyección de películas, documentales, series, concursos, informativos... que supongan un trabajo posterior dando lugar a un debate.
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación nos ayudará a crear contextos reales y funcionales de comunicación.
- Establecer correspondencia escrita con adolescentes franceses.
- Asistir a obras de teatro y a películas en francés

-Asistencia a representaciones teatrales y proyecciones de películas en lengua francesa a lo largo del curso si el tema y el nivel del lenguaje son adecuados para todos los cursos.

-Se organizará un viaje a un país francófono con alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º, 2º de bachillerato.

-Festival Internacional de Cine de Gijón.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. CALIFICACIONES (PESOS) DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia 1

Criterio 1.1 (3%)

2.1.1 Extrae ideas principales y secundarias de textos de cierta complejidad orales.

2.1.2 Extrae ideas principales y secundarias de textos de cierta complejidad escritos.

Criterio 1.2 (5%)

1.2.1 Formula hipótesis y realiza el tema, contexto o significados, utilizando apoyos visuales y no verbales y los conocimientos previos sobre el tema o la situación.

1.2.2 Reconoce las expresiones y el léxico frecuente.

1.2.3 Utiliza estrategias adecuadas para resolver las dudas que se presentan en la comprensión de textos.

1.2.4 Utiliza los conocimientos de las otras lenguas para favorecer la comprensión.

1.2.5 Identifica los propios problemas de comprensión y utiliza algunas estrategias para resolverlos y confirmar hipótesis: deducción del significado de algunas palabras y expresiones no conocidas, utilizando fuentes de consulta en soporte papel y digital.

Criterio 1.3 (3%)

1.3.1 Utiliza de manera guiada, elementos lingüísticos y no lingüísticos para localizar la información como imágenes, distribución del texto, tipo de letra e índices.

1.3.2 Utiliza fuentes de consulta en soporte papel y digital.

1.3.3 Utiliza eficazmente diversos medios de registro de información, fichas, esquemas, tablas, vacío de información, mapas conceptuales.

Criterio 1.4 (4%)

1.4.1 Selecciona estrategias y conocimientos adecuados a cada situación comunicativa.

Criterio 1.5 (5%)

1.5.1 Reconoce y utiliza léxico común y especializado.

Competencia 2

Criterio 2.1 (5%)

2.1.1 Se expresa oralmente con fluidez, facilidad y previamente ensayados, con la ayuda de modelos.

Criterio 2.2 (5%)

2.2.1 Redacta textos detallados de cierta complejidad adecuados a la situación comunicativa y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

Criterio 2.3 (5%)

2.3.1 Planifica, produce y revisa el texto de manera sistemática.

2.3.2 Utiliza adecuadamente los elementos lingüísticos trabajados para dar corrección, coherencia y cohesión a sus producciones orales y escritas.

2.3.3 aplica de manera guiada las características básicas del tipo de texto aprendido.

2.3.4 Organiza la información y estructura el texto de forma lógica.

2.3.5 Se expresa con fluidez y pronunciación adecuada.

2.3.6 Emplea con cierta autonomía diccionarios, corrector ortográficos que permiten resolver dudas.

2.3.7 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información.

Criterio 2.4 (5%)

2.4.1 Selecciona y utiliza un amplio léxico común y especializado

2.4.2 Adecúa el léxico a cada situación comunicativa.

Competencia 3

Criterio 3.1 (5%)

3.1.1 Planifica, participa y colabora activamente a través de diversos soportes en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.

3.1.2 Muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

3.1.3 Expresa ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Criterio 3.2 (7%)

3.2.1 Selecciona, organiza de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

3.2.2 Utiliza de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

3.2.3 Toma y cede la palabra con amabilidad.

3.2.4 Compara y contrasta, resume, colabora, debate, resuelve problemas y gestiona situaciones comprometidas.

Competencia 4

Criterio 4.1 (7%)

4.1.1 Reformula información sencilla utilizando elementos de las lenguas que conoce.

Criterio 4.2 (5%)

4.2.1 Escucha atentamente y sabe contestar a preguntas sencillas y hace comentarios pertinentes.

4.2.2. colabora mostrando interés y empatía, mediante preguntas y respuestas sencillas.

Competencia 5

Criterio 5.1 (7%)

5.1.1 comparar y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.

5.1.2 Reflexiona sobre el funcionamiento de distintas lenguas y establece relaciones entre ellas.

5.1.3 Reconoce préstamos entre las diferentes lenguas del entorno y la lengua francesa.

Criterio 5.2 (5%)

5.2.1 conoce los objetivos de aprendizaje

5.2.2 Participa activamente y de manera respetuosa en los intercambios comunicativos en lengua francesa.

5.2.3 Repasa los contenidos trabajados.

5.2.4 Utiliza las tecnologías de la información para la búsqueda de información, elaboración de producciones orales y escritas, transmitir información comunicarse y colaborar.

5.2.5 Muestra interés por aprender.

5.2.6 Identifica y corrige errores básicos en los distintos planos de la lengua en textos propios y ajenos.

5.2.7 Hace valoraciones de sus progresos.

Criterio 5.3 (5%)

5.3.1 Selecciona las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera y consolidar el aprendizaje.

5.3.2 Realiza actividades de planificación del propio aprendizaje. Autoevaluación y coevaluación.

Competencia 6

Criterio 6.1 (5%)

6.1.1 Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1.2 Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.

6.1.3 Muestra empatía y asertividad en las relaciones con sus compañeros y compañeras.

Criterio 6.2 (4%)

6.2.1: valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística.

6.2.2 Lee, comprende y disfruta de un texto.

6.2.3 Participa en reflexiones compartidas y guiadas sobre el texto literario.

6.2.4 Reconoce la importancia de ser plurilingüe para comunicarnos con personas de culturas diferentes.

6.2.5 Reconoce y valora positivamente la existencia de la gran variedad de lenguas en el entorno.

Criterio 6.3 (5%)

6.3.1 Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística cultural y artística.

6.3.2 Utiliza las TIC para obtener información sobre otros países y culturas y para comunicarse.

6.3.3 Evita el uso de estereotipos que marquen cualquier tipo de discriminación.

Criterio 6.4 (5%)

6.4.1 conoce la producción literaria de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera.

Cada criterio de evaluación se compone de indicadores de logro que, en conjunto suman el 100%. Esto significa que, si un criterio cuenta con dos indicadores, cada uno tendrá un valor equivalente al 50%

13. ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión oral

Criterios de evaluación: 6.3 6.4

Ponderación 10%

Procedimientos de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrita

Comprensión escrita

Criterios de evaluación: 1.2 1.3 1.4

Ponderación: 10%

Procedimientos de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Producción oral

Criterios de evaluación: 2.1 3.1

Ponderación: 10%

Procedimientos de evaluación: rúbrica graduada y cuaderno del profesor

Instrumentos de evaluación

Producción escrita

Criterios de evaluación: 2.2 2.3 4.2

Ponderación: 15%

Procedimientos de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Gramática y vocabulario

Criterios de evaluación: 5.2 1.2 5.1 1.5 4.1 2.4 3.2

Ponderación: 45%

Procedimientos de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Trabajo diario y actitud hacia la asignatura

Criterios de evaluación: 6.1 5.3

Ponderación: 10%

Procedimientos de evaluación: Observación directa en el aula

Instrumentos de evaluación: livre de l'élève, cahier de l'élève , cuaderno del profesor

La calificación final del alumnado se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones ordinarias realizadas a lo largo del curso

Cada una de las tres evaluaciones tendrán el mismo peso.

En caso de que el alumnado no haya superado alguna evaluación, se considerará el progreso demostrado y las actividades de recuperación desarrolladas durante el curso, respetando en todo momento el principio de evaluación.

Si el alumno no aprueba finales de curso, tendrá que hacer un examen global de toda la asignatura.

Alumnado con planes de recuperación de materias pendientes

El alumnado que tenga pendiente la materia de cursos anteriores seguirá un plan de recuperación individualizado, diseñado por el Departamento, cuyo objetivo será la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en su momento.

Este plan consistirá en la realización y entrega de una serie de actividades y tareas específicas, ajustadas a los contenidos mínimos del curso pendiente. Dichas tareas se deberán entregar en las fechas establecidas por el profesorado responsable del área.

La evaluación de estos alumnos se basará exclusivamente en la entrega y correcta realización de las actividades encomendadas, sin que sea necesaria la realización de una prueba escrito o examen final.

En este proceso, se valorará especialmente.

- El cumplimiento de las tareas dentro del plazo establecido.
- La calidad, presentación y corrección lingüística de los trabajos entregados.
- la actitud y responsabilidad mostrada durante el proceso de recuperación.

La calificación máxima que podrá obtenerse será de 5 (aprobado), dado que este procedimiento tiene como finalidad la recuperación de los aprendizajes mínimos imprescindibles para acreditar la materia.

14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS.

Teniendo en cuenta el apartado 18 de las Indicaciones se incorporan la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos y otros.

Esto nos permitirá ajustar la propuesta didáctica al calendario escolar consiguiendo una planificación más adecuada.

La unidad didáctica se refiere al medio de concreción de la programación didáctica en un período de tiempo determinado a la realidad del aula. La situación de aprendizaje se refiere a la manera de realizar dicha concreción, al modo en el que transformamos el currículo prescrito en currículo aplicado al aula.

PRIMER TRIMESTRE:

UNIDAD 0-1-2 (situaciones de aprendizaje 0-1-2)

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD: 3-4 (situaciones de aprendizaje 3-4)

TERCER TRIMESTRE:

UNIDAD 5-6 (situaciones de aprendizaje 5-6)

15.LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, orientada a la mejora del aprendizaje y a la detección temprana de dificultades.

Su finalidad es adaptar las estrategias de enseñanza para garantizar la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos establecidos en el Decreto 39/2022.

El alumnado participa activamente en su propia evaluación, reflexionando sobre su progreso. Cuando se detectan dificultades, se aplicarán medidas de refuerzo y atención a la diversidad en cualquier momento del curso, asegurando así la igualdad de oportunidades.

Se valorarán tanto los aprendizajes del alumnado como la práctica docente. La evaluación del aprendizaje se basará en la observación sistemática, el seguimiento individual y grupal, los trabajos escritos y orales, proyectos, debates, lecturas, investigaciones y pruebas escritas u orales, entre otros instrumentos.

La evaluación inicial servirá para conocer el punto de partida del alumnado; la formativa permitirá ajustar la enseñanza durante el proceso; y la sumativa valorará los resultados finales.

En cuanto a la evaluación de la enseñanza y la práctica docente, se considerarán aspectos como la adecuación de la programación didáctica, las medidas de atención a la diversidad, el tratamiento de los temas transversales, los programas de recuperación, el desarrollo de competencias, la calidad de la práctica docente, la eficacia de los recursos y métodos empleados, y los resultados globales obtenidos.

El profesorado revisará periódicamente la programación de aula, comprobando su cumplimiento, la adecuación de los contenidos y la eficacia de las estrategias aplicadas. Se celebrarán reuniones de departamento para analizar el desarrollo del curso, identificar dificultades y proponer mejoras.

La motivación del alumnado se fomentará mediante recursos variados y estrategias activas adaptadas a cada grupo. Asimismo, se promoverá un clima de aula positivo y seguro, imprescindible para el aprendizaje.

El seguimiento del proceso se realizará diariamente, valorando el ritmo de trabajo, la ejecución de las tareas y el progreso del alumnado. Se considerará la retroalimentación del propio estudiante como fuente de mejora del proceso de enseñanza.

La evaluación del profesorado y de la práctica docente se basará en la revisión de la programación, la observación directa, la coordinación con el equipo directivo y orientación, y la participación del alumnado como agente evaluador.

La evaluación será un proceso continuo que incluirá momentos claves de revisión (reuniones de departamento, sesiones de evaluación y cierre de curso). Los resultados permitirán valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y orientar futuras mejoras en la práctica educativa.

16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Según lo establecido en el apartado 18.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debe ser objeto de evaluación siguiendo el procedimiento que la propia normativa disponga.

Las conclusiones más relevantes se incluirán al finalizar el curso, junto con la evaluación de la propuesta curricular y la memoria anual de la programación general. Esto servirá como punto de partida para elaborar las programaciones didácticas del siguiente curso.

El seguimiento y la evaluación de la programación deben realizarse de manera constante y continua, permitiendo introducir cambios o mejoras necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Las modificaciones en la programación pueden originarse por distintas razones, como:

- La evolución natural y dinámica del grupo.
- La incorporación de nuevos estudiantes.
- la aparición de situaciones o eventos especiales que afecten al centro o a las familias y que repercuten en la clase.

Por lo tanto dado que la programación es un documento abierto y adaptable, se busca responder a las siguientes cuestiones:

¿Qué se debe evaluar?

La programación didáctica requiere ser evaluada considerando varios aspectos clave para garantizar una valoración efectiva:

- Que la temporalización se ajuste adecuadamente a lo planificado.
- Que los contenidos se trabajen con la profundidad adecuada.
- Que las actividades resulten atractivas o, al menos, aceptadas por el alumnado.
- Que los resultados académicos sean satisfactorios o, en su defecto, se analicen las causas si no lo son.

¿Cómo realizar la evaluación?

En la mayoría de los casos, los docentes pueden determinar los criterios de evaluación mediante el sentido común y la observación directa del ritmo y la adecuación del trabajo.

Asimismo, las pruebas de repaso y los exámenes sirven como indicadores para comprobar si los contenidos se han consolidado. En caso contrario, será necesario revisar la metodología o reforzar determinados aspectos.

El alumnado también aporta información valiosa, ya que su propio feedback permite detectar qué actividades son más motivadoras y cuáles requieren

ajuste. Además, el intercambio de opiniones entre docentes puede contribuir al perfeccionamiento profesional.

¿Cúando evaluar?

Tal como se ha mencionado, la evaluación debe ser continua y mantenerse a lo largo de todo el trimestre, utilizando el método que el profesor considere más apropiado según las circunstancias.

Si se opta por aplicar encuestas anónimas al alumnado, se recomienda hacerlo antes de finalizar el trimestre, de modo que los resultados puedan utilizarse para mejorar la programación del siguiente período. Lo importante es que los estudiantes dispongan de suficiente experiencia con la materia para emitir una opinión objetiva.

¿Quién evalúa?

La principal responsabilidad recae en los propios docentes, que deben realizar un ejercicio constante de autoevaluación.

Los compañeros del departamento también pueden participar como coevaluadores, favoreciendo la mejora colectiva.

Por último, el alumnado no debe quedar al margen, ya que puede ofrecer una retroalimentación directa y muy útil sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS II

Centro: I.E.S ÁLVARO DE MENDAÑA
Departamento: Francés
Curso: 2025-2026
Asignatura: Francés- 2ª lengua extranjera
Curso: 2º DE BACHILLERATO.

ÍNDICE:

1. PROFESORADO
2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA
3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.
5. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN.
7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.
8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 8.1 Principios generales
 - 8.2 Enfoque metodológico
 - 8.3 Desarrollo de las destrezas comunicativas
 - 8.4 Reflexión sobre la lengua y el aprendizaje
 - 8.5 Actitud ante el aprendizaje de la lengua
 - 8.6 competencia intercultural y sociocultural
 - 8.7 Estrategias de autonomía y autoevaluación
9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
10. CONCRECIÓN PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
 - 10.1 Plan de lectura
 - 10.2 Plan de integración curricular de las TIC en la programación didáctica
 - 10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés
 - 10.4 plan de refuerzo
 - 10.5 Plan de recuperación
 - 10.6 atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
13. ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS.
15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1. PROFESORADO:

El Departamento de Francés del IES Álvaro de Mendaña está formado por el siguiente profesorado durante el curso 2025-2026:

- Mónica Fernández Guerrero, Jefa del Departamento
- Andrea Morán Fuente, Profesora de Francés.

2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

La materia Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en

la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B2.

La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

1.1. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, se contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

De igual forma, se contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio obteniendo como resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que favorece el desarrollo personal.

Desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso en uno de los objetivos primordiales de la propia materia Lengua Extranjera.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

La lengua extranjera se erige como un puente que nos permite conocer y valorar las realidades de nuestro mundo críticamente y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Asimismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Y, el aprendizaje y utilización de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo y la creatividad, lo que le lleva al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas donde se habla la lengua extranjera es también un elemento clave para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de grandes autores de la literatura y pensamiento de nuestra sociedad. Es, asimismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Con el propósito de conocer los conocimientos previos y el nivel competencial en lengua francesa del alumnado, se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del curso escolar. Esta prueba permitirá valorar el dominio de las cuatro destrezas comunicativas e incluirá ejercicios específicos de vocabulario y estructuras gramaticales.

El objetivo de esta evaluación es detectar el punto de partida del grupo y obtener información relevante sobre las posibles dificultades, necesidades educativas o diferencias individuales. Del mismo modo, servirá para conocer mejor las características, intereses y hábitos de aprendizaje del alumnado, lo que facilitará la planificación posterior de la enseñanza.

Para esta primera evaluación se empleará principalmente la técnica de observación sistemática, que ofrece una visión directa del desempeño y actitud de los estudiantes. Esta técnica resulta especialmente útil para identificar sus motivaciones, intereses, fortalezas y áreas de mejora. Además del cuaderno del profesor, se podrán utilizar herramientas digitales que permiten recopilar de forma ágil las respuestas del alumnado o obtener datos inmediatos sobre los contenidos ya trabajados en cursos anteriores.

Asimismo, se aplicará la técnica de análisis del rendimiento, con el apoyo de plataformas que facilita la generación de informes individualizados y diagnósticos precisos. Gracias a esta herramienta, el profesorado podrá identificar los aspectos que deben reforzarse antes de abordar los nuevos contenidos del curso.

Las pruebas incluirán ejercicios de opción múltiple sobre gramática y vocabulario, actividades de comprensión auditiva y una breve tarea escrita centrada en la producción de oraciones con distintos tiempos verbales.

Finalmente, se fomentará la autoevaluación y la coevaluación entre iguales como medios para desarrollar la reflexión y el sentido crítico del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. MAPA DEE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓		✓					✓																	
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓				✓					✓		✓				✓		✓		✓		
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓							✓					✓						✓													
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓					✓	✓						✓				✓	✓							
Competencia Específica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓				✓																	
Competencia Específica 6				✓	✓			✓													✓							✓											✓	

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN

Criterios Evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p>	<p>1.1.1. Extrae ideas principales y secundarias de textos de cierta complejidad orales.</p> <p>1.1.2. Extrae ideas principales y secundarias de textos de cierta complejidad escritos.</p> <p>1.1.3. Extrae ideas principales y secundarias de textos de cierta complejidad multimodales.</p>
<p>1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas discriminando sus diferentes connotaciones en diversos contextos. (CCL2, CPSAA1.1)</p>	<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del</p>	<p>1.2.1. Distingue las diferentes funciones sintácticas de palabras en diferentes contextos</p>

<p>1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)</p>	<p>nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.</p>	<p>1.3.1. Interpreta críticamente los rasgos y matices en textos de cierta complejidad y longitud. 1.3.2. Interpreta críticamente los rasgos y matices en textos de cierta complejidad y longitud en los medios de comunicación. 1.3.3. Valora críticamente los rasgos y matices en textos de cierta complejidad y longitud en en textos académicos, de ficción y de los medios de comunicación.</p>
<p>1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)</p>	<p style="text-align: center;">C. Interculturalidad.</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer</p>	<p>1.4.1. Selecciona estrategias y conocimientos adecuados a cada situación comunicativa. 1.4.2. Organiza estrategias y conocimientos adecuados a cada situación comunicativa. 1.4.3. Aplica estrategias y conocimientos adecuados a cada situación comunicativa. 1.4.4. Distingue las funciones comunicativas de un texto. 1.4.5. Interpreta elementos no verbales.</p>
<p>1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos y connotaciones en un contexto. (CCL2, CPSAA1.1)</p>		<p>1.5.1. Reconoce y utiliza léxico común. 1.5.2. Reconoce y utiliza léxico especializado. 1.5.3. Reconoce y utiliza expresiones, modismos y connotaciones en un contexto.</p>

<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>	<p>informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>2.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, facilidad y naturalidad sobre asuntos de relevancia personal. 2.1.2. Narra e informa mediante diferentes soportes. 2.1.3. Utiliza registros adecuados y recursos verbales y no verbales para expresarse. 2.1.4. Utiliza estrategias de planificación, compensación y cooperación en la comunicación.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	<p>Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p style="text-align: center;">Estructura didáctico-discursivas</p> <p>les animaux de la ferme, les animaux sauvages, les paysages naturels. Les pronoms démonstratifs neutres. Le pronom "en" Adjectifs et pronoms indéfinis. Verbes Battre, rompre et vivre. Expresar la alegría, la tristeza, la decepción, el reproche y el arrepentimiento. La frase interrogativa / exclamativa. los tiempos compuestos La hipótesis y la condición. Verbos plaire et rire 4. Expresar la obligación, la necesidad, el permiso y la prohibición. La posibilidad y la duda</p>	<p>2.2.1. Redacta textos detallados de cierta complejidad adecuados a la situación comunicativa. 2.2.2. Redacta textos detallados de cierta complejidad adecuados a la situación comunicativa y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas. 2.2.3. Sintetiza y organiza de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones. 2.2.4. Hace un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las</p>		<p>2.3.1. Selecciona conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas. 2.3.2. Organiza conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación,</p>

<p>características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	<p>5.Hablar de la televisión y la radio. Prensa e informática El subjuntivo. El uso del subjuntivo. Indicativo/subjuntivo 6.Expresar la indignación y el enfado. Disculparse. Aceptar/rechazar disculpas. 7.El discurso indirecto. El orden de los dobles pronombres El plural de los sustantivos compuestos. Verbos valoir, conclure, et suffire 8. Formular un deseo, una intención Justificar sus elecciones y opiniones 9.Escribir una carta formal. Las instituciones, las elecciones y la justicia. 10. La interrogación indirecta La causa y la consecuencia. 11.Hablar de sus proyectos para el futuro. La conversación telefónica formal. 12.El sistema escolar El mundo del trabajo 13.La finalidad La hipótesis y la condición. Las preposiciones y la mise en relief. Expresar el interés y el desinterés. Formular críticas. hablar de arte, la escultura, la pintura, los espectáculos, la música y el teatro. Los pronombres relativos compuestos La pasiva La oposición, la concesión. Expresar la sorpresa y el asombro. Hablar de cine, literatura, libros, El participio presente y el gerundio. Expresiones de tiempo.</p>	<p>para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas. 2.3.3. Aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas. 2.3.4. Usa los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>	<p>La hipótesis y la condición. Las preposiciones y la mise en relief. Expresar el interés y el desinterés. Formular críticas. hablar de arte, la escultura, la pintura, los espectáculos, la música y el teatro. Los pronombres relativos compuestos La pasiva La oposición, la concesión. Expresar la sorpresa y el asombro. Hablar de cine, literatura, libros, El participio presente y el gerundio. Expresiones de tiempo.</p>	<p>2.4.1. Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado. 2.4.2. Selecciona y utiliza expresiones y modismos de uso habitual. 2.4.3. Adecúa el léxico a cada situación comunicativa.</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>	<p>La hipótesis y la condición. Las preposiciones y la mise en relief. Expresar el interés y el desinterés. Formular críticas. hablar de arte, la escultura, la pintura, los espectáculos, la música y el teatro. Los pronombres relativos compuestos La pasiva La oposición, la concesión. Expresar la sorpresa y el asombro. Hablar de cine, literatura, libros, El participio presente y el gerundio. Expresiones de tiempo.</p>	<p>3.1.1. Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos. 3.1.2. Muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. 3.1.3. Expresa ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los</p>	<p>La hipótesis y la condición. Las preposiciones y la mise en relief. Expresar el interés y el desinterés. Formular críticas. hablar de arte, la escultura, la pintura, los espectáculos, la música y el teatro. Los pronombres relativos compuestos La pasiva La oposición, la concesión. Expresar la sorpresa y el asombro. Hablar de cine, literatura, libros, El participio presente y el gerundio. Expresiones de tiempo.</p>	<p>3.2.1. Selecciona, organiza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación. 3.2.2. Utiliza de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>

<p>interlocutores e interlocutoras, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>		<p>3.2.3. Toma y cede la palabra con amabilidad. 3.2.4. Compara y contrasta, resume, colabora, debate, resuelve problemas y gestiona situaciones comprometidas.</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)</p>		<p>4.1.1. Muestra respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados. 4.1.2. Participa en la solución de problemas a partir de diversos recursos y soportes.</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)</p>		<p>4.2.1. Aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. 4.2.2. Aplicar estrategias que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. 4.2.3. Usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)</p>		<p>5.1.1. Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas. 5.1.2. Reflexiona sobre el funcionamiento de distintas lenguas y establece relaciones entre ellas.</p>

<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)</p>		<p>5.2.1. Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora para aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)</p>		<p>5.3.1. Selecciona las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera y consolidar el aprendizaje. 5.3.2. Realiza actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación. 5.3.3. Utiliza un diario de aprendizaje.</p>
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>		<p>6.1.1. Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales. 6.1.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la</p>		<p>6.2.1. Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>

<p>sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>		
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>		<p>6.3.1. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>
<p>6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)</p>		<p>6.4.1. Conoce la producción literaria de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera. 6.4.2. Conoce los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera.</p>

7.CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Los contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia son los siguientes:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 40/2022, de 5 de abril, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la comunidad de Castilla y León, la materia de Francés contribuye de forma significativa al desarrollo de los contenidos de carácter transversal.

Estos contenidos se integran de manera natural en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se abordan de forma transversal en las distintas situaciones comunicativas, actividades y proyectos del aula.

7.1 Educación en valores democráticos y derechos humanos

La materia de francés fomenta el respeto, la tolerancia, la igualdad y la empatía a través del uso del diálogo como herramienta de comunicación.

Se promueve la valoración de la diversidad lingüística y cultural del mundo francófono como elemento enriquecedor y se desarrollan actitudes de convivencia y respeto hacia las diferencias personales, sociales y culturales.

7.2 Igualdad de género y coeducación

Se trabaja el uso no sexista del lenguaje y la detección de estereotipos de género presentes en textos y medios francófonos.

Asimismo, se promueve la visibilización del papel de la mujer en la historia, la ciencia, el arte y la cultura de los países francófonos, contribuyendo a una educación en igualdad real y efectiva.

7.3 Educación para la salud y el bienestar personal

A través de textos y actividades comunicativas en francés, se abordan temas relacionados con los hábitos de vida saludables, la alimentación equilibrada, la salud mental y la importancia del bienestar físico y emocional.

Se fomenta la reflexión sobre la gestión del tiempo y el equilibrio entre estudio, ocio y descanso.

7.4 Educación ambiental y desarrollo sostenible

El alumnado reflexiona en francés sobre problemas medioambientales actuales, como el cambio climático, el reciclaje o el consumo responsable, promoviendo comportamientos sostenibles y el compromiso con la conservación del entorno.

Se potencia la conciencia ecológica desde la comunicación y la acción educativa.

7.5 Competencia digital y mediática

El uso de las TIC se integra de manera habitual en la materia, promoviendo un manejo crítico, ético y seguro de los recursos digitales.

El alumnado realiza búsquedas, analiza fuentes francófonas, crea contenidos multimedia y desarrolla el pensamiento crítico ante la información y la desinformación.

7.6 ciudadanía global e interculturalidad

A través del conocimiento del mundo francófono, se promueve la comprensión y valoración de otras culturas y modos de vida.

Se fomenta la empatía, la cooperación y la conciencia de pertenencia a una comunidad global, entendiendo la diversidad como elemento de cohesión social.

7.7 Fomento de la lectura, la creatividad y la expresión artística

Se impulsa el gusto por la lectura en lengua francesa mediante textos literarios, periodísticos y audiovisuales que favorecen la sensibilidad estética y la creatividad.

El alumnado produce textos orales, escritos y digitales que reflejan la expresión personal, el pensamiento crítico y la comunicación artística.

7.8 Espíritu emprendedor, iniciativa y trabajo cooperativo

Se promueve la autonomía, la iniciativa y el trabajo colaborativo mediante proyectos comunicativos y creativos en francés.

El alumnado desarrolla competencias relacionadas con la planificación, la toma de decisiones y la resolución de problemas, potenciando la creatividad y la responsabilidad personal y social.

8.METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

8.1 Principios generales

La metodología aplicada en la materia de francés de 1º de Bachillerato se basa en un enfoque comunicativo, interactivo y competencial, orientado al desarrollo integral de las destrezas lingüísticas del alumnado.

Se priorizan los principios de individualización del aprendizaje, autonomía personal, participación activa y colaboración en equipo, adaptando los

procesos de enseñanza a la diversidad de ritmos, estilos y necesidades del alumnado.

El aprendizaje concibe como un proceso activo, reflexivo y significativo, en el que el estudiante construye su propio conocimiento mediante la interacción constante con el entorno, sus compañeros y los materiales didácticos.

8.2 Enfoque metodológico

La metodología se apoya en estrategias motivadoras y contextualizadas que favorecen la implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Entre las técnicas utilizadas destacan:

- la exposición oral y el diálogo guiado, para fomentar la comprensión y la expresión oral.
- El aprendizaje cooperativo, mediante el trabajo en grupos y proyectos comunes.
- La resolución de problemas y tareas comunicativas reales, para consolidar los conocimientos de manera funcional.
- La investigación y el descubrimiento activo, a través de proyectos de aula y actividades interdisciplinarias.
- La gamificación, la clase invertida y las actividades lúdicas, que refuerzan la motivación y el aprendizaje significativo.
- el aprendizaje autónomo, que potencia la responsabilidad y la autorregulación del alumno en su proceso formativo.

8.3 Desarrollo de las destrezas comunicativas

-Comprensión oral y escrita

El alumnado desarrolla la capacidad de comprender mensajes orales y escritos de distinta tipología y procedencia, identificando ideas principales y secundarias,, intenciones comunicativas y matices de significado.

Se aplican estrategias como la inferencia, el reconocimiento de palabras claves, el uso de apoyos visuales y auditivos y la interpretación de la información en distintos contextos francófonos.

-Producción oral

Se fomenta la participación activa del alumnado en situaciones comunicativas reales, donde debe narrar, describir, argumentar o debatir con corrección y coherencia.

Se utilizan estrategias de clarificación, compensación, autocorrección y colaboración, promoviendo la fluidez y la pronunciación adecuada.

-Producción escrita

El alumnado redacta textos de naturaleza diversa: narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativo o personal, ajustándose al propósito comunicativo y al registro adecuado. Se trabaja el proceso de planificación, redacción, revisión y corrección prestando atención al léxico, la gramática, la cohesión y el uso adecuado de conectores y signos de puntuación.

-Lectura comprensiva y autónoma

Se promueve la lectura como medio de información, disfrute y enriquecimiento cultural.

Los textos seleccionados abordan temas de actualidad, cultura y sociedad francófona.

El alumnado aprende a utilizar estrategias de lectura como la predicción, la búsqueda de información específica, la deducción de significados por contexto y el uso de recursos lingüísticos de apoyo (diccionarios, glosarios, herramientas digitales, etc.).

8.4 Reflexión sobre la lengua y el aprendizaje

Se fomenta la reflexión metalingüística, es decir, el análisis del funcionamiento de la lengua francesa, de sus estructuras gramaticales y del uso adecuado del vocabulario.

Asimismo, se promueve la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, potenciando la autoevaluación, la identificación de dificultades y la mejora continua mediante estrategias de aprendizaje autónomo.

8.5 Actitud ante el aprendizaje de la lengua extranjera

El alumnado desarrolla una actitud positiva hacia el estudio del francés, reconociendo su valor como instrumento de comunicación y como medio de acceso a otras culturas. Se refuerzan la constancia, la confianza, la cooperación y la sensibilidad intercultural, esenciales para la información personal, académica y profesional del estudiante.

8.6 Competencia intercultural y sociocultural

El aprendizaje del francés incluye el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural y lingüística del mundo francófono.

A través de textos, materiales audiovisuales y proyectos culturales, el alumnado descubre costumbres, tradiciones, valores y formas de vida diferentes, desarrollando empatía, respeto y conciencia global.

Esta dimensión intercultural refuerza los valores democráticos, la tolerancia y la comprensión mutua.

8.7 Estrategias de autonomía y autoevaluación

La enseñanza del francés promueve la autonomía del aprendizaje como meta a largo plazo.

El alumnado aprende a organizar su trabajo, planificar objetivos y utilizar estrategias de autoevaluación basadas en los principios del Portfolio Europeo de las Lenguas.

Estas prácticas le permiten reflexionar sobre su progreso, reconocer sus avances y establecer estrategias de mejora en las distintas destrezas lingüísticas.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

I. MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR

A) Libro del alumno : PARTAGE B1 Con el libro del alumno, un DVD-ROM

- **Audio del libro:**
 - En formato MP3, para el trabajo autónomo en casa.
 - El alumno puede repetir la escucha de los documentos e ir impregnándose de los sonidos, de las entonaciones, de los ambientes sonoros.
 - Se lleva a casa modelos para preparar escenificaciones.
 - Le permite recuperar cualquier ausencia por libre, sin perderse ningún aspecto de la lengua presentada en clase.

Cuaderno de ejercicios, con un CD audio

- **El Cuaderno de ejercicios:**
 - Presenta actividades diversas para cada lección, manteniendo la misma estructura que el Libro.
 - Supone una interesante herramienta de trabajo personal, fundamental para conseguir resultados.
 - Contiene las transcripciones de las actividades audio.
- **Evaluaciones por competencias y de corte lingüístico, con soluciones y transcripciones.**

B) Materiales elaborados por el departamento.

- Fichas actividades

C) Medios audiovisuales y multimedia

- Videos
- Películas
- Documentales

II. Recursos de desarrollo curricular

A. Digitales e informáticos

- Ordenador
- Páginas web

B. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas: *Amélie, Intouchables, Les Choristes.....etc.*
- Podcast: *RFI, TV5, Youtube.....etc*

10.PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Se concreta la implicación desde la materia de LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- ✓ Plan de lectura: en cada trimestre/ en el tercer trimestre.... Y exposiciones orales , una vez por trimestre
- ✓ Plan Leo-TIC. Creación de un glosario específico de idiomas, presentación de trabajos, lecturas dialogadas
- ✓ Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres...
- ✓ Plan de atención a la diversidad
- ✓ ü Plan de lectura/Biblioteca
- ✓ Programa para la mejora del éxito educativo
- ü Plan de absentismo

10.1 Plan de lectura

Con el propósito de fomentar el gusto y hábito por la lectura entre los estudiantes, se implementará un sistema de préstamo de libros gestionado por el departamento, mediante el cual se realizarán diferentes actividades de animación lectora.

Asimismo, se ofrecerán enlaces a recursos en línea que permitan ampliar el interés de los alumnos, tales como páginas de divulgación cultural, prensa y

medios de comunicación en francés, revistas digitales y plataformas de lectura en línea. Estos materiales servirán tanto para la lectura como para el desarrollo de proyectos o tareas académicas.

10.2 Plan de integración curricular de las TIC en la programación didáctica

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituye una herramienta fundamental para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, potenciando aspectos como la motivación, la creatividad, el interés por la materia y la capacidad de innovación.

Entre las principales ventajas que aportan las TIC al aula se destacan las siguientes:

-Interactividad y trabajo colaborativo: Los recursos tecnológicos favorecen la comunicación, el intercambio de ideas y la cooperación entre los estudiantes. La utilización de medios digitales en la realización de proyectos conjuntos fomenta la participación activa y el aprendizaje significativo.

-Actualización y relevancia: Las tecnologías son parte esencial del entorno cotidiano del alumnado, por lo que su incorporación en el aula permite un aprendizaje conectado con la realidad y con las culturas del mundo francófono.

-Investigación y creatividad: Su aplicación impulsa la autonomía del estudiante y desarrolla competencias investigativas a través de tareas que exigen análisis, reflexión y resolución de problemas.

Objetivos del plan de integración de las TIC:

-Promover una enseñanza centrada en el alumno, favoreciendo su implicación activa en el proceso de aprendizaje.

-Fomentar un clima de trabajo cooperativo y participativo dentro del aula.

-Potenciar la autonomía, la responsabilidad y la creatividad de los estudiantes en la gestión de su propio aprendizaje.

-favorecer la adquisición de competencias comunicativas, investigativas y tecnológicas necesarias para desenvolverse en un contexto globalizado.

-facilitar el acceso a distintas fuentes de información y materiales auténticos en francés.

-Promover la expresión oral y escrita mediante el uso de recursos digitales y audiovisuales.

-Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, aprovechando las ventajas del entorno digital.

-atender a la diversidad del alumnado a través de estrategias tecnológicas adaptadas a sus necesidades.

La integración de las TIC parte de la adecuada dotación y mantenimiento de los equipos tecnológicos del centro, lo que garantiza el uso eficaz de los recursos digitales sin impedimentos técnicos. Toda actividad basada en TIC deberá planificarse de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, los recursos disponibles y la organización del aula, asegurando una preparación previa y un uso responsable por parte del alumnado.

10.3 Recursos tecnológicos en el aula de francés.

Internet constituye una fuente inagotable de información y materiales didácticos, capaz de ofrecer textos, imágenes y recursos adaptados a los intereses y niveles de los estudiantes.

Su uso en el aula de francés contribuye a contextualizar el aprendizaje, acercando a los alumnos a la cultura y a la lengua de los países francófonos.

Entre los principales recursos tecnológicos empleados en el departamento de francés se incluyen:

-Recursos digitales de las editoriales: materiales interactivos, versiones digitales du livre de l'élève et le cahier de l'élève.

-Material audiovisual: CD-ROOM, vídeos y películas (con o sin subtítulos) para reforzar la comprensión oral.

-Recursos musicales: páginas web que ofrecen letras, audios y biografías de artistas y grupos musicales.

-noticias y radio en francés.

-Exposiciones digitales: presentaciones elaboradas con PowerPoint u otras herramientas similares.

-Entornos virtuales de aprendizaje: Teams, Moodle, Onedrive.

-Youtube y otros recursos audiovisuales: canales y vídeos educativos que amplían la exposición del alumnado al francés real.

Adicionalmente, se recomiendan sitios web de lectura, periódicos, revistas, materiales de gramática y vocabulario, diccionarios en línea y plataformas especializadas en ejercicios interactivos, con el fin de fortalecer todas las competencias lingüísticas.

10.4 Plan de refuerzo

El plan de refuerzo está diseñado para adaptarse a los distintos niveles educativos del instituto, siguiendo las directrices de la LOMLOE.

Su finalidad es ofrecer apoyo adicional a los alumnos que necesitan mejorar su rendimiento en las áreas clave, promoviendo la inclusión y atendiendo a la diversidad del alumnado.

Este plan abarca los cursos de la ESO y Bachillerato, adaptándose a las necesidades específicas de cada nivel. Además, se dispone de una guía de actividades concretas para cada curso.

Objetivos del Plan de Refuerzo:

- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos que presentan dificultades, especialmente en la asignatura de francés.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, puedan alcanzar las competencias clave.
- Favorecer el desarrollo de habilidades transversales como la autonomía, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.
- Promover la inclusión de alumnos en riesgo de exclusión educativa, atendiendo a la diversidad del aula.
- Fomentar un entorno educativo inclusivo que permita ofrecer la atención necesaria a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

10.5 Plan de recuperación

El plan de recuperación tiene como objetivo ayudar a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, facilitándoles recursos y apoyo para mejorar su aprendizaje y alcanzar los objetivos del curso actual.

Al comienzo del curso, cada alumno recibirá una hoja informativa donde se detallará el material de repaso y refuerzo disponible, así como las pautas para su estudio y realización de actividades.

Para optimizar recursos, se entregará unas fichas de ejercicios, elaboradas a partir de materiales ya disponibles en el departamento. El profesor responsable revisará el progreso del alumno al menos una vez por trimestre.

Se establecerán fechas específicas cada trimestre para la entrega de las actividades con el fin de hacer un seguimiento continuo del avance individual.

Además, tras la evaluación inicial, se identificará qué alumnos podrían necesitar un plan de Refuerzo adicional. A estos se les proporcionará una hoja personalizada con recursos online, materiales de repaso y ayudas complementarias disponibles en el Departamento.

10.6 Atención educativa al alumnado con seguimiento domiciliario

Con el propósito de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado que, por motivos de salud u otras circunstancias justificadas, no pueda asistir temporalmente al centro, se establece un plan específico de atención domiciliaria.

Este plan tiene como finalidad ofrecer una respuesta educativa adaptada a cada situación, asegurando que el alumnado pueda continuar su aprendizaje y alcanzar los objetivos mínimos previstos en el currículo oficial.

Para el alumnado de Educación Secundaria obligatoria, se utilizarán materiales adaptados al trabajo autónomo. Estos recursos permiten al estudiante avanzar de forma independiente, con el acompañamiento y orientación del profesorado responsable.

Asimismo, se podrán solicitar licencias para acceder a libros o materiales digitales, lo que permitirá un aprendizaje más dinámico y una evaluación ajustada al progreso individual del estudiante.

El profesorado tutor será el encargado de proporcionar los materiales, coordinar las actividades y realizar el seguimiento de los avances del alumnado que requiera esta modalidad de atención.

11.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA.

Elaboración de “collages” relativos a determinados temas de civilización.
Recopilación de ilustraciones francesas y de expresiones en francés que pueden ver y oír en su entorno, como puede ser la televisión y la publicidad.

- El vídeo nos permitirá organizar actividades como proyección de películas, documentales, series, concursos, informativos... que supongan un trabajo posterior dando lugar a un debate.
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación nos ayudará a crear contextos reales y funcionales de comunicación.
- Establecer correspondencia escrita con adolescentes franceses.
- Asistir a obras de teatro y a películas en francés

-Asistencia a representaciones teatrales y proyecciones de películas en lengua francesa a lo largo del curso si el tema y el nivel del lenguaje son adecuados para todos los cursos.

-Se organizará un viaje a un país francófono con alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º, 2º de bachillerato.

-Día de la gastronomía francófona para todos los niveles.

-Festival Internacional de Cine de Gijón para todos los niveles.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. CALIFICACIONES (PESOS) DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia 1

Criterio 1.1 (3%)

1.1.1 Extrae ideas principales y secundarias de textos de cierta complejidad orales.

1.1.2 Extrae ideas principales y secundarias de textos de cierta complejidad escritos.

Criterio 1.2 (5%)

1.2.1 Formula hipótesis y realiza el tema, contexto o significados, utilizando apoyos visuales y no verbales y los conocimientos previos sobre el tema o la situación.

1.2.2 Reconoce las expresiones y el léxico frecuente.

1.2.3 Utiliza estrategias adecuadas para resolver las dudas que se presentan en la comprensión de textos.

1.2.4 Utiliza los conocimientos de las otras lenguas para favorecer la comprensión.

1.2.5 Identifica los propios problemas de comprensión y utiliza algunas estrategias para resolverlos y confirmar hipótesis: deducción del significado de algunas palabras y expresiones no conocidas, utilizando fuentes de consulta en soporte papel y digital.

Criterio 1.3 (3%)

1.3.1 Utiliza de manera guiada, elementos lingüísticos y no lingüísticos para localizar la información como imágenes, distribución del texto, tipo de letra e índices.

1.3.2 Utiliza fuentes de consulta en soporte papel y digital.

1.3.3 Utiliza eficazmente diversos medios de registro de información, fichas, esquemas, tablas, vacío de información, mapas conceptuales.

Criterio 1.4 (4%)

1.4.1 Selecciona estrategias y conocimientos adecuados a cada situación comunicativa.

Criterio 1.5 (5%)

1.5.1 Reconoce y utiliza léxico común y especializado.

Competencia 2

Criterio 2.1 (5%)

2.1.1 Se expresa oralmente con fluidez, facilidad y previamente ensayados, con la ayuda de modelos.

Criterio 2.2 (5%)

2.2.1 Redacta textos detallados de cierta complejidad adecuados a la situación comunicativa y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

Criterio 2.3 (5%)

- 2.3.1 Planifica, produce y revisa el texto de manera sistemática.
- 2.3.2 Utiliza adecuadamente los elementos lingüísticos trabajados para dar corrección, coherencia y cohesión a sus producciones orales y escritas.
- 2.3.3 aplica de manera guiada las características básicas del tipo de texto aprendido.
- 2.3.4 Organiza la información y estructura el texto de forma lógica.
- 2.3.5 Se expresa con fluidez y pronunciación adecuada.
- 2.3.6 Emplea con cierta autonomía diccionarios, corrector ortográficos que permiten resolver dudas.
- 2.3.7 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información.

Criterio 2.4 (5%)

- 2.4.1 Selecciona y utiliza un amplio léxico común y especializado
- 2.4.2 Adecúa el léxico a cada situación comunicativa.

Competencia 3

Criterio 3.1 (5%)

- 3.1.1 Planifica, participa y colabora activamente a través de diversos soportes en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.
- 3.1.2 Muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.
- 3.1.3 Expresa ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Criterio 3.2 (7%)

- 3.2.1 Selecciona, organiza de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.
- 3.2.2 Utiliza de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos estrategias adecuadas para iniciar ,mantener y terminar la comunicación.
- 3.2.3 Toma y cede la palabra con amabilidad.
- 3.2.4 Compara y contrasta, resume, colabora, debate, resuelve problemas y gestiona situaciones comprometidas.

Competencia 4

Criterio 4.1 (7%)

- 4..1.1 Reformula información sencilla utilizando elementos de las lenguas que conoce.

Criterio 4.2 (5%)

- 4.2.1 Escucha atentamente y sabe contestar a preguntas sencillas y hace comentarios pertinentes.
- 4.2.2. colabora mostrando interés y empatía, mediante preguntas y respuestas sencillas.

Competencia 5

Criterio 5.1 (7%)

5.1.1 comparar y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.

5.1.2 Reflexiona sobre el funcionamiento de distintas lenguas y establece relaciones entre ellas.

5.1.3 Reconoce préstamos entre las diferentes lenguas del entorno y la lengua francesa.

Criterio 5.2 (5%)

5.2.1 conoce los objetivos de aprendizaje

5.2.2 Participa activamente y de manera respetuosa en los intercambios comunicativos en lengua francesa.

5.2.3 Repasa los contenidos trabajados.

5.2.4 Utiliza las tecnologías de la información para la búsqueda de información, elaboración de producciones orales y escritas, transmitir información comunicarse y colaborar.

5.2.5 Muestra interés por aprender.

5.2.6 Identifica y corrige errores básicos en los distintos planos de la lengua en textos propios y ajenos.

5.2.7 Hace valoraciones de sus progresos.

Criterio 5.3 (5%)

5.3.1 Selecciona las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera y consolidar el aprendizaje.

5.3.2 Realiza actividades de planificación del propio aprendizaje. Autoevaluación y coevaluación.

Competencia 6

Criterio 6.1 (5%)

6.1.1 Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1.2 Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.

6.1.3 Muestra empatía y asertividad en las relaciones con sus compañeros y compañeras.

Criterio 6.2 (4%)

6.2.1: valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística.

6.2.2 Lee, comprende y disfruta de un texto.

6.2.3 Participa en reflexiones compartidas y guiadas sobre el texto literario.

6.2.4 Reconoce la importancia de ser plurilingüe para comunicarnos con personas de culturas diferentes.

6.2.5 Reconoce y valora positivamente la existencia de la gran variedad de lenguas en el entorno.

Criterio 6.3 (5%)

6.3.1 Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística cultural y artística.

6.3.2 Utiliza las TIC para obtener información sobre otros países y culturas y para comunicarse.

6.3.3 Evita el uso de estereotipos que marquen cualquier tipo de discriminación.

Criterio 6.4 (5%)

6.4.1 conoce la producción literaria de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera.

Cada criterio de evaluación se compone de indicadores de logro que, en conjunto suman el 100%. Esto significa que, si un criterio cuenta con dos indicadores, cada uno tendrá un valor equivalente al 50%

13.ASOCIACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión oral

Criterios de evaluación: 6.3 6.4

Ponderación 10%

Procedimientos de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrita

Comprensión escrita

Criterios de evaluación: 1.2 1.3 1.4

Ponderación: 10%

Procedimientos de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Producción oral

Criterios de evaluación: 2.1 3.1

Ponderación: 10%

Procedimientos de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: rúbrica graduada y cuaderno del profesor

Producción escrita

Criterios de evaluación: 2.2 2.3 4.2

Ponderación: 15%

Procedimientos de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Gramática y vocabulario

Criterios de evaluación: 5.2 1.2 5.1 1.5 4.1 2.4 3.2

Ponderación: 45%

Procedimientos de evaluación: heteroevaluación

Instrumentos de evaluación: examen escrito

Trabajo diario y actitud hacia la asignatura

Criterios de evaluación: 6.1 5.3

Ponderación: 10%

Procedimientos de evaluación: Observación directa en el aula

Instrumentos de evaluación: livre de l'élève, cahier de l'élève , cuaderno del profesor.

La calificación final del alumnado se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones ordinarias realizadas a lo largo del curso.

Cada una de las tres evaluaciones tendrán el mismo peso.

En caso de que el alumnado no haya superado alguna evaluación, se considerará el progreso demostrado y las actividades de recuperación desarrolladas durante el curso, respetando en todo momento el principio de evaluación.

Si el alumno no aprueba finales de curso, tendrá que hacer un examen global de toda la asignatura.

Alumnado con planes de recuperación de materias pendientes

El alumnado que tenga pendiente la materia de cursos anteriores seguirá un plan de recuperación individualizado, diseñado por el Departamento, cuyo objetivo será la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en su momento.

Este plan consistirá en la realización y entrega de una serie de actividades y tareas específicas, ajustadas a los contenidos mínimos del curso pendiente. Dichas tareas se deberán entregar en las fechas establecidas por el profesorado responsable del área.

La evaluación de estos alumnos se basará exclusivamente en la entrega y correcta realización de las actividades encomendadas, sin que sea necesaria la realización de una prueba escrito o examen final.

En este proceso, se valorará especialmente.

- El cumplimiento de las tareas dentro del plazo establecido.
- La calidad, presentación y corrección lingüística de los trabajos entregados.
- la actitud y responsabilidad mostrada durante el proceso de recuperación.

La calificación máxima que podrá obtenerse será de 5 (aprobado), dado que este procedimiento tiene como finalidad la recuperación de los aprendizajes mínimos imprescindibles para acreditar la materia

14. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS, U OTROS.

Teniendo en cuenta el apartado 18 de las Indicaciones se incorporan la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos y otros.

Esto nos permitirá ajustar la propuesta didáctica al calendario escolar consiguiendo una planificación más adecuada.

La unidad didáctica se refiere al medio de concreción de la programación didáctica en un período de tiempo determinado a la realidad del aula. La situación de aprendizaje se refiere a la manera de realizar dicha concreción, al modo en el que transformamos el currículo prescrito en currículo aplicado al aula.

PRIMER TRIMESTRE:

UNIDAD 1-2-3 (situaciones de aprendizaje 1-2-3)

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 4-5-6 (situaciones de aprendizaje 4-5-6)

TERCER TRIMESTRE:

UNIDAD 7-8 (situaciones de aprendizaje)

15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, orientada a la mejora del aprendizaje y a la detección temprana de dificultades.

Su finalidad es adaptar las estrategias de enseñanza para garantizar la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos establecidos en el Decreto 39/2022.

El alumnado participa activamente en su propia evaluación, reflexionando sobre su progreso. Cuando se detectan dificultades, se aplicarán medidas de refuerzo y atención a la diversidad en cualquier momento del curso, asegurando así la igualdad de oportunidades.

Se valorarán tanto los aprendizajes del alumnado como la práctica docente. La evaluación del aprendizaje se basará en la observación sistemática, el seguimiento individual y grupal, los trabajos escritos y orales, proyectos, debates, lecturas, investigaciones y pruebas escritas u orales, entre otros instrumentos.

La evaluación inicial servirá para conocer el punto de partida del alumnado; la formativa permitirá ajustar la enseñanza durante el proceso; y la sumativa valorará los resultados finales.

En cuanto a la evaluación de la enseñanza y la práctica docente, se considerarán aspectos como la adecuación de la programación didáctica, las medidas de atención a la diversidad, el tratamiento de los temas transversales, los programas de recuperación, el desarrollo de competencias, la calidad de la práctica docente, la eficacia de los recursos y métodos empleados, y los resultados globales obtenidos.

El profesorado revisará periódicamente la programación de aula, comprobando su cumplimiento, la adecuación de los contenidos y la eficacia de las estrategias aplicadas. Se celebrarán reuniones de departamento para analizar el desarrollo del curso, identificar dificultades y proponer mejoras.

La motivación del alumnado se fomentará mediante recursos variados y estrategias activas adaptadas a cada grupo. Asimismo, se promoverá un clima de aula positivo y seguro, imprescindible para el aprendizaje.

El seguimiento del proceso se realizará diariamente, valorando el ritmo de trabajo, la ejecución de las tareas y el progreso del alumnado. Se considerará la retroalimentación del propio estudiante como fuente de mejora del proceso de enseñanza.

La evaluación del profesorado y de la práctica docente se basará en la revisión de la programación, la observación directa, la coordinación con el equipo directivo y orientación, y la participación del alumnado como agente evaluador. La evaluación será un proceso continuo que incluirá momentos claves de revisión (reuniones de departamento, sesiones de evaluación y cierre de curso). Los resultados permitirán valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y orientar futuras mejoras en la práctica educativa.

16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Según lo establecido en el apartado 18.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debe ser objeto de evaluación siguiendo el procedimiento que la propia normativa disponga.

Las conclusiones más relevantes se incluirán al finalizar el curso, junto con la evaluación de la propuesta curricular y la memoria anual de la programación general. Esto servirá como punto de partida para elaborar las programaciones didácticas del siguiente curso.

El seguimiento y la evaluación de la programación deben realizarse de manera constante y continua, permitiendo introducir cambios o mejoras necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Las modificaciones en la programación pueden originarse por distintas razones, como:

- La evolución natural y dinámica del grupo.
- La incorporación de nuevos estudiantes.
- la aparición de situaciones o eventos especiales que afecten al centro o a las familias y que repercuten en la clase.

Por lo tanto dado que la programación es un documento abierto y adaptable, se busca responder a las siguientes cuestiones:

¿Qué se debe evaluar?

La programación didáctica requiere ser evaluada considerando varios aspectos clave para garantizar una valoración efectiva:

- Que la temporalización se ajuste adecuadamente a lo planificado.
- Que los contenidos se trabajen con la profundidad adecuada.
- Que las actividades resulten atractivas o, al menos, aceptadas por el alumnado.
- Que los resultados académicos sean satisfactorios o, en su defecto, se analicen las causas si no lo son.

¿Cómo realizar la evaluación?

En la mayoría de los casos, los docentes pueden determinar los criterios de evaluación mediante el sentido común y la observación directa del ritmo y la adecuación del trabajo.

Asimismo, las pruebas de repaso y los exámenes sirven como indicadores para comprobar si los contenidos se han consolidado. En caso contrario, será necesario revisar la metodología o reforzar determinados aspectos.

El alumnado también aporta información valiosa, ya que su propio feedback permite detectar qué actividades son más motivadoras y cuáles requieren ajuste. Además, el intercambio de opiniones entre docentes puede contribuir al perfeccionamiento profesional.

¿Cúando evaluar?

Tal como se ha mencionado, la evaluación debe ser continua y mantenerse a lo largo de todo el trimestre, utilizando el método que el profesor considere más apropiado según las circunstancias.

Si se opta por aplicar encuestas anónimas al alumnado, se recomienda hacerlo antes de finalizar el trimestre, de modo que los resultados puedan utilizarse para mejorar la programación del siguiente período. Lo importante es que los estudiantes dispongan de suficiente experiencia con la materia para emitir una opinión objetiva.

¿Quién evalúa?

La principal responsabilidad recae en los propios docentes, que deben realizar un ejercicio constante de autoevaluación.

Los compañeros del departamento también pueden participar como coevaluadores, favoreciendo la mejora colectiva.

Por último, el alumnado no debe quedar al margen, ya que puede ofrecer una retroalimentación directa y muy útil sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje